



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 27 de diciembre de 2017

Año CXXV Número 33.779

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	42

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	43
ANTERIORES	74

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	80
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	45
ANTERIORES	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	66
ANTERIORES	85

SUCESIONES

NUEVOS	70
ANTERIORES	95

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	72
--------------	----

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	96
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROGANADERA VIAREGGIO S.A.

ESCRITURA 497/20.12.2017. ASAMBLEA 16.06.2017. APROBÓ la reforma de estatutos sociales en su ARTICULO DECIMO PRIMERO: El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 497 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 27/12/2017 N° 100601/17 v. 27/12/2017

ASP BLINDAJES S.A.

A los efectos de rectificar el edicto N° 61280/17 del 24/8/17 en virtud de la observación corrida por la IGJ con fecha 25/8/17 por Asamblea del 18/10/17 se resolvió suprimir el punto 7) del objeto social quedando idéntico el resto de la redacción. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/10/2017

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100931/17 v. 27/12/2017

AVANXO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2017, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 611.713, o sea que el capital social se verá elevado de la suma de \$ 891.976 a \$ 1.503.689, estando el aumento compuesto de 611.713 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/2017

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100610/17 v. 27/12/2017

BELLTECH S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 11/10/17 resolvió: 1) cambiar la denominación social por la de CUATRO BELLTECH S.A., continuadora de BELLTECH S.A., 2) trasladar el domicilio social a Eduardo Madero 1340, Martinez, Pdo. San Isidro, Pcia. Buenos Aires; reformando el Artículo 1° del Estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/10/2017

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 27/12/2017 N° 100756/17 v. 27/12/2017

BETI AURRERA S.A. DE TRANSPORTE

Por Asamblea del 23/02/2017 se resolvió modificar el ARTÍCULO OCTAVO a fin de extender a tres ejercicios la duración del mandato de los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2017

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100856/17 v. 27/12/2017

CLEAN FRESH S.A.

Por Escritura N° 607 del 27/10/17, Adrián HERNÁNDEZ, DNI 16066715, divorciado, domicilio: Ayacucho 4275 Mar del Plata, Provincia Bs. As. y Paola Andrea MARTÍNEZ, DNI 27421024, soltera, domicilio: Riglos 452 piso 4 departamento A, CABA, ambos argentinos y mayores de edad, constituyeron CLEAN FRESH SA. SEDE SOCIAL: Agüero N° 935 piso 5 oficina D, CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de toda clase de servicios de limpieza, de mantenimiento y reparaciones en general, finales de obra, limpieza de vidrios en altura, higiene urbana; limpieza de tanques, de parques y jardines interiores y/o exteriores; suministro y contratación de personal especializado en limpieza y mantenimiento; compraventa de artículos y maquinaria para limpieza y todas aquellas otras actividades conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. La sociedad podrá realizar las actividades antes mencionadas en entes privados o de bien público, en forma directa o a través de llamados a licitaciones, por concursos de precios y toda otra forma de contratación. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. DIRECTORIO: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. DIRECTORIO: Presidente: Adrián Hernández, Director Suplente: Paola Andrea Martínez, ambos domicilio especial en Agüero N° 935 piso 5 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 607 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 1819 Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100896/17 v. 27/12/2017

COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOS ANDES S.A.

Constitución: Esc. 452 del 11-12-17 Registro 19 CABA. Socios: Marcos Podesta, DNI 21.435.039, nacido el 9-1-70, argentino, casado, domiciliado en 11 de septiembre 1590 piso 11 CABA; Néstor Fabricio Martinez, nacido el 6-2-70, DNI 21.435.084, soltero, domiciliado en Humboldt 2045 Torre 1 piso 39 depto. 2, CABA; y Guillermo Anibal Coco, nacido el 14-3-62, DNI 14.870.644, divorciado, domiciliado en Juana Manso 1113 piso 4 depto. L, CABA; todos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en cualquier estado extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios: Extracción, transporte, tratamiento o remediación, disposición final de residuos especiales, cloacales, pluviales, sanitarios, patógenos, peligrosos, contaminantes. Mediante la participación de profesionales con título habilitante, la sociedad podrá certificar y emitir certificaciones en la problemática del medio ambiente. Prestación de cualquier otro servicio que los entes públicos o privados externen su ejecución vía concesión, contratación directa, licencia o permiso. Transporte en el marco de la explotación del objeto principal, de cargas generales, líquidos y fluidos, agua potable o para potabilizar; administración de terminales y estaciones de transferencia de lo que se porte. Gerenciamiento de empresas y/o emprendimientos relacionados con la actividad societaria, afín o complementaria. Saneamiento de cuencas, Saneamiento urbano, residuos domiciliarios, Sistema de agua potable y/o cloacas; captación, distribución, recuperación de áreas contaminadas, planes directores de saneamiento. La limpieza en todos sus aspectos, de edificios, terrenos y/o predios, sean públicos o privados, y limpiezas industriales. La recolección, carga, transporte y descarga de residuos. Gerenciamiento, armado, construcción, ampliación y operación de planta de tratamiento, clasificación y selección de residuos sólidos urbanos y domiciliarios. Separación, recupero, transporte y comercialización de materiales factibles de ser reciclados tales como "pet" y otros plásticos, cartón, papel, vidrio y aluminio, entre otros, susceptibles de ser reaprovechados industrialmente. Recolección urbana de residuos, importación y exportación de residuos. Tratamiento, consultoría, asesoramiento, transporte por cuenta propia o de terceros de Residuos Industriales, Domiciliarios, Peligrosos, Patogénicos e Inflamables, y Recuperación y Reciclado de Materiales Ferrosos, No Ferrosos y Productos Químicos, por los métodos de tratamientos físico químicos, incineración, autoclave, encapsulamiento e inertización, relleno de seguridad, relleno de residuos domiciliarios. b) Comerciales: adquirir y enajenar por compraventa, leasing, locación o cualquier otro modo legítimo; automotores, maquinarias y herramientas destinadas a la industria, obras civiles y uso del público, sus repuestos y accesorios, incluyendo las que requieran los servicios autorizados por su objeto; de otros bienes muebles y también inmuebles. Transporte de residuos o el producto de la transformación de los mismos y su tratamiento. c) Industriales: manufactura y comercialización de equipos, repuestos y accesorios destinados a la limpieza, recolección y eliminación de desperdicios existentes en la vía pública o en el interior de establecimientos de cualquier tipo que los produzcan, incluidos patogénicos y contaminantes. d) Importación y Exportación de bienes relacionados con el objeto social. Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras relacionadas con las actividades principales previamente indicadas, excluida cualquiera que requiera el concurso público y aquellas contempladas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Néstor Fabricio Martinez. Directores Titulares: Marcos Podesta y Guillermo Anibal Coco. Director Suplente: Antonio Giaccio. Sede social y domicilio especial de los directores: La Rioja 682 CABA. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100526/17 v. 27/12/2017

DELVALLE LEATHER S.A.

1) Ricardo Omar Delvalle, 19-07-52, argentino, soltero, comerciante, DNI 10.361.135, Provincias Unidas 163, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Soledad Yamila Delvalle, 14/08/90, argentina, soltera, comerciante, DNI 35.854.551, Provincias Unidas 163, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Sabrina Anahi Delvalle, 10/08/84, argentina, soltera, comerciante, DNI 31.032.614 Provincias Unidas 163, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Lucas Javier Delvalle, argentino, soltero, comerciante 09/08/81, DNI 28.916.369, Provincias Unidas 163, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) 07-12-17; 3) "DELVALLE LEATHER S.A."; 4) Esmeralda 582 - 3° piso, Dto. B, CABA.; 5) La sociedad tendrá por objeto, por sí, por terceros y/o asociada a terceros en el país y en el exterior, realizar las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, confección, armado, reparación, representación y distribución, artículos de marroquinería y prendas de cuero en general, al por mayor y menor, de calzados y todos sus accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.- 8 y 9) Presidente: Ricardo Omar Delvalle, Director Suplente: Soledad Yamila Delvalle, quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 582, 3° piso Dto. B, CABA. 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 661 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 1951

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100525/17 v. 27/12/2017

DISTRIBUIDORA CANMAR S.A.

1) Hernán Walter Rodríguez, 19-08-75, argentino, casado, comerciante, DNI 24.804.725, Caxaraville 2059, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Andrea Magali Rodríguez, 16/11/89, argentina, soltera, comerciante, DNI 34.862.965, Caxaraville 2059, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) 05-12-17; 3) "DISTRIBUIDORA CANMAR S.A."; 4) Patrón 6251, CABA.; 5) La sociedad tendrá por objeto, por sí, por terceros y/o asociada a terceros en el país y en el exterior, realizar las siguientes actividades: La compra, venta, elaboración, fraccionamiento, envasado, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas, con o sin alcohol y jugos frutales. La comercialización de insumos, productos y materiales para la industria alimenticia. Servicios de logística comercial, transporte, almacenamiento y conservación de productos propios y de terceros. Mandataria: Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, relacionados con su actividad principal. 6) 99 años. 7) \$ 800.000.- 8 y 9) Presidente: Hernán Walter Rodríguez, Director Suplente: Andrea Magali Rodríguez, quienes fijan domicilio especial en Patrón 6251, CABA. 10) 31/05 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 657 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1951

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100580/17 v. 27/12/2017

EKONOR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 16/06/2015, se resolvió reducir el capital social por absorción de pérdidas de la suma de \$ 6.214.000 a la suma de \$ 1.809.863, y modificar el artículo cuarto del estatuto social referente al capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/06/2015

María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100842/17 v. 27/12/2017

GASTROCOMPLEX S.A.

1) Juan Miguel Torres Garrote, DNI 38.725.670, 02/05/95 y Fernanda Torres Garrote, DNI 36.846.870, 15/04/92, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Griveo 2750, Caba. 2) 20/12/17. 3) Domicilio social y especial de los directores: Cerrito 352, Caba. 4) La explotación de restaurantes, casas de comida, bares, hamburgueserías y confiterías. 5) 99 años. 6) \$ 490.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Juan Miguel Torres Garrote. Suplente: Fernanda Torres Garrote. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1545

Oswaldo Horacio Bisagno - T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100522/17 v. 27/12/2017

GOLDERAN S.A.

Escritura del 22/12/17. Se protocolizó Asamblea del 2/10/17 donde resolvió aumentar el Capital Social a \$ 500000 reformando artículo 4° del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1266 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 27/12/2017 N° 100755/17 v. 27/12/2017

GRUPO LOS GROBO S.A.

Por asamblea del 29/11/2017 se resolvió por unanimidad la reducción del capital de \$ 152.600.000 a \$ 109.804.296, y la reforma del artículo 4 del estatuto, el cual quedó redactado "El capital sociales de \$ 109.804.296, y está representado por \$ 109.804.296 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción cada una. El capital social podrá aumentarse hasta el quintuplo por decisión de la asamblea, de conformidad con el artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley de Sociedades"), pudiendo la asamblea delegar en el directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento público Esc. N° 3418 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100893/17 v. 27/12/2017

INCOCI S.A.

Por escritura del 21/12/2017 QUALI-TEAM S.A. escindió \$ 237.396,55 de patrimonio para constituir INCOCI S.A. Accionistas: Norberto Rubén ANAUT, argentino, soltero, 25/10/48, publicitario, DNI M5.407.718, Paraguay 1546 3° piso departamento "F" CABA; Margarita CAVESTANY BÖCKING, uruguaya, casada, 11/07/54, publicitaria, DNI 92.331.488, y Jorge Raúl IRAZU, argentino, casado, 23/09/45, jubilado, DNI M4.530.930, ambos domiciliados en Arenales 2370 6° piso departamento "D" CABA. Sede social: Lucio Norberto Mansilla 2686 2° piso oficina 15. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el desarrollo de la actividad gráfica, publicitaria y de marketing, a través de la prestación de servicios y comercialización, importación y exportación de productos, insumos y maquinarias; pudiendo desarrollar asimismo la actividad inmobiliaria, mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Presidente: Norberto Rubén Anaut. Vicepresidente: Margarita Cavestany Böcking. Director Suplente: Jorge Raúl Irazu, todos con domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686 2° piso oficina 15 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 1995 VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100582/17 v. 27/12/2017

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO****DERECHO COMERCIAL****DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL****DERECHO CIVIL**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

INMOBILIARIA RURAL S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 24 de julio de 2017, se resolvió modificar el estatuto social, quedando el mismo redactado del siguiente modo; "ARTICULO CUARTO El Capital Social es de \$ 12.000.- (pesos doce mil) representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal y de un voto por acción, de las cuales la cantidad de 7.200. corresponde a acciones Clase A y la cantidad de 4.800. corresponde a Acciones Clase B. El Capital Social puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto. Cualquier aumento de capital social deberá hacerse respetando la proporción de cada clase de acciones sobre el mismo. Los accionistas clases A y B tendrán derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de las nuevas acciones que emita la Sociedad, dentro de su misma clase y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias." ii) "ARTICULO QUINTO: Las acciones que la Asamblea decida emitir serán nominativas, endosable o no, ordinarias o preferidas, según lo permita la legislación vigente a la fecha de emisión, y siempre respetando las clases de acciones establecidas en este Estatuto. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria podrá conferir derecho de uno a cinco votos, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho, y en este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no se hubiese percibido oportunamente el dividendo que le corresponda y durante el tiempo en que ésta situación se mantenga, así como también en los otros casos del artículo 217 de la Ley 19.550. Los derechos preferenciales que les correspondan se determinarán en cada caso al momento de su emisión. Las acciones ordinarias de cualquier Clase no podrán ser transferidas a terceros sin previa notificación por escrito del Accionista Vendedor, en forma simultánea, a los restantes accionistas de cualquier Clase, en la que comunique el número de acciones que se desea transferir, el precio y las demás condiciones de la transferencia propuesta. Esta notificación constituirá, durante un período de 30 días a partir de la efectiva recepción de la misma por parte de los restantes accionistas, una oferta irrevocable de venta de la totalidad (pero no menos de la totalidad) de las acciones ofrecidas, al mismo precio y en las mismas condiciones establecidas en dicha notificación. Los restantes accionistas podrán aceptar la oferta mediante el envío de notificación al Accionista Vendedor de su decisión irrevocable de aceptar dicha oferta. En cualquier momento durante el mencionado período de 30 días. En este supuesto, el Accionista Vendedor estará obligado a transferir las acciones ofertadas al accionista titular de la primera notificación de aceptación de oferta que haya recibido. Si la oferta irrevocable del Accionista Vendedor efectuada conforme las prescripciones de este artículo expirara sin haber sido ejercida por los restantes accionistas, entonces el Accionista Vendedor tendrá un plazo de 90 días contados desde el vencimiento del mencionado plazo de 30 días para concretar la venta de las acciones ofrecidas al precio y bajo condiciones indicadas. Si dicha transferencia no se concretara dentro de este último plazo de 90 días mencionado, el Accionista Vendedor no podrá proceder a la transferencia de las acciones ofrecidas sin dar cumplimiento nuevamente a cada uno de los requisitos indicados en este artículo. El presente procedimiento para la transferencia de acciones no resultará de aplicación cuando la misma se efectúe entre accionistas, sean o no, de la misma Clase." iii) "ARTICULO OCTAVO: Los accionistas gozarán del derecho de suscripción preferente y de acrecer de las nuevas acciones que se emitan dentro de su misma Clase, y en proporción a sus respectivas tenencias, a cuyo efecto serán de aplicación las disposiciones contenidas en el artículo 194 de la ley 19.550. En el supuesto que existiere un remanente de acciones no suscriptas por una Clase, una vez transcurridos 180 (ciento ochenta) días desde la fecha de vencimiento del plazo para suscribir, se podrá realizar un nuevo llamado en el que podrán participar la totalidad de los accionistas y terceros en general, siempre respetando los derechos de suscripción preferente y de acrecer de los accionistas de dicha Clase, así como cumplimentando nuevamente las disposiciones del artículo 194 de la Ley 19.550" iv) "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que designe la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por DOS ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio en reemplazo del titular respectivo por el que fueron designados. Cada clase de acciones tendrán derecho a elegir un número de directores proporcional al capital social que represente, con un mínimo de uno, de acuerdo al artículo 262 de la Ley 19.550. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, salvo cuando se consideren "Cuestiones Fundamentales", en cuyo caso sólo podrá sesionar válidamente con una cantidad de miembros que represente un quórum igual o superior al 70%, debiendo, en tales supuestos, sus decisiones ser adoptadas por igual porcentaje de los presentes. Son "Cuestiones Fundamentales" en este Estatuto, las siguientes: (i) cualquier adquisición, disposición, locación, transferencia de bienes, servicios u operaciones, empréstito, mutuo, inversión, colocación financiera, en el carácter que fuere, o garantía a favor de terceros, cuyo monto involucrado para cada transacción individual sea superior al 5% (cinco por ciento) del capital social vigente a la fecha de la misma, o cuyo monto involucrado por ejercicio económico sea superior al 10% del capital social vigente al inicio de dicho ejercicio; (ii) cualquier acto a título gratuito cuando la Sociedad fuera la dadora del mismo; (iii) cualquier transacción entre la Sociedad y uno de sus accionistas o directores; (iv) cualquier aumento o reducción de capital; (v) cualquier emisión de acciones adicionales o instrumentos convertibles o canjeables por acciones de la Sociedad; (vi) cualquier modificación sustancial de la actividad social o de los Estatutos; (vii) la disolución o liquidación de la Sociedad; (viii) cualquier fusión, combinación,

reorganización o escisión de la Sociedad;(ix) distribución de dividendos, (x) el inicio de cualquier acción judicial, o el desistimiento de la misma, en cualquier caso, cuando el monto involucrado exceda el 5% (cinco por ciento) del capital social vigente a la fecha del inicio de la misma, (xi) la presentación en convocatoria de acreedores bajo el régimen de la Ley 24.522 (o la que en el futuro la reemplace) así como el pedido de su propia quiebra por la Sociedad; y (xii) las decisiones a adoptar en las Asambleas de la Compañías en las que la Sociedad participe con un porcentaje igual o superior al 30% de los votos, y en las cuales se trate algunas de las Cuestiones Fundamentales antes indicadas. En su primera reunión el Directorio designará un Presidente entre los Directores electos por la clase A, y un Vicepresidente entre los Directores electos por la Clase B. La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente y el Vicepresidente del Directorio en forma conjunta. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio.” v) “ARTICULO DECIMO PRIMERO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poder especial conforme el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63, siempre de acuerdo a lo establecido en este Estatuto para las Cuestiones Fundamentales. Podrá especialmente celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objetivo social, entre ellos operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales, o cualquier otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias, o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad, en todos los casos respetando lo establecido en el Artículo Octavo en cuanto a quórum y mayorías especiales para el tratamiento de las Cuestiones Fundamentales. vi) “ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la ley 19.550. Los socios poseen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada Ley. Cuando la Sociedad quedara comprendida dentro del artículo 299 de la Ley 19.550 se deberá designar anualmente una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán en reemplazo del titular respectivo por el que fueron designados. Cada clase de acciones tendrán derecho a elegir un número de miembros proporcional al capital social que represente, con un mínimo de uno, de acuerdo al artículo 288 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de dos o más miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos, sin perjuicio de los derechos conferidos por la Ley al Síndico disidente. Será presidida por uno de sus Síndicos, elegido por mayoría de votos en la primera reunión de cada año. vii) “ARTICULO DECIMO TERCERO: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 19.550 para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. viii) “ARTICULO DECIMO CUARTO: El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate, salvo para el tratamiento de las Cuestiones Fundamentales definidas en el Artículo Octavo, cuya consideración por la clase de Asamblea pertinente que fuere, requerirá una cantidad de accionistas presentes que representen un quórum igual o superior al 70% de las acciones y votos sociales, tanto en primera como en segunda convocatoria, debiendo, en tales supuestos, sus decisiones ser adoptadas por igual porcentaje de los presentes. La Asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, que no considere Cuestiones Fundamentales, se celebrará cualquiera sea el número de acciones que correspondan a los accionistas presentes, con derecho de voto. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/07/2015, Fabiana Daniela Pini, T° 121, F° 901. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2015

Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100589/17 v. 27/12/2017

INVERSORA MA.SO.NI. S.A.

ESCRITURA 496/20.12.2017. ASAMBLEA 08.05.2017. APROBÓ la reforma de estatutos sociales en su ARTICULO DECIMO PRIMERO: El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 496 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 27/12/2017 N° 100592/17 v. 27/12/2017

MALIK S.A.

Se rectifica aviso del 4/12/17 TI. 93974/17:“Capital social \$ 100.000.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 2178

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/12/2017 N° 100490/17 v. 27/12/2017

MANUFACTURA DE FIBRAS SINTETICAS S.A.

Por asamblea del 14/06/2017 aumento el capital social a \$ 127.896.882. Modifico articulo cuarto. Autorizado Acta del 14/06/2017

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100837/17 v. 27/12/2017

ML TEXTIL S.A.

Constitución: Escritura 264 del 12/12/2017. SOCIOS: Guido Javier LOPATIN CUIT 20-22675346-0 DNI 22.675.346, divorciado, nacido 19/03/1972, domiciliado en Concepción Arenal 2464, piso 2°, departamento B CABA, Fernando Samuel LOPATIN CUIT 20-18299931-9 DNI 18.299.931, divorciado, nacido el 5/04/1967, domiciliado en Concepción Arenal 2464, 2° piso, departamento B CABA y Mariano MIJALEVICH CUIT 20-22472940-6 DNI 22.472.940, casado, nacido el 7/12/1971, domiciliado en Mendoza 1826, 13° piso, departamento A CABA, todos argentinos y empresarios. SEDE SOCIAL: Olazabal 1515, Piso 10, oficina 1005 CABA. PLAZO 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) Importación, Exportación, Comercialización, distribución y cualquier forma de negociación de todos los productos incluidos en el Nomenclador General de la Dirección Nacional de Aduanas, (ii) Fabricación, producción, transformación, comercialización, importación, exportación, distribución de telas, tejido de punto, plano, materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. El objeto se establece conforme el Artículo 156 del Código Civil y Comercial de la Nación y a la Resolución General 8/2016 de la Inspección general de Justicia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04. Presidente Mariano Mijalevich; Director Suplente: Guido Javier Lopatin, ambos con domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100614/17 v. 27/12/2017

MONEDA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 23/11/2017 se decidió el aumento del capital en \$ 4.297.500, pasando el mismo de \$ 4.002.500 a \$ 8.300.000. También, se decidió la reforma del artículo cuarto del estatuto social: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de \$ 8.300.000 (Pesos Ocho Millones Trescientos Mil), representado por 8.300.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 (un) voto por acción y \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, sin requerirse previa conformidad administrativa, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550 mediante cualquiera de los medios admitidos por dicha Ley y la reglamentación vigente. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2017

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100835/17 v. 27/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

MOVYTECH S.A.

Por escritura de 20-12-17, Carlos Ernesto ZIPILIVAN, argentino, casado, 67 años, casado, D.N.I. 8.297.239, empresario, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2906, Lanús Provincia de Buenos Aires y "CAPTEL S.A." CUIT. 30.70722146-8, domiciliada en Uruguay 654, quinto piso, oficinas 504/5 de C.A.B.A., constituyeron MOVYTECH S.A. Domicilio: Talcahuano 718, octavo piso, C.A.B.A. Objeto: La prestación de servicios relativos a la gestión de cobranzas, pagos, y tramitaciones de todo tipo de entidades, incluyendo pero sin limitarse a personas físicas, personas jurídicas, públicas o privadas, la administración pública nacional, provincial y/o municipal y todas sus reparticiones, entidades autárquicas y/o entidades de cualquier clase, empresas y sociedades públicas, mixtas o privadas, productoras de bienes o servicios; mediante el uso de aplicación de monedero móvil y plataformas digitales; incluyendo la organización de redes, selección de corresponsales y negociación con los mismos, manejo de información y fondos, procesamiento, lectura y suministro de información, análisis estadístico, de gestión de cobros y pagos, control de calidad de los servicios prestados por terceros, la emisión de certificados digitales, la preparación y la adecuación de dispositivos electrónicos y aparatos de seguridad en general relacionados con los servicios de gestión y cobranzas y pagos y en general el procesamiento de todo tipo de información relacionada con las actividades sociales tanto en formato físico como electrónico, la prestación de todos aquellos servicios conexos con la emisión y entrega de facturas por cualquier medio y servicios de almacenamiento de documentación contable y facturas comerciales, en soportes físicos y/o digitales, y en general, la organización, logística y tramitación de todos los procesos y gestiones comprendidos en el objeto social. Capital: \$ 100000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Carlos Ernesto ZIPILIVAN, Director Suplente: Javier Fernando WULLICH, argentino, casado, 51 años, D.N.I. 18.005.816, domiciliado en Bouchard 468, 5° piso depto "1" C.A.B.A, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 30/11.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 20/12/2017 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100523/17 v. 27/12/2017

MURGUIONDO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/11/17 se aceptó la renuncia del Presidente Nestor Gustavo LONGO designando por 3 años Presidente: Alejandro Oscar ALONSO; Director Suplente: Pablo Andrés ROMANELLI, ambos con domicilio especial en Murguiondo 668 de CABA. Se redujo el número de directores, se amplió su mandato, se adecuó su garantía, se prescindió de la sindicatura y se modificaron en consecuencia los Artículos 11° 12° 13° y 15° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100671/17 v. 27/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

OFELIA COMPANY S.A.

Por esc. 217, del 14/12/2017, Fo. 684, Reg. 1073 CABA, se constituyó la presente sociedad. Socios: Laura LOSOVIZ, argentina, casada en segundas nupcias con Carlos Martín Frejenal, DNI 23.250.349, CUIT. 27-23250349-7, nacida el 6/04/1973, ingeniera, con domicilio en Jerónimo Salguero 2750, piso 17, departamento "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Felicitas Lucila ROSSI RODRÍGUEZ, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con Pablo Rafael Vaca, DNI 21.525.199, CUIT. 27-21525199-9, nacida el 1/12/1970, periodista, domiciliada en Vidal 2184, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Diego Gonzalo BATTAGLINO, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con María José Bugna, DNI 23.766.438, CUIT 20-23766438-9, nacido el 29/01/1974, Ingeniero en Informática, con domicilio en Rojas 596 piso 6°, Departamento "A" de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la prestación de servicios de publicidad, y de intermediación de comercio electrónico a través de internet, mediante la producción general, gerenciamiento y diseño de páginas web, prestación de servicios de marketing, programación, mantenimiento, hosting y desarrollo de portales y/o páginas de internet, sus servicios de comercio electrónico a través de internet mediante soportes propios y/o de terceros, y a la comercialización, bajo cualquiera de sus formas, ya sea compra, venta, consignación, intermediación y difusión de todo tipo de mercadería y servicios, por cualquier medio de comunicación actualmente conocido o por conocerse, incluyendo a través de internet. Gestoría de negocios; Representación en ferias nacionales e internacionales; consultoría comercial; gestionar ventas por medio de canales tradicionales y no tradicionales; Desarrollo, capacitación y consultoría en informática. Venta de software. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías, y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, ya fuere por si o por intermedio de profesionales habilitados al efecto". Capital \$ 100.000.- Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social Salguero 2750, piso 17, departamento "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PRESIDENTE: Felicitas Lucila Rossi Rodríguez; VICEPRESIDENTE: Laura Losoviz; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Gonzalo Battaglino; todos aceptan los cargo y constituyen domicilio legal y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100445/17 v. 27/12/2017

PGS MAYORISTA S.A.

1) Pedro García Santillán, 27-05-96, argentino, soltero, comerciante, DNI 39.470.865, Ceibo s/n Campo Santa María del Monte, Prov. Bs. As., Roberto Ezequiel Tagliaferro, 15/11/80, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.519.554, Calle 512, N° 3655, La Plata, Prov. Bs. As. 2) 14-12-17; 3) "PGS MAYORISTA S.A."; 4) Bartolomé Mitre 2280, piso 5°, Departamento F, CABA.; 5) La comercialización, compra, venta, permuta, representación, distribución y consignación de artículos de bazar, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y/o electrónicos, artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos de ferretería industrial, marroquinería, perfumería. Compra venta de libro por mayor y menor y todo aquello que sea anexo al ramo. Importación y Exportación de todas las mercaderías relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.- 8 y 9) Presidente: Pedro García Santillán, Director Suplente: Roberto Ezequiel Tagliaferro, quienes fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 2280, piso 5° Departamento F, CABA. 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 677 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1951
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100524/17 v. 27/12/2017

QUALI-TEAM S.A.

Por escritura del 21/12/2017 escindió \$ 237.396,55 de patrimonio, que representa capital por \$ 1.700, reduciéndose así de \$ 22.000 a \$ 20.300, y estableció la representación legal en forma indistinta del Presidente y Vicepresidente, reformando los artículos 4° y 8° de su estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100581/17 v. 27/12/2017

RESQUET S.A.

Por Asamblea del 22/03/17, (i) Se Aumenta el Capital de \$ 12.000 a \$ 512.000; Se modifican los Artículos 4° y 5° del Estatuto. Autorizado por Asamblea del 22/03/2017
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100881/17 v. 27/12/2017

REUNION RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/2017 resolvió dejar sin efecto lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/09/2017 respecto del aumento de capital social de \$ 22.275.219 a \$ 32.160.219, es decir en \$ 9.885.000, y reforma del art. cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2017
Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100814/17 v. 27/12/2017

RODEO MUSIC S.A.

Constitución por escritura 166 del 19/12/2017, Reg. Not. 1485 C.A.B.A. 1) RODEO FILMS S.A., con domicilio en Av. Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A., inscripta en IGJ el 27/09/2014 n° 18840, L° 71 T° de Sociedades por Acciones y Facundo SCHINNEA, soltero, argentino, nacido el 27/12/1986, comerciante, DNI 32.783.883, domiciliado en calle Caamaño 396 piso 2 depto. D de Pilar, Pcia. de Bs. As., 2) RODEO MUSIC S.A. 3) Avenida Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: i) la organización, financiación, producción, coproducción y/o comercialización de eventos, shows, festivales y/o espectáculos de todo tipo, que incluyan números artísticos, musicales, teatrales, deportivos, de entretenimiento, o de otro tipo y/o tecnología aplicada, en locales propios o de terceros; ii) La explotación comercial del negocio de producción de contenidos, agencia de publicidad y propaganda; iii) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, o cualquier otra forma de intermediación, de artistas y/o personas argentinas o extranjeras, y la administración y gerenciamiento de su carrera profesional; iv) La explotación de marcas, licencias, derechos y copyrights relacionados con las actividades anteriores; y v) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato y operación que se relacione con el objeto social sin más limitaciones o restricciones que las establecidas en la ley y el estatuto. 5) 99 años desde su constitución. 6) \$ 105.000. 7) Administración y representación: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Designados: Titular: Facundo Schinnea. Suplente: Cristian Eugenio Papaleo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936 piso 5 of. A de C.A.B.A. 8) Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente: Facundo Schinnea. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100818/17 v. 27/12/2017

RUMIPAL S.A.A. E I.

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2017 se ratificó la Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2002, en la cual se resolvió la Prescendencia de la Sindicatura, reformándose el artículo 9° del estatuto social y se modificó el número de directores, fijándose entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios, reformándose el artículo 7° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2017

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100846/17 v. 27/12/2017

TAI PING CARPETS LATIN AMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13.11.2017 se resolvió: a) reformar el artículo octavo del estatuto social; b) fijar en uno el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes y designar a las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Manuel Sanmartín; y Directores Suplentes: Chi Sing Alex Lung y Matías María Fabris. Los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio legal en Tucumán 1630, piso 11 departamento "D", C.A.B.A. con excepción de Matías María Fabris quien constituyó domicilio en Uruguay 469, piso 8, departamento "A", CABA. Los directores William Palmer, Matias María Fabris y María Regina Oneto Gaona cesan en sus cargos; Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/11/2017

maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100555/17 v. 27/12/2017

UENSA S.A.

Aumento de \$ 52.650.000 a \$ 87.270.000. Reforma art. 4. Resuelto por asamblea extraordinaria del 30.09.17. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 30/09/2017

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100549/17 v. 27/12/2017

UGEN S.A.

Aumento de \$ 200.000 a \$ 70.046.000. Reforma art. 4. Resuelto por asamblea extraordinaria del 30.06.17. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 30/06/2017

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100550/17 v. 27/12/2017

VISCON S.A.

Esc. 166 Reg. 5602 del 21/10/17, Vicente José Capizzi, 29/8/65, DNI 17404770, divorciado; Marcelo Eduardo Capizzi, 21/7/68, DNI 20384764 soltero, ambos con domicilio en Montevideo 765 Piso 6 CABA, argentinos empresarios 1) VISCON SA 2) 99 años 3) Objeto: Obras de cualquier naturaleza pública y/o privadas incluyendo entre otras las viales, hidráulicas, energéticas portuarias de comunicaciones, gasoductos, edificios, barrios, urbanizaciones u otras obras de ingeniería y arquitectura en general, inclusive por el sistema o régimen de propiedad horizontal la realización de toda clase de obras públicas, contratadas por y con organismos, reparticiones nacionales, provinciales, municipales sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas y la importación y exportación de las maquinarias, vehículos equipos repuestos y suministros destinado a tales fines, los servicios serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando en razón de la materia de leyes y reglamentaciones así lo exijan. 4) \$ 250.000 5) Sede Social Manzoni 270, Dpto. 7 CABA 6) 31/12 7) 1 a 5 8) Presidente: Vicente José Capizzi, Director suplente: Marcelo Eduardo Capizzi, domicilio especial sede social. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 21/10/2017 Reg. N° 5602

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 27/12/2017 N° 100793/17 v. 27/12/2017

VITOL GRAINS S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/12/2017 se resolvió el cambio de denominación de VITOL GRAINS S.A. por la de SYNERGIA OIL S.A. modificándose el artículo 1° del Estatuto Social. Asimismo se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social agregando al mentado artículo el siguiente inciso: "i) compra, almacenamiento y venta de hidrocarburos y sus derivados, comercialización y distribución de combustibles y/o lubricantes, explotación de venta con bandera propia, estaciones de servicio, agroservicios y centros de lubricación." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100883/17 v. 27/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AMPARO BE. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/12/2017. 1.- AMPARO BENITEZ GANCEDO, 12/10/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, AV FIGUEROA ALCORTA 3422 piso 2 C PALERMO CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29866755, CUIL/CUIT/CDI N° 27298667555,. 2.- "Amparo be. SAS". 3.- FIGUEROA ALCORTA AV. 3422 piso 2c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: AMPARO BENITEZ GANCEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3422 piso 2c, CPA 1425, Administrador suplente: JUSTINA MARIA ALEJAN GANCEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3422 piso 2c, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100981/17 v. 27/12/2017

ASE INFOCUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2017. 1.- MELISA GISELE MAGI, 04/07/1988, Soltero/a, Argentina, Administrativa, TUCUMAN 2890 piso LANÚS, DNI N° 33853365, CUIL/CUIT/CDI N° 27338533654, PATRICIA DOS SANTOS, 20/09/1972, Casado/a, Brasil, ENSEÑANZA DE IDIOMAS, SARMIENTO 2234 piso 2/27 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 94480804, CUIL/CUIT/CDI N° 27944808049, MARINALVA DA SILVA PENA, 22/09/1975, Divorciado/a, Brasil, ENSEÑANZA DE IDIOMAS, Cástulo Castillo 2416 piso 2A Buenos Aires, DNI N° 94715618, CUIL/CUIT/CDI N° 27947156182,. 2.- "ASE Infocus SAS". 3.- SARMIENTO 2234 piso 2/27, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARINALVA DA SILVA PENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2234 piso 2/27, CPA 1044, Administrador suplente: MELISA GISELE MAGI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2234 piso 2/27, CPA 1044; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100509/17 v. 27/12/2017

BIT FORCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2017. 1.- MAURICIO CESPEDES, 12/10/1987, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., GRAL URQUIZA 2079 piso B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33300532, CUIL/CUIT/CDI N° 20333005329,. 2.- "Bit Force SAS". 3.- URQUIZA GRAL 2079 piso B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MAURICIO CESPEDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URQUIZA GRAL 2079 piso B, CPA 1243, Administrador suplente: FLORENCIA MARIA ENRICCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URQUIZA GRAL 2079 piso B, CPA 1243; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100961/17 v. 27/12/2017

BLACK LEVEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2017. 1.- MARIA LUCIANA ROSSI PASTOR, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FITZ ROY 2275 piso 4 C PALERMO, DNI N° 24796857, CUIL/CUIT/CDI N° 27247968577,. 2.- "BLACK LEVEL SAS". 3.- CASEROS AV. 3247 piso 3D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIA LUCIANA ROSSI PASTOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 3247 piso 3D, CPA 1263, Administrador suplente: RICARDO ALDREDO ROSSI PASTOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 3247 piso 3D, CPA 1263; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100511/17 v. 27/12/2017

CARELLI COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2017. 1.- PATRICIO CARELLI, 29/11/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, POSADAS 2036 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 35773504, CUIL/CUIT/CDI N° 20357735042,

RICARDO ALBERTO CARELLI, 09/03/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, LELOIR 932 piso PB SAN_ISIDRO, DNI N° 18110546, CUIL/CUIT/CDI N° 20181105462,. 2.- "Carelli Company SAS". 3.- NUÑEZ 2271 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PATRICIO CARELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 2271 piso 6B, CPA 1429, Administrador suplente: RICARDO ALBERTO CARELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 2271 piso 6B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100975/17 v. 27/12/2017

FDH FIDUCIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2017. 1.- ARTURO MARIO NAVARRO ITHURALDE, 03/10/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AYACUCHO 1507 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24043712, CUIL/CUIT/CDI N° 20240437121,

IÑAKI JAVIER GONZALEZ ARNEJO, 08/01/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MARCELO T DE ALVEAR 934 piso 1 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27939043, CUIL/CUIT/CDI N° 20279390432,. 2.- "FDH Fiducia SAS". 3.- LIBERTAD 1041 piso 7/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: IÑAKI JAVIER GONZALEZ ARNEJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1041 piso 7/B, CPA 1012, Administrador suplente: ARTURO MARIO NAVARRO ITHURALDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1041 piso 7/B, CPA 1012; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100510/17 v. 27/12/2017

FORZANET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2017. 1.- MATIAS CARLOS SIRI, 09/12/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., LAZARO GRIVEO 3030 piso SIN_INFORMAR, DNI N° 26122169, CUIL/CUIT/CDI N° 20261221692,

GUSTAVO DANIEL VISCHI, 11/03/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LAS INDIAS 1067 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21366729, CUIL/CUIT/CDI N° 20213667298,

MARIO FRANCISCO TALLARICO, 01/01/1973, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, LOS QUEBRACHOS 1370 piso LA UNION EZEIZA, DNI N° 23153625, CUIL/CUIT/CDI N° 20231536257,

FERNANDO GABRIEL ARBIA, 27/03/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RAMON FREIRE 389 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22147164, CUIL/CUIT/CDI N° 20221471645., 2.- "FORZANET SAS". 3.- FREIRE R. CAP. GRAL. 389 piso, CABA.

4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FERNANDO GABRIEL ARBIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 389 piso, CPA 1426, Administrador suplente: GUSTAVO DANIEL VISCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 389 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100505/17 v. 27/12/2017

IMPORT RACING PARTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2017. 1.- JOSE LEANDRO MIGLIARESE, 18/03/1983, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, ADOLFO ALSINA 1871 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 29988935, CUIL/CUIT/CDI N° 20299889352,

SEBASTIAN DE LA CERA, 16/05/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, JOVELLANOS 1390 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 35118281, CUIL/CUIT/CDI N° 20351182815., 2.- "IMPORT RACING PARTS SAS". 3.- MANZANARES 2321 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación,

industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JOSE LEANDRO MIGLIARESE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANZANARES 2321 piso, CPA 1429, Administrador suplente: SEBASTIAN DE LA CERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANZANARES 2321 piso, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100967/17 v. 27/12/2017

KOMAQ EQUIPOS Y MAQUINAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2017. 1.- SOL CASSEL MONTIEL, 10/07/1973, Soltero/a, Argentina, empresaria, Necochea 1071 piso San Fernando, DNI N° 23044644, CUIL/CUIT/CDI N° 27230446445,. 2.- “Komaq Equipos y Maquinas SAS”. 3.- CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SOL CASSEL MONTIEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CPA 1405, Administrador suplente: KURT SALOMON CASSEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 260 piso PB 23, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100960/17 v. 27/12/2017

LA CABAÑA DE BETY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2017. 1.- GUSTAVO DANIEL MARINARO, 03/09/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAS FLORES 1600 piso 4 B torre 36 AVELLANEDA, DNI N° 16138829, CUIL/CUIT/CDI N° 20161388298,

JAVIER EDUARDO NAVARRETE, 14/08/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JUAN AGUSTIN GARCIA 2770 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22825543, CUIL/CUIT/CDI N° 20228255433,. 2.- “La cabaña de Bety SAS”. 3.- COSQUIN 2217 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JAVIER EDUARDO NAVARRETE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 2217 piso, CPA 1440, Administrador suplente: GUSTAVO DANIEL MARINARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 2217 piso, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100621/17 v. 27/12/2017

OLSEN & COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- CARLOS ARIEL OLSEN, 11/02/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PABLO GIORELLO 1116 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 33442907, CUIL/CUIT/CDI N° 20334429076,

NORMA ROSA BARRUECO, 19/09/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PABLO GEORELLO 1116 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 12528556, CUIL/CUIT/CDI N° 27125285568. 2.- "OLSEN & COMPANY SAS". 3.- MENDOZA 3050 piso 3/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CARLOS ARIEL OLSEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 3050 piso 3/B, CPA 1428, Administrador suplente: NORMA ROSA BARRUECO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 3050 piso 3/B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100977/17 v. 27/12/2017

PANARUM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2017. 1.- ALEJANDRO DI CESARE, 11/10/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., MAURE 1560 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16296479, CUIL/CUIT/CDI N° 20162964799, MILENA BATALLA, 20/12/1982, Divorciado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS, RODRIGUEZ PEÑA 167 piso 4° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29769562, CUIL/CUIT/CDI N° 27297695628. 2.- "PANARUM SAS". 3.- MAURE 1560 piso 8A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MILENA BATALLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1560 piso 8A, CPA 1426, Administrador suplente: ALEJANDRO DI CESARE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1560 piso 8A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100979/17 v. 27/12/2017

PRESLEADS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2017. 1.- NICOLAS GUALA, 05/12/1981, Casado/a, Argentina, Lic. en Administracion de Empresas, AZUCENA MAIZANI 395 piso 6 603 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29049668, CUIL/CUIT/CDI N° 20290496684,

ALEJANDRO KRELL, 24/11/1975, Casado/a, Argentina, ABOGADO, BLANCO ENCALADA 823 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24923553, CUIL/CUIT/CDI N° 23249235539,

RICARDO ALBERTO MARCELLO, 03/04/1956, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES EXCEPTO LOS DE LAS ASEGURADORAS DE RIESGO DE TRABAJO (ART), Sarmiento 567 piso 2 217 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12463125, CUIL/CUIT/CDI N° 20124631255,

GASTON EMMANUEL KOLKER, 08/02/1975, Casado/a, Estados Unidos de América, VENTA AL POR MENOR DE ROPA INTERIOR, MEDIAS, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA, RUFINO DE ELIZALDE 2848 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92213644, CUIL/CUIT/CDI N° 20922136441, 2.- "PRESLEADS SAS". 3.- FLORIDA 435 piso 1 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada

con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte.

La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: NICOLAS GUALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 435 piso 1 11, CPA 1005, Administrador suplente: GASTON EMMANUEL KOLKER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 435 piso 1 11, CPA 1005; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular::; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100508/17 v. 27/12/2017

SELUMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2017. 1.- SERGIO GERARDO DOTTI, 20/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GUIDO 1976 piso 11 A CABA, DNI N° 34140613, CUIL/CUIT/CDI N° 20341406138, 2.- "SELUMA SAS". 3.- GUIDO 1976 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SERGIO GERARDO DOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUIDO 1976 piso 11 A, CPA 1119, Administrador suplente: LUCIANO HORACIO DOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUIDO 1976 piso 11 A, CPA 1119; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular::; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100622/17 v. 27/12/2017

STAR & PIER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- DANIEL SANTIN LUCHETTI, 16/10/1968, Casado/a, Argentina, Comerciante, AMBERES 816 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20470929, CUIL/CUIT/CDI N° 20204709298, XAVIER HERNAN BIASCA, 03/07/1973, Casado/a, Argentina, Comerciante, ATACAMA 1849 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 23507965, CUIL/CUIT/CDI N° 20235079659,. 2.- "Star & Pier SAS". 3.- AMBERES PJE. 816 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DANIEL SANTIN LUCHETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMBERES PJE. 816 piso, CPA 1405, Administrador suplente: XAVIER HERNAN BIASCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMBERES PJE. 816 piso, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100980/17 v. 27/12/2017

T Y B CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/12/2017. 1.- GEORGINA CECILIA TORRES, 14/02/1986, Soltero/a, Argentina, Administrativa, TOMAS LIBERTI 425 piso 14 J CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31988806, CUIL/CUIT/CDI N° 27319888069,. 2.- "T y B consultores SAS". 3.- TUCUMAN 3527 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GEORGINA CECILIA TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 3527 piso 5 B, CPA 1189, Administrador suplente: EMILIO JAVIER PIETRONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 3527 piso 5 B, CPA 1189; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100620/17 v. 27/12/2017

TMD BRASSI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2017. 1.- PABLO SEBASTIAN BRAVIN, 07/01/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, DEL BARCO CENTENERA 428 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32260095, CUIL/CUIT/CDI N° 20322600950,

MAURICIO ALEJANDRO GRASSI, 02/04/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MIGUEL DE SALCEDO 3236 piso PA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31348722, CUIL/CUIT/CDI N° 23313487229,. 2.- "TMD BRASSI SAS". 3.- BONORINO E. CNEL. 3427 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PABLO SEBASTIAN BRAVIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 3427 piso -, CPA 1437, Administrador suplente: MAURICIO ALEJANDRO GRASSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 3427 piso -, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100964/17 v. 27/12/2017

TRANSPORTE ALBERT FLET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- LEONARDO GABRIEL MOLINA, 02/07/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., CORRIENTES 662 piso ESCOBAR, DNI N° 25971864, CUIL/CUIT/CDI N° 20259718644,. 2.- "TRANSPORTE ALBERT FLET SAS". 3.- ZARRAGA 3921 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LEONARDO GABRIEL MOLINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZARRAGA 3921 piso, CPA 1427, Administrador suplente: LAURA LORENA FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZARRAGA 3921 piso, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100619/17 v. 27/12/2017

TURISMO CGBUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- GASTON CARLOS GARCIA, 20/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CNEL E BONORINO 1040 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30887992, CUIL/CUIT/CDI N° 24308879921,. 2.- "TURISMO CGBUS SAS". 3.- BONORINO E. CNEL. 599 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GASTON CARLOS GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 599 piso 5 B, CPA 1406, Administrador suplente: CARLOS MANUEL GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 599 piso 5 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100623/17 v. 27/12/2017

VALLAS Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/12/2017. 1.- LAZARO MANUEL FLORES, 11/05/1976, Soltero/a, Argentina, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., SIN PERSONAL, 1 180 piso TIGRE, DNI N° 25143926, CUIL/CUIT/CDI N° 20251439266,. 2.- "VALLAS Y SERVICIOS SAS". 3.- TUCUMAN 1335 piso 1° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LAZARO MANUEL FLORES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1335 piso 1° B, CPA 1050, Administrador suplente: CARLOS OMAR MAIDANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1335 piso 1° B, CPA 1050; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/12/2017 N° 100963/17 v. 27/12/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ANTARAM S.R.L.**

Escritura 145 del 22/12/2017. Agop ARSLAN, nacido el 25/11/59, DNI 18.832.688; Verónica Cecilia SERVENTI, nacida el 4/12/67, DNI 18.549.535, ambos argentino, casados y con domicilio real en Buenos Aires 2929, departamento "E", Olivos, Prov. Bs. As y Sirpuhi ARSLAN, Turca, nacida el 10/11/54, DNI 92.455.513, soltera, con domicilio real en Buenos Aires 2982, departamento PA, Olivos, Prov. Bs. As., todos comerciantes. ANTARAM S.R.L. Objeto: La explotación comercial del negocio de joyería y relojería, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, reparación, ensamble, reformas y cualquier forma de comercialización de todo tipo de joyas, alhajas, relojes, bijouterie, fantasías y sus materias primas, insumos, partes, componentes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 60.000. Cierre ejercicio 30/09 de cada año. 99 años desde inscripción. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma individual ó indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede Social: Vuelta de Obligado 4290 C.A.B.A. GERENTE: Agop ARSLAN, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 22/12/2017 Reg. Nº 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100577/17 v. 27/12/2017

AQUAWORLD S.R.L.

Por Escritura 187 F. 423 Reg. 727 del 21/12/2017, Ariel Gustavo MATZKIN, argentino, soltero, nacido el 29/10/1981, DNI 29.194.019, comerciante, con domicilio en Larrea 1283, Piso 1, CABA y Guido TARICCO, argentino, casado, nacido el 23/01/1970, DNI 21.486.188, con domicilio en Vergara 4137, Hurlingham, Prov. de Bs As. Objeto: A) Producción, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, representación y distribución de productos de ferretería, burlonerías, material y maquinaria industrial, material eléctrico, material de construcción, bricolaje y productos químicos, y/o ferretería industrial. Comercialización de equipos de calefacción, fontanería y jardinería. B) Fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, montaje, reparación, mantenimiento y servicios de equipos, maquinarias, insumos, materiales, herramientas y todo tipo de piezas para la producción de agua potable para la desalinización, purificación y depuración de agua para consumo humano y productos químicos para el tratamiento del agua y efluentes de todo tipo. Producción, distribución, comercialización, exportación e importación del agua potable purificada para el consumo humano en envases de diferentes tamaños y tipos. Otorgar toda clase de franquicias relacionadas con el objeto. Duración 99 años. Cierre de ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000. Gerentes por todo el contrato: Ariel Gustavo MATZKIN y Guido TARICCO, ambos con domicilio especial y sede social en Avenida Juan Bautista Alberdi 7368, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 21/12/2017 Reg. Nº 727

EDUARDO LUIS MAFFI - Matrícula: 3269 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100821/17 v. 27/12/2017

ASESORIA DIGITAL S.R.L.

Por escritura publica 253 del 22/12/2017 Raul Ernesto LAJOUS CABRERA (gerente), 14/08/1975, soltero, DNI 24.624.972, Doctor Adolfo Alsina 2063 de la localidad de Florida, partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Martin Alejandro TEMPERLEY (gerente), 12/03/1979, dni 27.183.887, Gallo 1569 piso 6º departamento "B" de Caba, Pablo Daniel GALAGOVSKY, 3/02 1971, DNI 22110140, Avenida Corrientes 4434 Piso 1º departamento "2" de Caba, Alberto Omar ALLAMI, 5/11/1972, San Lorenzo 2761 de la localidad de Martinez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; casado, Marcelo Ubaldo LOPEZ NOCERA, 9/04/1960, casado, dni 14.014.017, Vidal 4685 de Caba todos argentinos y empresarios y Eduardo Enrique Luzuriaga Madariaga (gerente), chileno, dni 94068771, Av Rivadavia 5126, Piso 12º departamento "8" de caba, soltero, empresario 2) 99 años 3) \$ 120.000 4) a) Prestación de servicios de gestión consultoría y servicios empresariales; brindar servicios en todos los ramos que conforman la actividad empresarial, preparación de organigramas y esquemas laborales, estudios, investigaciones, exceptuando las actividades previstas en las leyes 23187 y 20488 5) sede y domicilio especial gerentes en Ángel Justiniano Carranza 1719 de caba 6) 30 de noviembre de cada año 7) se prescinde de sindicatura n Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 22/12/2017 Reg. Nº 1027

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100585/17 v. 27/12/2017

BAHIA NOGOYA S.R.L.

1) Esther Elizabeth Poteraica 30/5/67 DNI 18343431 Av Coronel Diaz 2717 Piso 26 CABA Diego Martin Aceto 7/7/71 DNI 21957356 Cochrane 3183 CABA German Alberto Cappiello 25/2/71 DNI 21606317 Rio Negro 2476 Chilavert Pcia Bs. As Dario Alejandro Litvinoff 4/10/76 DNI 25246827 Molina 1528 CABA casados empresarios Jorge Diego Robles comerciante soltero 9/4/55 DNI 11726675 Av. Carabobo 1530 CABA Ricardo Marcelo Castro 3/9/65 DNI 17623990 Carlos Alberto Robles 19/12/56 DNI 12861440 comerciantes divorciados Carabobo 1530/32 CABA Amado Ismail casado empresario 2/8/63 DNI 16575580 Avenida Francisco Beiro 4299 CABA argentinos 2) 1/12/2017 3) \$ 100.000 4) 31/10 5) Cochrane 3183 CABA 6) 99 años 7) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Inmobiliaria: comprar vender permutar transferir por cualquier titulo o contrato bienes inmuebles para si o para o asociada a terceros incluso las operaciones del Regimen de Propiedad Horizontal Administrar y explotar toda clase de inmuebles contratos de locación como locadora o locataria Constructora: construcción de edificios bajo el Regimen de Propiedad Horizontal o todo otro sistema y obras civiles y viales Las actividades que por su índole requieran intervención obligatoria de profesionales con titulo habilitante en la materia no podrán ser realizadas sin su participación conforme a reglamentaciones pertinentes 8) Gerente: Diego Martin Aceto con domicilio especial en sede social. Autorizado esc 83 1/12/2017 Reg 1000.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100753/17 v. 27/12/2017

BUDENKE S.R.L.

Por escritura N° 305 al Folio 579 del Registro Notarial 881 de Capital Federal, se modificó el artículo sexto del Contrato Social, el cual queda redactado: "ARTICULO SEXTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerente/s, socios o no, con mandato por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien/es en tal carácter obligará/n a la sociedad con su sola firma. En el carácter mencionado, tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. El/los gerente/s constituirá/n una garantía a favor de la sociedad que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil". Victorio Máximo Agres renunció al cargo de gerente, lo cual se acepta por unanimidad. Se designa gerente a Alejandro Pablo Agres, argentino, casado, nacido el 23/8/1976, DNI 25.556.905, CUIT 20-25556905-9, domiciliado en Liniers 290, San Isidro, Pcia. Bs. As, quien aceptó expresamente el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100536/17 v. 27/12/2017

CD SHOES S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 06/12/2017 1) Ricardo Mastragostino y María Isabel Perez cedieron 1.000 cuotas sociales cada uno a favor de Diego Mastragostino, argentino, casado, comerciante, DNI 18.181.835, CUIT 20-18181835-3, nacido el 17/03/1967 y Cecilia Villaggi, argentina, casada, abogada, DNI 20.912.026, CUIT 27-20912026-2, nacida el 22/03/1969, ambos con domicilio en Boulogne Sur Mer 1430 Gral. Pacheco Prov Bs As. Como consecuencia de la cesión, las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Diego Mastragostino el 50% y Cecilia Villaggi el 50% del total del Capital. 2) Se reformó el Art. 5 de los estatutos sociales de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de CUATRO MIL PESOS (\$ 4.000.-), dividido en 400 cuotas de DIEZ PESOS, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diego MASTRAGOSTINO, posee 200 cuotas equivalentes a la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-) y Cecilia VILLAGGI posee 200 cuotas, equivalentes a la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.). El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo." 3) Ricardo Mastragostino y María Isabel Perez, renuncian al cargo de gerentes y se designa a los Sres. Diego Mastragostino y Cecilia Villaggi para que continúen en la gerencia como lo vienen haciendo hasta ahora. Fijan domicilio especial en cumplimiento de las normas del art. 256 ley 19.550 en Juramento 5200 piso 6 Dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 06/12/2017

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100852/17 v. 27/12/2017

CHARLY BIKES SHOP S.R.L.

Contrato del 22/12/17: Lucas Martín ESCOBEDO, comerciante, 27/2/82, DNI 29392150 y Soledad CARRERA, ama de casa, 12/11/80, DNI 28504384, ambos argentinos, casados, domiciliados en Monseñor Alberti 466, piso 2, departamento B, San Isidro, Pcia. Bs. As. CHARLY BIKES SHOP SRL. 99 años. La compra, venta y comercialización de bicicletas, nuevas o usadas, sus partes, piezas, repuestos, accesorios, indumentaria y artículos en general; reparación, mantenimiento y restauración; servicio técnico y mecánico. \$ 100.000. Administración: Lucas Martín Escobedo, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: José Cubas 3871, piso 2, departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/12/2017
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/12/2017 N° 100897/17 v. 27/12/2017

CHEVEL TOUR S.R.L.

1) Enrique Carlos CHEVEL, casado, argentino, 09/06/1955, DNI: 11.451.908, empresario, y Santa Margarita DÍAZ, argentina, casada, 17/11/1959, Becaria Administrativa, DNI: 14.004.725, ambos domiciliados en Arribeños 753, P.B., Departamento "2", de Zárate, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 22/11/2017. 3) "CHEVEL TOUR S.R.L.". 4) Medrano 1352, P.B., Departamento: "11", CABA. 5) El Transporte terrestre, en general y en especial el transporte público de pasajeros para aplicar a actividades turísticas, turismo de oferta libre, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, incorporados bajo contratos de "Leasing" y la explotación de las concesiones de líneas de transporte público de pasajeros nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales e intercomunales e internacionales, como así también a toda clase de actividades vinculadas con el transporte automotor, incluso las de organización de excursiones de turismo, y siempre por cuenta propia o asociada con terceros. 6) 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. 7) \$ 30.000.- 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta. Gerentes: Enrique Carlos CHEVEL, y Santa Margarita DÍAZ por el plazo de duración de la sociedad, quienes aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilio especial en la calle Medrano 1352, P.B., Departamento "11", CABA. 10) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 22/11/2017
Carlos Hector Scala - Matrícula: 2642 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100629/17 v. 27/12/2017

CONSULTORIOS LURO S.R.L.

Por Instrumento privado del 30/11/2017: 1) Cesión de Cuotas Partes, Malena, Mauro Alfonso CUIT 20228028054 cedió 4.800 cuotas parte de \$ 1 cada una al socio HAMERLER, Germán Emilio CUIT 20213736255 y 1.200 cuotas parte de \$ 1 cada una a OLIVIERO, Gabriela Karina CUIT 27224255328, Godoy Cruz N° 3.232, Piso 5°, C.A.B.A. 2) Malena, Mauro Alfonso renuncia al cargo de gerente y asume OLIVIERO, Gabriela Karina y se ratifica y mantiene en el cargo a HAMERLER, Germán Emilio, ambos constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo N° 7.580, C.A.B.A. 3) Se modifico los artículos Cuarto y Quinto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión y modificación contrato social con firmas certificadas ante escribano de fecha 30/11/2017
María José Tomaselli - T°: 63 F°: 331 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100880/17 v. 27/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CREDIT & INVESTMENT S.R.L.

Escritura N° 1015 del 21/12/2017. Socios: Luis Eduardo Castagnino, DNI: 32.091.432, 3/2/1986, soltero; y Noelia Pamela Campodonico, DNI: 31.114.137, 7/9/1984, divorciada; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Jean Jaures 1125, Planta Baja, depto. "C" C.A.B.A. Denominación: "CREDIT & INVESTMENT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, constitución de hipotecas y toda clase de garantías reales o personales, compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales y extranjeros, realizar fideicomisos como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000.- Administración: Uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Luis Eduardo Castagnino, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Jean Jaures 1125, Planta Baja, depto. "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1015 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 531 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/12/2017 N° 100894/17 v. 27/12/2017

CYBA S.R.L.

Raúl Otero Torres Torrico, nacido 22/04/1950, DNI 92.505.894, soltero, domiciliado en la calle Inclán 2576 CABA; y Julio Cesar Vaca Arteaga, nacido 15/06/1966, DNI 94.180.489, viudo, domiciliado en Barrio YPF, manzana 33, casa H1, CABA; ambos bolivianos, oficiales albañiles. 2) Escritura del 19/12/2017, Registro 1875. 3) CYBA S.R.L. 4) Inclán 2576 CABA. 5) Construcción, refacción, reforma, mantenimiento, reparación y demolición de toda clase de inmuebles, al ejercicio de toda actividad del ramo de la construcción, incluyendo la participación en obras públicas y privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Gerente: Raúl Otero Torres Torrico por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 1875 Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100933/17 v. 27/12/2017

DANIEL VIAJES S.R.L.

Por Inst. Priv. del 15.12.17, 1) Socios: José Daniel ROMERO, de 62 años, argentino, casado, DNI 12.131.439, CUIT es 20-12131439-9, empresario, con domicilio en la calle Florida N° 1086, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, y Edelmira VALENZUELA, de 57 años, argentina, casada, DNI N° 13.634.648, CUIT es 27-13634648-8, ama de casa, con domicilio en la calle Florida N° 1086, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 15/12/2017; 3) Denominación: DANIEL VIAJES S.R.L.; 4) Sede social: calle Luis María DRAGO N° 317 Planta Baja, CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Servicios de transporte automotor urbano, suburbano e interurbano no regular de pasajeros de oferta libre y rural. Servicios de transporte automotor turístico de pasajeros. Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacional, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, e internacionales. 6) Plazo: 99 años a partir de su constitución. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Gerente titular: José Daniel Romero, con domicilio especial en la Calle Luis María DRAGO N° 317 Planta Baja, CABA y real en la Calle Florida N° 1086, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización: art. 55 LGS 10) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado por instrumento privado de fecha 15/12/2017. Contador Raúl Norberto Vázquez DNI. 14884692.

Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 15/12/2017

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100720/17 v. 27/12/2017

DC TOYS S.R.L.

Escritura 119 del 20/12/2017, Folio 271 Reg Not 1212 CABA. Ronghong YU, china, nacida el 1/1/1984, soltera, comerciante, DNI 94.812.676, CUIL 27-94812676-7, domicilio Azcuenaga 55, CABA; y Qiang CHEN, chino, nacido 8/7/1977, soltero, comerciante, DNI 95.149.866 y CUIL 20-95149866-2, domicilio Pasteur 132, 4º "D", CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importar, exportar, comercializar, representar, distribuir, transportar, comprar y vender por mayor y menor, productos de marroquinería, bijouterie, maquillaje, regalería, juguetería, peluches, productos de venta de bazar, cristalería, artículos de librería, artículos electrónicos, audio, video. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Capital \$ 100.000. Administración y Representación Legal 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/12. Gerente: Ronghong YU, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Azcuenaga 55. CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1212 Viviana Gloria Saban - Matrícula: 3542 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100531/17 v. 27/12/2017

DE CALANDRIA S.R.L.

Constitución: 1) Sebastián Dubié, argentino, nacido el 9/05/1989, casado, publicista, DNI 34.510.114, CUIT 20-34510114-5, domicilio Ugarteche 3050, dpto "143" CABA; 2) Horacio Bossi, argentino, nacido el 16/05/1991 soltero, ingeniero, DNI 35.973.434, CUIT N° 20-35973434-5, domicilio en Libertad 1559, piso 10, dpto A CABA; 2) Fecha Instrumento Privado: 22/12/2017 3) Denominación: De Calandria SRL. 4) Domicilio Social: Alicia Moreau de Justo 1960, oficina 204. CABA. 5) Objeto Social: (a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, explotación, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, cualquiera sea su tipo; (b) construcción: construir cualquier tipo de edificación urbana y/o rural; realizar desarrollos inmobiliarios; participar de fideicomisos, ya sea como fiduciario o fiduciante; 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas parte de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota parte. 8) Gerencia: Gerentes Titulares: Sebastián Dubié y Horacio Bossi. De forma indistinta. Duración: indefinida. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Los Gerentes han aceptado el cargo para el cual fueron designados. Sebastián Dubié constituye domicilio en Ugarteche 3050, dpto "143" CABA, mientras que Horacio Bossi constituye en Libertad 1559, piso 10, dpto A CABA. 9) Representación Legal: corresponde a los Gerentes en forma conjunta o indistinta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 22/12/2017 MARTIN COLOMBRES GARMENDIA - T°: 116 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100853/17 v. 27/12/2017

DISTRIBUIDORA IDEM S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 25/8/2017 reformó artículo 4º del Estatuto por aumento del capital de \$ 1.000.000 a \$ 6.000.000. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/08/2017 Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100868/17 v. 27/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

DORFMAN, BORISONIK Y ASOCIADOS S.R.L.

Instrumento privado del 22/12/2017 1) ESTEBAN NICOLAS DORFMAN, argentino, casado 11/11/1974, DU 20.053.629, Echenagucia 918 CABA y LEONOR BEATRIZ BORISONIK, argentina, casada, 30/07/1948 DU 5.945.623 Gualaguaychu 156 CABA, contadores 2) DORFMAN, BORISONIK Y ASOCIADOS S.R.L. 3) 99 años 4) \$ 100.000 5) La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual, por si o a través de terceros también profesionales, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas, que le son propias de su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad desarrollará su objeto según la respectiva incumbencia profesional bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme a las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer y prestar los servicios propios de sus incumbencias profesionales debiendo para ello tener sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas además deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (S.R.L.) toda obligación o responsabilidad asumida por los socios en el ejercicio de su profesión, tanto entre sí, como respecto de terceros. 6) Administración y Representación Legal: Esteban Nicolas DORFMAN, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad. 7) 1 o más gerentes por periodo indefinido 8) Gerente Prescinde de sindicatura 9) 31/07 10) Dr. J. F. Aranguren N° 4170, CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/12/2017

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100567/17 v. 27/12/2017

ED MINIBUS S.R.L.

1) Socios: Elda Noemí PATRIS, argentina, casada, operadora de turismo, 06/12/1961, DNI 14.549.280, CUIT 27-14549280-2, y Dardo Ruben DEPAULO, argentino, casado, transportista, 16/03/1960, DNI 13.974.257, CUIT 20-13974257-6, AMBOS con domicilio real en Monferrand 655, Trenque Lauquen, Provincia Bs. As. 2) 21/12/2017. 3) ED MINIBUS SRL. 4) Tucumán 3021, Piso 13, Departamento 3, Capital Federal. 5) I) TRANSPORTE: el transporte privado de personas y/o de pasajeros de corta, mediana y larga distancia en las modalidades existentes a la fecha o a crearse en el futuro, a saber: servicio ejecutivo, turismo, charter, excursiones por medio de automotores, minibuses, lanchas, barcos, aviones de transporte de cargas y pasajeros y en especial todo modo de compañía de taxis y remises con choferes propios, por medio de comando y/o comunicación radioeléctrica y de todo otro medio que en el futuro se utilice para tales fines. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo. Excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes o "a forfait". La recepción o asistencia del turista durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guía turísticos y despacho de sus equipajes. La representación de agencias, tanto nacionales como extranjeras, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres. II) IMPORTADORA y EXPORTADORA: la importación y exportación, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, objetos artísticos, decorativos, accesorios para cocinas; implementos y utensilios para el confort del hogar, cristalería, vajilla, artículos de porcelana, alfarería en todas sus ramas, menaje, blanco, mantelería, artículos de menaje y cuchillería de todas clases y todo otro objeto que integre la explotación del negocio de bazar y menaje; III) INMOBILIARIA: la compra, venta, permuta, locación, explotación, alquiler, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal y IV) HOTELERA: la explotación de negocios de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, salones propios y/o de terceros, para reuniones empresariales, fiestas, espectáculos privados y/o públicos, prestando servicios de restaurant, cafetería, bar, catering, lunch, música, así como también sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8 y 9) Administración y representación: Gerentes Elda Noemí PATRIS y Dardo Rubén DEPAULO indistintamente, con domicilio especial en sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 21/12/2017

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100630/17 v. 27/12/2017

EDEL Y JULIO FAVA CINE CENTER S.R.L.

Acta del 20/12/16 aumenta el capital reformando Artículo Cuarto: El capital social se establece en la suma de \$ 419414 dividido en 419414 cuotas partes de un peso valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/12/2016

Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100869/17 v. 27/12/2017

EDUDAR S.R.L.

por instrumento privado del 22/12/17 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo Javier Colombo Rodriguez, 21/4/83, DNI 30.219.359, Ameghino 669 Haedo, Provincia de Buenos Aires y Dario Martin Lagnone, 11/6/86, DNI 32.431.695, Ingeniero Brian 1656, Palomar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Organización de eventos sociales, empresarios, comerciales, convenciones, fiestas, casamientos, shows, disco, pub, donde se ejerciere la explotación gastronómica; Capital: \$ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Eduardo Javier Colombo Rodriguez, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Elcano 3055, Cap. Fed Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 22/12/2017 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100632/17 v. 27/12/2017

EL IMBATIBLE PET SHOP S.R.L.

Contrato del 20/12/17: María Florencia HIGA, empleada, 30/7/72, DNI 22884361 y Guillermo BRUNI, electricista, 20/9/70, DNI 21947609; ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Zapiola 1173, Bernal, Pcia. Bs. As. EL IMBATIBLE PET SHOP SRL. 99 años. La comercialización y distribución de alimentos, productos y accesorios para mascotas y animales. Servicios de baño y peluquería para los mismos. \$ 80.000. Administración: Guillermo Bruni, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Varela 536, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/12/2017 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/12/2017 N° 100669/17 v. 27/12/2017

ELEVADORES PORTEÑOS S.R.L.

1) Jorge Alberto NIEVA (gerente), 26/11/1964, DNI 17.294.350, divorciado, Laprida 597, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Rubén Rodolfo DALUZ, 09/01/1978, DNI 26.259.530, soltero, Rio Segundo 200, Bella Vista, San Miguel, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, empresarios. 2) 21/12/2017. 4) Av. Medrano 1066 Piso 2 Depto. "B", CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones de ascensores y/o montacargas y/o rampas móviles, y/o guarda mecanizada de vehículos y/o escaleras mecánicas, y/o las partes, repuestos y accesorios en general; prestación de servicios de mantenimiento, reparación, montaje y modernización de ascensores y montacargas. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/05. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/12/2017 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100574/17 v. 27/12/2017

EMPRENDIMIENTO DE COMIDA RAPIDA S.R.L.

Constitución: 21/12/2017 Socios: Fernando ANTOLIN DULAC, argentino, DNI 17.860.148, nacido el 29/01/1967, domiciliado en Juan José Paso 838 Martínez Prov. de Bs. As., casado, empresario; Paula GIACOBONE, argentina, DNI 20.912.127, nacida el 18/05/1969, domiciliada en Juan José Paso 838 Martínez Prov. de Bs. As, casada, empresaria; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Yermal 509, Piso 1, Depto. A CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: producción, ventas y distribución de comidas rápidas para el consumidor final y empresas. Exportación de comidas rápidas y/o su modelo de producción, venta y distribución conjuntamente con el equipamiento correspondiente. Desarrollo de una red de franquicias independientes orientadas a la venta y distribución de comidas rápidas. Importación de equipos gastronómicos y accesorios, materias primas e insumos para el abastecimiento gastronómico en general. Gerente: Fernando ANTOLIN DULAC, con domicilio especial en Yermal 509, Piso 1, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/12/2017 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100633/17 v. 27/12/2017

FIBRAS SECUNDARIAS S.R.L.

Por Acto Privado del 21/12/17 se cambió la denominación por ECO AMBIENTAL PRODUCTOS & SERVICIOS S.R.L.; se adecuó la Garantía de la Gerencia; se modificaron en consecuencia las Cláusulas 1° y 5° del Contrato; y se trasladó la Sede a RODRIGUEZ PEÑA 546 Piso 8° Dto. A de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 21/12/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100670/17 v. 27/12/2017

FLYTASTIC S.R.L.

Constitución. Denominación: FLYTASTIC SRL. Instrumento privado del 22/12/17. Socios: Juan Carlos GILS, argentino, 13/01/48, DNI 4981901, CUIT 20049819014, empresario, casado; y Ana María del Loreto CASO, argentina, 04/09/55, DNI 11943314, CUIT 27119433148, casada, empresaria, ambos con domicilio real Uruguay 1271 piso 4to. Depto. A, CABA. Sede social: Av. Córdoba 632, piso 4° Oficina 6, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades en el país en el extranjero, por cuenta propia o de terceros: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte b) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones o similares; c) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; d) la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación y publicidad de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Plazo: 99 años. Capital \$ 50.000, 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. Gerencia: de uno a tres gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerente Titular: Juan Carlos GILS, con domicilio especial en Avda. Córdoba N° 632, piso 4°, oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/12/2017

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100870/17 v. 27/12/2017

FORQUIMICA S.R.L.

Por acta del 22/11/17, que me autoriza, por renuncia del Gerente General Jefferson Mitsuaki Maeda, se designó Gerente General a Cleverton Silva Favaro con domicilio especial en San José de Calasanz 147 piso 10 departamento A. Se reformó el art. 6 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 22/11/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100744/17 v. 27/12/2017

FOXTON S.R.L.

Por acto privado del 30 de septiembre de 2014 se han cedido diez mil cuotas sociales de propiedad de Natalio Pons y ochocientas cuotas sociales de Fernando Pons al señor Carlos Enrique Erra modificandose el articulo cuarto de la composición societaria. Además se modifico la administración y representación de la sociedad la que quedo a cargo de Carlos Enrique Erra modificandose el articulo quinto quien constituye domicilio especial en la calle Maure 1630 6 piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires,

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2014

Carlos Enrique Erra - T°: 54 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100565/17 v. 27/12/2017

GDS SISTEMAS S.R.L.

1) 21/12/17 2) Gabriela Inés SÁNCHEZ LABRAGA, dni 16130487, argentina, divorciada, analista de sistemas, 22/6/62, Ceretti 2759 CABA; y Darío Alejandro SILVA, DNI 22004635, argentino, soltero, programador, 25/12/70, O'Higgins 1452, piso 1, Dto. C, CABA. 3) Dr. Pedro Ignacio Rivera 5010, Piso 5, Dto. A CABA 4) A) Diseñar, investigar y desarrollar sistemas informáticos propios y para terceros, diseñar y desarrollar aplicaciones a pedido, adaptar aplicaciones y actividades conexas de investigaciones. B) Comercializar, consignar, distribuir, licenciar, alquilar, importar y exportar soportes de software, hardware, telefonía, artículos de oficina y componentes de computación. C) Mantener y reparar hardware, redes telefonía y componentes de computación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerentes: ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/12/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/12/2017 N° 100924/17 v. 27/12/2017

GLOBAL CONVERGENCE S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 04/12/17 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: a) GLOBAL CONVERGENCE INC, sociedad constituida en el exterior, inscripta en IGJ conf. Art. 123 LGS el 01/11/2017 Nro. 1554 libro 61 tomo B de Estatutos Extranjeros, CDI 30-71584369-9 con domicilio en la calle Quesada 2272, Piso 5, CABA; representada por representante legal María Cristina Billinghamurst, D.N.I. Nro. 6.673.214; b) Carlos Alberto Patiño, 01/05/1944, D.N.I. Nro. 4.436.876, CUIT 20-04436876-6, Quesada 2272, Piso 5, CABA, argentino, Contador Público Nacional, divorciado; 2) GLOBAL CONVERGENCE SRL; 3) 99 años; 4) \$ 40.000; 5) Objeto: Desarrollo, comercialización y distribución de software y productos informáticos en general, ya sea por compra o venta directa o indirecta; Prestación de servicios de administración, mantenimiento y asesoramiento técnico en materia informática; desarrollo de sistemas integrales de informática y/o comunicaciones, para su comercialización; Prestación de toda especie de servicios a través del Internet en ventas, compras, consultas, asesoramiento a usuarios particulares, empresas, organismos nacionales o extranjeros, públicos o privados; diseño y almacenamiento de páginas de Internet; representación de proveedores de servicios extranjeros; presentaciones multimedia; animaciones por computadora; edición digital de video; cursos de entrenamiento y capacitación para navegar y diseñar páginas de Internet; marketing a través de Internet; armado de redes Intranet; diseño y producción de medios de soportes ópticos y trabajos multimedia. 6) Sede: Quesada 2272, Piso 5, CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término de 3 años; 8) Gerente: María Cristina Billinghamurst, aceptó cargo y constituyo domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 04/12/17 María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado con firma certificada por Escribano público de fecha 04/12/2017
María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100905/17 v. 27/12/2017

GRAFICA ALSINA 999 S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 19/12/2017 se resolvió modificar el artículo Segundo del Contrato Social ampliando el plazo de duración de la sociedad a 99 años. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/12/2017
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100566/17 v. 27/12/2017

GRUPO ARSEN S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Mónica Liliana BECCARI, nacida el 08/11/59, DNI. 13.846.193, CUIT. 27-13846193-4; y Edith María BARCIA, nacida el 30/01/62, DNI. 14.795.150, CUIT. 27-14795150-2; ambas argentinas, casadas, comerciantes y domiciliadas en Avenida Independencia 2531, Piso 10°, Oficina "B", CABA. 2) Constitución: 05/12/2017. 3) Domicilio: Avenida Independencia 2531, Piso 10°, Oficina "B", CABA. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en el ámbito de la República Argentina, las siguientes actividades según lo establecido por la Ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires y la Ley 1913 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las que en su consecuencia se dicten, a saber: a) Vigilancia y protección de bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$. 200.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Edith Maria Barcia, quien constituye domicilio especial en Avenida Independencia 2531, Piso 10°, Oficina "B", CABA. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 141
LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100535/17 v. 27/12/2017

GRUPO BOREAL S.R.L.

Por Acta del 18/12/17 cambio el domicilio a Monroe 2716 Piso 6° Oficina B CABA. Renuncio el gerente Pedro Jonatan Ibañez Designa gerente: Marcelo Alberto Cisneros con domicilio especial Monroe 2716 Piso 6° Oficina CABA. Modifica artículo 3°. Objeto: Por si o asociada a terceros: Constructora-Inmobiliaria: construcción de obras viales y civiles de arquitectura o ingeniería publicas o privadas por contratacion directa o licitaciones como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros Compra venta permuta loteo arrendamiento administración y toda forma de negociación sobre bienes in muebles urbanos o rurales destinados a vivienda oficinas locales de comercio garajes o plantas industriales podrá realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la ley de pro piedad horizontal Ejercer mandatos representaciones comisiones consignaciones y gestiones de negocios firmar contratos de fideicomiso todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante Autorizado acta 18/12/2017.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100754/17 v. 27/12/2017

GRUPO CIMART S.R.L.

Se rectifica aviso 100312/17 de fecha 26/12/2017: Denominación social correcta: "GRUPO CIMART SRL". Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 603 NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100556/17 v. 27/12/2017

GRUPOSTUR S.R.L.

Por instrumento privado de 14-12-2017: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas. b) Se acepta la renuncia de Nicolas Alejandro Delgado al cargo de Gerente. c) Se designa como Gerente a Maria Mercedes Carnero con domicilio especial en Paraná 3951 Torre 1 piso 1° departamento A, Martinez, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 14/12/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2017 N° 100817/17 v. 27/12/2017

GUALEGUAYCHU 920 S.R.L.

Por instrumento privado de 13-12-2017: 1) Atento al vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se decide la reconducción de la misma. 2) Se reforma la Cláusula Segunda: 99 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción. 3) Se deja constancia del vencimiento de su cargo por lo que se lo designa nuevamente como Gerente a Juan Sebastian Alfonso Dorado con domicilio especial en Zamudio 4017, Planta Baja, departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 13/12/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2017 N° 100816/17 v. 27/12/2017

HERNANGIUS S.R.L.

Constitución: 1) Mariano Alejo HERNANDEZ, DNI 26.133.562, argentino, C.U.I.T. 20-26133562-0, soltero, comerciante, nacido el 25/06/1977, domiciliado en la calle Constitución número 369 San Fernando, Prov. Bs As.; Pablo Ariel GIUSTI, DNI 27.940.833, argentino, C.U.I.T.: 20-27940833-1, soltero, comerciante, nacido el 05/02/1980, domiciliado en la calle Dr. Luis Beláustegui número 2755 P. 2° Dto "C" Palier "8" C.A.B.A.; 2) Constitución por Inst. Priv. 21/12/17. 3) HERNANGIUS S.R.L. 4) Domicilio: Roma 611, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Capital: \$ 50.000 7) Administración y Representación: Mariano Alejo Hernández con domicilio especial en sede social. 8) Plazo: vigencia de la Sociedad. 9) Objeto: compra, venta importación, exportación, consignación, representación, permuta, corretaje, arrendamiento y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, accesorios; fibras, telas, tejidos, hilados y materias primas que la componen; calzados y artículos de marroquinería en general, realizados en cuero, fibras sintéticas, etc. 10) Cierre ejercicio: 30/04. 11) Sede social: Roma 611 C.A.B.A. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Autorizado Mariano Cortizo, según contrato de SRL de fecha 21/12/2017 Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 21/12/2017

Mariano Nicolás Cortizo - T°: 349 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100765/17 v. 27/12/2017

IDOKTOR S.R.L.

Constitución: Esc. 77 del 18/12/17 Registro 1540 CABA. Socios: Mariano Marcos Nuñez, nacido el 28-1-72, DNI 22.360.712, domiciliado en Crámer 1724 piso 12 depto. C, CABA, empresario; Sebastián Compagno Cabral, nacido el 19-3-76, empleado, DNI 25.226.984, domiciliado en Av. Callao 1330 piso 5 depto. B, CABA; Alberto David Gentili, nacido el 12-5-65, empresario, DNI 17.070.279, domiciliado en Santa Fe 597, Villa Constitución, Prov. de Santa Fe; Rodolfo Pedro Rothlin, nacido el 21-9-45, empresario, DNI 4.537.323, domiciliado en Av. Callao 1451 piso 1 depto. A, CABA; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto el desarrollo y comercialización de historias clínicas electrónicas, en cualquier parte de la República o del extranjero. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Larrea 1007 piso 6 depto. C, CABA. Gerente: Rodolfo Pedro Rothlin, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Capital: \$ 50.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 1540
Maria Cristina Garcia - Matrícula: 4254 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100827/17 v. 27/12/2017

INSTITUTO JORGE NEWBERY S.R.L.

Por instrumento privado del 22/12/2017 comparecen: Sergio Fernando ALLAN, argentino, divorciado, empresario, 12/3/1960, DNI 14038763, Dr. Angel Rotta 263, Montegrande, Pcia. de Bs. As.; Rolando Osvaldo GARBARINI, argentino, casado, empleado, 1/1/1969, DNI 20193715, Escribano Vazquez 3550 lote 282, Esteban Echeverria, Pcia. Bs As; "INSTITUTO JORGE NEWBERY S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Prestación de servicios de educación en los niveles jardín de infantes, pre-primario, primario y secundario, siendo esta enumeración enunciativa y no taxativa. Dichos servicios de educación podrán comprender, además de la enseñanza programática, enseñanza extraprogramática, la cual se podrá impartir en horarios de simple o doble jornada, talleres a contraturno, o de la forma que la sociedad determine como más adecuada, y cuyos objetivos y contenidos serán establecidos con total amplitud, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad competente. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital social \$ 30.000; Gerentes: Sergio Fernando Allan, Rolando Osvaldo Garbarini y Marta Elizabeth CHELA, argentina, soltera, abogada, 15/8/1964, DNI 17036346, Talcahuano 78, Villa Madero, La Matanza, Pcia. de Bs. As., todos domicilio especial en sede social Tucumán 355, Piso 5 Dto. "D" CABA; ejercicio social cierra el 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 22/12/2017
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100766/17 v. 27/12/2017

ISTHER BUS S.R.L.

1) 21/12/2017; 2) Ismael Adolfo Gómez, argentino, casado, DNI 7.763.293, CUIT 20-07763293-0, Comerciante 28/12/1945, domiciliado en Euskadi 776, Localidad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, y Esther Yolanda Peralta, Argentina, Casada, DNI 6.524.886, CUIT 27-06524886-2, Comerciante, 13/03/1951 domiciliada en Euskadi 776, localidad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 3) ISTHER BUS S.R.L.; 4) 99 años; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte público de pasajeros de corta, media y larga distancia, urbano e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicio de encomienda y traslado de equipajes. b) Podrá prestar servicios de turismo y de logística a los viajeros y pasajeros. c) La sociedad tendrá facultad para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevara a cabo el objeto social; en especial dador y tomador de contrato de leasing, prenda con o sin registro, finanzas y cuanto más fueren menester para el cumplimiento del objeto. 6) \$ 100.000; 7) 30/11; 8) Gerente: Esther Yolanda Peralta; 9) Sede Social y Domicilio Especial: Av. Santa Fe 5065 1º piso Dto 18 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/12/2017
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100546/17 v. 27/12/2017

JAL ENTERTAINMENT S.R.L.

Por escritura del 12/12/17 María Giobbi cede 2000 cuotas a Julián Artazcoz y 4000 cuotas a Lucas Mathieu. Modifica artículo cuarto. Ratifican gerente a Lucas Mathieu y designa gerente a: Julián Artazcoz ambos domicilio especial en Ugarteche número 3296 piso 4º departamento A CABA. Autorizado Esc. 436 del 12/12/2017 Reg. 1963 Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100841/17 v. 27/12/2017

KRISTAL GLASS S.R.L.

Contrato del 21/12/17: María Cristina GARCIA FERNANDEZ, paraguaya, soltera, Trabajadora Social, 3/5/61, DNI 92138876 y Mario Pablo ECHEVESTE, argentino, divorciado, comerciante, 16/4/44, DNI 5331220; ambos domiciliados en Floresta 577, Paso del Rey, Moreno, Pcia. Bs. As. KRISTAL GLASS SRL. 99 años. Compra, venta y localización de cristales en góndolas en Shopping, obras en construcción, hoteles y centro de exposición. Fabricación de piel de vidrio y DVH. Fabricación de cerramiento de aluminio para ventanas y carpintería de aluminio. Implementación de compuestos químicos para la fabricación de espejos, cristales esmerilados y cristales de seguridad (templados y laminados). Fabricación de herrajes para puertas corredizas. Fabricación de peceras y estanterías. Fabricación de tapas para mostrador pulidas por máquina o artesanal. Localización de pisos de cristales. Importación y exportación de cristales y herrajes para cristales y todo tipo de materiales, accesorios y materia prima vinculada con la actividad. Compra y venta de herrajes, tornillos, máquinas de pulido y herramientas para los vidrios. Pegado de cristales por silicona o por adhesivo anaeróbico estructural (Activo por luz UV). Asesoramiento, capacitación y dictado de cursos en el País o en el exterior, en establecimientos propios o en otros establecimientos privados o públicos de corte, pulido, utilización de máquinas, localización de cristales y sus respectivos herrajes. \$ 50.000. Administración: Pablo Iván Echeveste, domicilio especial en la sede social. 30/11. Sede: Chorroarin 496, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/12/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/12/2017 N° 100902/17 v. 27/12/2017

LA LEGION S.R.L.

Por acto privado del 12/12/2017, se ha reformado el Art. 3 del estatuto social: Objeto: Evaluación de proyectos, estudio de factibilidad, selección de personal y prestación de servicios a terceros con personal calificado, implantación de sistemas y servicios de computación, y control y monitoreo con medios electrónicos, ópticos y electroópticos. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 12/12/2017 marcelo eduardo liuzzo - T°: 340 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100573/17 v. 27/12/2017

MAMOFERN S.R.L.

Daniel Jorge Fernandez, nacido 14/03/1968, DNI 20.024.294, divorciado, domiciliado en Av. Las Heras 3836, piso 7°, CABA; y Fabian Alberto Mamone, nacido 16/03/1969, DNI 20.735.844, casado, domiciliado en la calle Humberto Primero 1082 de la ciudad y partido de Lanús, Pcia Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Escritura del 18/12/2017, Registro 1875. 3) MAMOFERN S.R.L. 4) Lavalle 1206, piso 1°, dpto. "B", C.A.B.A. 5) Compra, venta, permuta, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, construcción, refacción, alquiler, explotación, administración de inmuebles. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Gerente: Fabian Alberto Mamone por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100886/17 v. 27/12/2017

MARVALEN S.R.L.

Por reunión unánime escritura 390 de fecha 20/12/17: Cesaron como Gerentes Juan Carlos BASSO y Carlos CALDERARI; y Designaron como Gerentes: (ambos domicilio real/especial Paz 631, San Fernando, Prov. Bs. As.) Juan Carlos BASSO y Susana María CAZENAVE; Cambió Sede Vidt 1942, piso 6, unidad "C", C.A.B.A.; Reformó Cláusula 6: ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 159 Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100740/17 v. 27/12/2017

MEGUZTA S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Escritura 152 folio 521 Registro 1856 C.A.B.A. del 25/10/2017. SOCIOS: Diego Martín MERINO, argentino, nacido el 12/07/1976, casado en 1ª nupcias con Adriana Maleplate, ingeniero en sistemas, DNI 25.393.648, CUIT. 20-25393648-8, domiciliado en Llavallol 2348, C.A.B.A. y Rodrigo GUZMAN, argentino, nacido el 27/11/1974, casado en 1ª nupcias con Florencia Beatriz Hernández Franch, licenciado en administración, DNI 24.204.302, CUIL. 20-24204302-3, domiciliado en Vidal 2480, piso 6º, departamento "C", C.A.B.A.. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: C.A.B.A. Llavallol 2348. OBJETO: compra, venta, importación exportación, fabricación, consignación, representación de artefactos de iluminación, muebles de hogar, jardín, juegos y juguetes, electrodomésticos, artículos para bebés, computación. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V\$N 1 y derecho a 1 voto c/u. REPRESENTACIÓN: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad, quienes actuaran en forma individual e indistinta. Se designa Gerentes a ambos socios, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en el social. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 25/10/2017 Reg. Nº 1856
Carlos Alberto Molteni - Tº: 3 Fº: 446 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100624/17 v. 27/12/2017

MIN SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.

1) HÉCTOR RODOLFO TREJO, 7/10/71, DNI 22425581, Roseti 527, piso 2, CABA y RITA ANALIA TREJO, 29/9/79, DNI 27667739, Hipólito Bouchard 1933, Olivos, Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y comerciantes; 2) documento del 30/11/17; 3) MIN SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.; 4) Tucumán 2084, piso 1, oficina C, CABA; 5) realización de todo tipo de distribución de correspondencia y encomiendas, tanto terrestre, aérea, marítima y/o fluvial, en el ámbito nacional como internacional con cualquier tipo de vehículos propios o de terceros; b) ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones; 6) 99 años; 7) \$ 40.000.-; 8) gerente HÉCTOR RODOLFO TREJO por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/11/2017

Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 27/12/2017 Nº 100775/17 v. 27/12/2017

MORELOS 637 S.R.L.

Por escritura del 19/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Jorge Alberto GLANC, 20/7/56, empresario, DNI 12.447.211, Avenida Avellaneda 734, Piso 10, departamento "B", CABA y Walter Rubén WAINSTOK, 17/12/64, comerciante, DNI 17.110.670, Vallejos 4022 CABA, ambos argentinos, casados, Plazo: 99 años; Objeto: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción, y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas. La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos y rurales, urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Avellaneda 734, piso 10, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 19/12/2017 Reg. Nº 2101
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100608/17 v. 27/12/2017

NEUQUEN 2181 S.R.L.

Por escritura del 19/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Walter Rubén WAINSTOK, 17/12/64, DNI 17.110.670 y Andrea Natalia MARKUS, 27/10/72, DNI 23.075.126, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Vallejos 4022, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción, y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas. La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos y rurales, urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Walter Rubén WAINSTOK, con domicilio especial en la sede; Sede: Salvador María del Carril 4378, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 2101 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100609/17 v. 27/12/2017

NUEVO DELTA INTEGRAL S.R.L.

Por contrato del 15/12/2017: 1) Se aceptó la renuncia del gerente Eduardo Alfredo PESSAGNO. 2) Se designó gerente a Luciano Eduardo PESSAGNO, con domicilio especial en Viamonte 1167 piso 6 oficina 22, CABA. 3) Se reforma art. 4, objeto social: creación, producción, fraccionamiento, envasado, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de productos, equipos, insumos y demás bienes y servicios relacionados directa o indirectamente con refrigeración, calefacción, gases, propelentes y productos químicos. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/12/2017 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100571/17 v. 27/12/2017

OUTDOORS IMPORT S.R.L.

Juan Roberto Sampaolesi, nacido 13/01/1972, DNI 22.411.205, médico, casado, domiciliado en Güemes 3594, piso 8, CABA; y Federico Jorge Korendij, nacido 06/06/1972, DNI 22.823.152, empresario, casado, domiciliado en Av. Pueyrredón 1751, piso 8, dpto. "Q", CABA, ambos argentinos. 2) Escritura del 20/12/2017, Registro 1875. 3) OUTDOORS IMPORT S.R.L. 4) Avda. Santa Fé 3312, piso 12, dpto "B", CABA. 5) Fabricación, compra, venta, sea en forma presencial o por internet, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución al por mayor y al por menor de artículos para camping, pesca, playa, deportivos y de todo artículo relacionado con el esparcimiento, tiempo libre y deportes. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Gerentes: Juan Roberto Sampaolesi y Federico Jorge Korendij por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1875 Martín Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100908/17 v. 27/12/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

PENSANDO FUTURO S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerencia y de Socios del 17/08/17 se ha resuelto (i) trasladar la sede social a Av. Melián 1867, CABA; (ii) designar Gerentes Titulares a los Sres. Lucas Corallo y Luis Alberto Bressan; ambos fijan domicilio especial en Av. Melián 1867, CABA; cesan en sus funciones los Sres. Tomás M. Fiorito y Pablo Murray; y (iii) reformar el artículo 3 del Contrato Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina la producción, la administración y desarrollo de establecimientos de deportivos, la explotación, producción, dirección de negocios y promoción de todo género de espectáculos públicos, privados, sociales y empresariales, culturales, recreativos, esponsoreos, y eventos deportivos, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salones, pubs bailables, centros de convenciones, establecimientos deportivos y de espectáculos en general. Podrá asimismo realizar publicidad o propaganda pública o privada, responsorio, por cualquier medio, como asimismo todo lo relacionado con el marketing y merchandising de productos y servicios. En todos los casos en que las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 17/08/2017 Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100741/17 v. 27/12/2017

PROTECTA S.R.L.

1) MARTÍN CASTELLANOS POSSE, 17/4/82, DNI 29458786, divorciado, empleado, Urquiza 766, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y PABLO HERNÁN ROMEO, 20/1/83, DNI 30020224, soltero, comerciante, Cramer 3768, CABA; 2) Documento del 30/11/17; 3) PROTECTA S.R.L.; 4) Oliden 4481, piso 1, oficina 5 CABA; 5) a) compraventa, fabricación, acopio, distribución, importación y exportación de pinturas de todo tipo, solventes, removedores, pinceles, rodillos, lijas, enduidos, colorantes; 6) 99 años; 7) \$ 40.000.-; 8) gerente MARTÍN CASTELLANOS POSSE por termino social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/11/2017

Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/12/2017 N° 100776/17 v. 27/12/2017

RAKIDUAMN S.R.L.

Se comunica que por acta del 19/05/2017 los socios de RAKIDUAMN SRL decidieron por unanimidad el cambio de domicilio a la jurisdicción de Centenario, Provincia de Neuquen, calle Expedicionarios del Desierto 126. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/05/2017.

Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100757/17 v. 27/12/2017

REST - PAR S.R.L.

1) Matías Ezequiel ALVAREZ, argentino, soltero, nacido el 10/04/86, comerciante, DNI 32.174.673, domiciliado en Blanco Encalada 1556, localidad de Lanús Este, Pcia. Bs. As.; Alfredo MONTES, argentino, divorciado, nacido el 22/09/59, comerciante, DNI 13.924.253, domiciliado en Larumbe 1577, localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As.; Matías Javier GALLARDO, argentino, nacido el 22/09/85, comerciante, DNI 31.877.810, domiciliado en Fragata Sarmiento 2094 Planta Baja departamento "1", CABA; Jorge Alfredo PEREZ, argentino, casado, nacido el 12/07/49, comerciante, DNI 7.887.353, domiciliado en Navarro 2302, localidad de Castelar, Pcia. Bs. As.; Roberto Fabián RUSSO, argentino, casado, nacido el 17/11/64, empleado, DNI 17.212.490, domiciliado en Italia 90, Piso 4°, localidad Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Rodolfo Ramón ALVAREZ, argentino, casado, nacido el 18/06/62, comerciante, DNI 16.326.179, domiciliado en Blanco Encalada 1556, localidad Lanús, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 21/12/17. 3) REST - PAR S.R.L. 4) Fragata Sarmiento n° 2094, Planta Baja, departamento "1", CABA. 5) La organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, servicio de parrilla en todas sus modalidades, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, servicio de pelotero y delivery, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria, vinculada a ese objeto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de 10 años. Se designó gerente a Matías Ezequiel ALVAREZ, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/12/2017.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100836/17 v. 27/12/2017

REYBALTAS S.R.L.

Escritura N° 149 del 20/12/2017. Socios: Alejandra Claudia Miller, 16/5/1966, DNI: 18.553.378, comerciante; y Franco Nicolás Pizzi, 24/12/1997, DNI: 40.902.957, empleado de comercio; argentinos, solteros, domiciliados en La Rioja 2833 Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "REYBALTAS S.R.L.". Duración: 50 años. Capital: \$ 100.000.- Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, representación, distribución, alquiler y venta de indumentaria femenina y masculina, así como sus accesorios y artículos de marroquinería. Asimismo podrá realizar la comercialización de los artículos mencionados, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, distribuciones, franquicias y/o promociones, ya sean comerciales y/o industriales relacionadas con su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados al efecto. Administración: Uno o más gerentes, durando en dicho cargo por todo el término de vigencia de la sociedad. El uso de la firma social es indistinto entre todos los gerentes. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Alejandra Claudia Miller y Franco Nicolás Pizzi; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 972 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 124

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/12/2017 N° 100904/17 v. 27/12/2017

RISING S.R.L.

Instrumento privado 18/09/2017 YU Hanbin Chino soltero 17/04/1994 comerciante DNI 94494476 CUIT 2094494476
2 YU Qianwei chino soltero 28/01/1999 comerciante DNI 95176282 CUIT 20951762823 Sarmiento 2569 piso 4 dpto 09 CABA Duración 99 años. Objeto: importación, exportación y comercialización representación consignación y distribución por mayor y menor de Bijouterie artículos de regalaría baza juguetería relojería productos de fantasía y afines capital \$ 60000. Cierre de ejercicio 31/08. Sede: Sarmiento 2569 piso 4 dpto 09 CABA. Gerente: YU Hanbin domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 18/09/2017
Claudia Beatriz Porral - T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100768/17 v. 27/12/2017

ROFF STONES S.R.L.

Instrumento Privado 21.12.17, Contrato Social amplia art. 3, como sigue: Artículo Tercero. A) Comercial.artículos no perecederos, B) Exportadora-Importadora. Artículos no perecederos, materias primas, materiales facturados y semifabricados descriptos en el nomenclador arancelario vigente ...Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/12/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100920/17 v. 27/12/2017

RONKONKOMA S.R.L.

Por esc. N° 619 del 21/12/2017, F° 2650 del Reg. Not 652 de Cap. Fed, se constituyo RONKONKOMA S.R.L. Socios: Silvina Mariel Gomez, DNI 18149463, nacida el 27/04/66, argentina, casada, medica veterinaria, CUIT 27181494633, domiciliada en Zelarrayan 870 CABA; y Guillermo Pablo Beltramo, DNI 17319228, nacido el 22/06/65, argentino, casado, medico veterinario, CUIT 20173192283, domiciliado en Zelarrayan 870 CABA. Sede Social: Zelarrayan 870 CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la prestación y/o realización de los siguientes servicios y actividades relacionadas con: la comercialización, importación y distribución mayorista y minorista de insumos, accesorios y productos para el cuidado, peluquería, cría y reproducción de animales domésticos, y el desarrollo de una clínica veterinaria. Las actividades que así lo requieran se prestarán con atención por parte de profesionales con título habilitante para la curación, asistencia e internación limitada al proceso pre y post operatorio de las mascotas; y en general, todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la zooterapia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: \$ 100.000, representado por 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto cada una. Cierre ejercicio: 30/11. Gerencia: 1 a 5 medicos veterinarios con título habilitante, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Gerente: Silvina Mariel Gomez con domicilio especial al efecto en la calle Zelarrayan 870 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 619 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100591/17 v. 27/12/2017

SPORTUBE S.R.L.

Por escritura del 20/12/2017, folio 2131, Registro 1331, CABA, se constituyó "SPORTUBE S.R.L.". SOCIOS: Héctor Guillermo RITONDALE, nacido el 15/11/1972, D.N.I. 22.796.169, CUIT 20-22798169-5, casado en primeras nupcias con Mariela Zaporta, empresario, domicilio en Jilguero 757, Barrio La Paloma, Prov. Córdoba; Eric Alejandro RITONDALE, nacido el 09/03/1979, D.N.I. 27.152.686, CUIT 20-27152686-6, casado en primeras nupcias con Masako Yamashita, Lic. Economía, domicilio en Olga Cossetini 1350, 9º piso, departamento "F", CABA; Sebastián Rubén LAIÑO, nacido el 12/04/1978, D.N.I. 25.654.167, CUIL 20-25654167-0, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Berardoni, empleado, domicilio en Jorge Newbery 719, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. y Alejandro Daniel LAIÑO, nacido el 21/05/1979, D.N.I. 27.388.683, CUIL 20-27388683-5, casado en primeras nupcias con Perla Elizabet Schulze, empleado, domicilio en Jorge Newbery 679, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As., todos argentinos. PLAZO: 99 años. OBJETO: organización, explotación y desarrollo de campeonatos de futbol amateur, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines. La explotación comercial en el predio en que se desarrolle dicha actividad, del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasados o no; organizar eventos deportivos y extradeportivos; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas. CAPITAL: \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. CIERRE: 31/12. GERENTE: Héctor Guillermo RITONDALE. SEDE SOCIAL: Olga Cossetini 1350, 9º piso, departamento "F", CABA; siendo el domicilio especial del gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 888 de fecha 20/12/2017 Reg. Nº 1331 Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100857/17 v. 27/12/2017

STRANDS LABS S.R.L.

Constitución: Esc. 444 del 18/12/2017, Fº 1477, Esc. Ma. Cecilia Alegre. Registro 988 CABA. El representante de las sociedades STRANDS LABS INC, STRANDS INC y STRANDS LABS SAU, señor Erik BRIEVA VILLAR, posee CUIT 20-60452161-1. El presente edicto es complementario del publicado el 21/12/2017 Nº 99418/17 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 444 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 988 María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100903/17 v. 27/12/2017

SUDAMERICAN LOGISTICS S.R.L.

escritura 193 del 19/12/2017 Registro 2165. CABA. Socios: Jorge Daniel Fiorda, 15/05/1976, DNI 25380404, abogado, soltero, Leandro N. Alem 424 2º piso, Ofic. 204 CABA; y Nicolás Alberto Blanco, 24/03/1981, DNI 28916338, casado, Jefe de Operaciones logísticas, Añasco 16 Lavallol, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Al transporte de carga de todo tipo de mercaderías, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, mediante la utilización de vehículos de todo tipo, sean propios o de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 100.000. GERENTE: Jorge Daniel Fiorda quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social Leandro N. Alem 424, 2º piso, Depto. 204 C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 19/12/2017 Reg. Nº 2165 Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100521/17 v. 27/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

THE CARP S.R.L.

Gabriela MIRANDA, casada, DNI. 17957104, GERENTE, Agustina FERREIRA, DNI. 39760272, Juan Ignacio FERREIRA, DNI. 41836067, ambos solteros, todos domicilio Comandante Rosales 2657, piso 11° Olivos, Provincia Buenos Aires, y Roberto Fabio FERREIRA, casado, DNI. 17566510, Hipólito Yrigoyen 2625, José C. Paz, Provincia Buenos Aires, TODOS SOCIOS, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1257, 2° piso, Dpto. D, CABA. 1. 99 años. 2. \$.1.000.000. 3. A. Comercialización, consignación, representación, alquiler, compra y venta, permuta, importación y exportación de automóviles, rodados, motocicletas, nuevos y usados, como también sus partes componentes, repuestos y accesorios de la industria automotriz. B. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también la iniciación, continuación y terminación de construcciones y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora, y su posterior comercialización de los mismos. Otorgamiento de préstamos y financiación con fondos propios o de terceros o asociados a terceros garantizadas o no, que tengan vinculación con el objeto, con exclusión de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. Las actividades que requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4. Cierre Ejercicio: 30/6. Todo en Escritura de Constitución 1016 del 21/12/17. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1016 DE CONSTITUCION de fecha 21/12/2017 Reg. N° 531

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/12/2017 N° 100564/17 v. 27/12/2017

TURISMO SALVATI S.R.L.

1) Mario Daniel SALVATI, (gerente), 18/10/1959, DNI 13.304.253, casado; Mariano Daniel SALVATI, 15/11/1984, DNI 31.181.495, soltero; Matías Hernán SALVATI, 11/12/1987, DNI 33.307.493, soltero. Todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Martín Peschel 732, Loma Hermosa, Partido De Tres De Febrero, Prov. Bs. As. 2) 21/12/2017. 4) Florida 259 Piso 1 Oficina 109, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/12/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100572/17 v. 27/12/2017

TV CRECER S.R.L.

Por acta del 1/11/2017 se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformo artículo 8°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100607/17 v. 27/12/2017

ULPIO S.R.L.

1) Instrumento Privado del 18/12/17; 2) Mirta Antonia Lega, 29/1/46, DNI 5.248.386, domiciliada en Maipu 512, departamento 5, Banfield, divorciada; Walter Sanabria, 6/4/77, DNI 25.836.789, domiciliado en Roma 2454, Lanus, soltero. Ambos argentinos, empresarios, de Prov. de Bs. As. 3) ULPIO SRL; 4) 99 años a contar desde su inscripción. 5) a) instalación, compra, venta, alquiler, explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salón de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial; b) compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal; c) prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética; d) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 60.000 representado por 60.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por cuota. 7) Administración: 1 ó más gerentes por tiempo indefinido. 8) cierre de ejercicio: 31/12 9) Sede Social: Av. Pueyrredón 1246, CABA. 10) Mirta Antonia Lega, quien constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. 11) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/12/2017

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100590/17 v. 27/12/2017

UNHE S.R.L.

Por reunión de socios del 19/12/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Agustina WI. 2) Designar gerente: Francisco WI domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 2783 piso 5 CABA. 3) Modificar la cláusula CUARTA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Agustina WI, suscribe 90.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 90.000.- y Francisco WI, suscribe 10.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 10.000.- El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo." Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 19/12/2017

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100877/17 v. 27/12/2017

VANALAB S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VANALAB S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-12-2017. 3) Flavio Santiago FONTANA, argentino, soltero, nacido el 27-07-1970, comerciante, DNI 21819812, CUIT 20-21819812-1, con domicilio real y especial en Treinta y Tres Orientales 2046, Planta Baja, CABA; y Natalia Silvana PAIS, argentina, soltera, nacida el 19-01-1983, comerciante, DNI 30063989, CUIT 27-30063989-0, con domicilio real y especial en Senillosa 59, Piso 5°, Departamento B, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de antigüedades, juguetes y artículos de colección. Fabricación, comercialización, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de productos químicos, material descartable, equipamiento e insumos para laboratorios, material e instrumental médico, productos de belleza, higiene y tocador. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Treinta y Tres Orientales 2046, CABA. Se designa gerente: Flavio Santiago FONTANA y Natalia Silvana PAIS.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/12/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2017 N° 100820/17 v. 27/12/2017

VASOC S.R.L.

1) "VASOC S.R.L." 2) Claudia VILLANUEVA, 11-10-1962, DNI 16.225.584, abogada, y Eduardo GAMBOA, 6-1-1964, DNI 16.580.400, arquitecto, ambos argentinos, casados, con domicilio real en la calle Aromos 6170, Palomar, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.-. 3) Escritura del 22-12-2017. 4) Avenida Dorrego 946, piso 4 departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios profesionales en el área jurídica, con especial enfoque en medio ambiente y sus ramas interdisciplinarias, proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales para los que son graduados universitarios con título habilitante, prestar servicios de asesoría técnica y legal a empresas industriales, comerciales y de servicio y a particulares, en consultoría y gestión de trámites ante organismos públicos y privados. Litigar, actuar en nombre y representación de sus clientes, personas físicas o jurídicas. Llevar a cabo auditorías técnicas y legales. Comercializar sistemas de software de cumplimiento legal, como soporte informático, desarrollado por los titulares del estudio o por medio de contratación de profesionales idóneos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello, quienes actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Colegio Público de Abogados o Colegio de Arquitectos. 6) 99 años 7) \$ 50.000. 8) Socios Gerentes Claudia VILLANUEVA y Eduardo GAMBOA en forma indistinta, y constituyen domicilio especial en la calle Avenida Dorrego 946, piso 4 departamento "A", Capital Federal. 9) 31/12 de cada año. Escribano autorizante Ezequiel N. O'DONNELL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 1733

ROMINA MABEL D'OVIDIO - Matrícula: 5309 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100598/17 v. 27/12/2017

VEC S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 18/12/2009 modificó CLAUSULA QUINTA: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tiempo indeterminado, pudiendo en tal forma representar a la Sociedad en todas sus actividades o negocios sin limitación de facultades, excepto para comprometer a la firma social en fianzas, garantías y operaciones ajenas a los fines sociales, lo que les está totalmente prohibido. El gerente deberá constituir una garantía por el ejercicio de su función en la forma establecida en el artículo 75 de la Resolución General 7/2005. La garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de dinero nacional o extranjera que deberá depositarse en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo será soportado por el Gerente. En ningún caso procederá a constituir la garantía mediante el ingreso directo a la caja social. El Gerente depositará en concepto de garantía una suma no menor a pesos Diez Mil (\$ 10.000) Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 12/05/2017 Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100900/17 v. 27/12/2017

VISTE Y CALZA S.R.L.

Por escritura del 21/12/2017, folio 2142, Registro 1331, CABA, se constituyó "VISTE Y CALZA S.R.L.". SOCIOS: Juan Pablo CARRIZO, nacido el 13/04/1983, D.N.I. 30.220.549, CUIT 20-30220549-4, soltero, empresario, con domicilio en Murguiondo 1360, departamento 2, caba y Melina Luján ROSANOVA, nacida el 21/05/1982, D.N.I. 29.543.255, CUIL 27-29543255-7, soltera, empresaria, domiciliada en el Pasaje Fecundidad 3654 CABA; ambos argentinos. PLAZO: 99 años. OBJETO: fabricación, diseño, elaboración, comercialización, consignación, representación, distribución, por mayor y menor, de calzados, vestimenta y/o indumentaria masculina o femenina en general, sea en cueros, telas, plásticos y/o materiales similares, existentes o por crearse, incluyendo productos accesorios relacionados con la fabricación de calzado e indumentaria; y la compra, venta, importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas relacionadas con el objeto social, así como ejercer todo tipo de representaciones, mandatos comerciales y/o civiles, comisiones, intermediaciones y agencias para la comercialización de productos y servicios de terceros. CAPITAL: \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. CIERRE: 31/12. GERENTE: Melina Luján ROSANOVA. SEDE SOCIAL: Murguiondo 1360, departamento 2, CABA; siendo el domicilio especial de la gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 893 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 1331

Nicolás Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100855/17 v. 27/12/2017

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**ESTANCIA Y CABAÑA SANTO DOMINGO S.C.A.**

COMUNICA que la Asamblea Unánime del 08/09/2017 modificó el art. 2° del contrato social (prórroga del plazo de duración) como sigue: "Artículo 2°: El término de duración de la sociedad es hasta el 16 de febrero de 2117, salvo el caso de prórroga o de disolución anticipada". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2017

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100923/17 v. 27/12/2017

I.N.C.L.A. S.C.A.

Se comunica que la asamblea extraordinaria celebrada el 24 de Noviembre de 2017, resolvió modificar el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 1: La sociedad I.N.C.L.A. SCA tenía una duración original de 50 años desde el 01 de marzo de 1968, la que ha sido prorrogada por diez años a contar desde el 01 de marzo de 2018. En consecuencia la sociedad tendrá una duración de sesenta años, desde el 01 de marzo de 1968 extendiendo su duración hasta el 01 de marzo de 2028. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24/11/2017

jorge ernesto pascual - T°: 405 F°: 111 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100487/17 v. 27/12/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 19/01/2018, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Oficina "U" - CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2017. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 17/01/2018 inclusive.

Designado según Acta publica Escritura de fecha 02/07/2014, registro 348, Folio 216 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100918/17 v. 03/01/2018

FORESTAL SAN FERNANDO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de FORESTAL SAN FERNANDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de enero de 2018 a las 10.00 horas, en Bartolomé Mitre N° 3646, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1ro.) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017; 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2017 (Artículo 261 de la Ley N° 19.550); 4) Destino del resultado del ejercicio; 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio actual. En su caso fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 20 de fecha 31/10/2016 Alicia Isabel Sempere - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100786/17 v. 03/01/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JORGE L. TOLOSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de Enero de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria y Extraordinaria fuera del plazo legal; 3) Determinación de la modalidad para presentar las Memorias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015; y al 31 de Diciembre de 2016 4) Consideración del destino a dar a los resultados de los ejercicios económicos cerrados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; 5) Elección de 1 Director titular y 1 Director suplente, por el plazo de tres Ejercicios; 6); Designación de dos accionistas para firmar el acta. Las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 obran a disposición de los accionistas en Lavalle N° 1536, piso 2° Of. "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 15 de Enero de 2018, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 09/04/2013 de fecha Jorge Luis Tolosa - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100576/17 v. 03/01/2018

LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 19 de enero de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N° 1124, CABA, para tratar el siguiente orden del día:: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio 3) Aprobación de la actuación del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 23 de fecha 20/01/2017 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100907/17 v. 03/01/2018

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E.I**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Enero de 2018 en el domicilio legal sito en calle Uruguay n° 229, Piso 2, Oficina 23/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 y 10 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 01. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 02. Consideración de la documentación relativa al artículo n° 234 Inciso 1 de la ley 19550 del ejercicio N° 64 cerrado al 30 de Junio de 2017. 03. Consideración de la actuación del Directorio y actuación de la Sindicatura. 04. Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio. 05. Designación de Sindico Titular y Suplente. Aprobado todo por unanimidad se da por concluida la reunión. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 65 de fecha 15/10/2014 Jorge Federico Agustín RUIZ PEREZ - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100637/17 v. 03/01/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGFA HEALTHCARE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 31/10/17 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Roberto Ferrarini y Héctor Arnaldo Flores a sus cargos de Directores Titulares, (ii) fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes; (iii) designar a Alberto Bonneti, Andrés Hernan Pérez y Sebastián Secco como Directores Titulares, y a Roberto Ferrarini como Suplente; y (iv) ratificar a María Daniela Prospero Santos como Directora Titular y Presidente. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Daniela Prospero Santos; Vicepresidente: Alberto Bonneti; Directores Titulares: Andrés Hernan Pérez y Sebastián Secco; y Director Suplente: Roberto Ferrarini. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Venezuela N° 4269, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2017

Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100542/17 v. 27/12/2017

ALL NEW S.A.

Por Acta de Asamblea N° 3 de fecha 13-10-2017, se decide por unanimidad aumentar el capital de la sociedad de \$ 4.000.000 a \$ 12.000.000, Se Reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 3 de fecha 13/10/2017

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100584/17 v. 27/12/2017

AMYCER S.A.

Por acta del 12/12/17, que me autoriza, se designó Presidente: Jorge Omar Viola; Vicepresidente: Osvaldo Alberto Echegoyen y Director Titular: Néstor Ruperto Gaitán, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 565 Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100743/17 v. 27/12/2017

APPAREL ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio N° 14187 L° 16 T° - de Sociedades por acciones. AVISO COMPLEMENTARIO del aviso 18/12/2017 TI 97839/17. Hace saber la cesación por fallecimiento del Presidente Jorge Luis Fontana y la renuncia del director suplente Fernando Guglielmetti en asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 17 de noviembre de 2017. Se autoriza a Carlos Javier Martínez Casado (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 63 F° 427) mediante Acta de Asamblea del 17 de noviembre de 2017 a publicar el presente edicto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 000354286 de fecha 24/10/2001 Reg. N° 22

Carlos Martinez Casado - T°: 63 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100914/17 v. 27/12/2017

AQUARIANA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/17 cesan en sus cargos Presidente y Director Titular Sr. Fernando Adrian Gago, Directora Suplente: Natalia Muñoz Balestra, renovándose los mandatos a los mismos por 2 años. Todos constituyen Domicilio Especial en Av. Pte R. S. Peña 615 Piso 8, Oficina 805, CABA. Dra. Karina Squitieri Tomo 380 Folio 035 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/09/2017

KARINA NOELIA SQUITIERI - T°: 380 F°: 035 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100885/17 v. 27/12/2017

ARAUCARIA ENERGY S.A.

Por reunión de Directorio del 12.12.2017, se modificó la sede social, fijándola en Av. del Libertador 498, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/12/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100916/17 v. 27/12/2017

AREA COMPUTACION S.R.L.

instrumento privado con firmas certificadas del 05.10.17 y 24.10.17 ratifica la designacion de Gerente de Enrique Antonio Coronel, por el plazo de duracion de la sociedad, domicilio especial sede social 11 de septiembre 2274, piso 1, departamento E. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/10/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100913/17 v. 27/12/2017

ARIFE S.A.

Designación de Directorio

Mediante Asamblea del 02/10/17 se designo el directorio por 3 años, resultando designado: Director: Mario Morales DNI 05.091.204. Fija domicilio especial en la calle Artigas 2332 CABA.

AUTORIZADO - Cdor. Costantino Leonel, CUIT: 20-30338191-1

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2017

Leonel Sebastian Costantino - T°: 362 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100730/17 v. 27/12/2017

AROMAS ANDINOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 21/11/16 se dejó constancia que los directores salientes/cesantes son Hugo Hass y José Grosso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 02/12/2015 Reg. N° 132

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 27/12/2017 N° 100872/17 v. 27/12/2017

AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.

Por Asamblea del 1/12/17 se designa Presidente Daniel Ernesto Bertinat Gonnet; Vicepresidente Daniel Ángel Bertinat Gonnet; Director Titular Maria Victoria Bertinat Gonnet; Director Suplente Carlos Enrique Gutiérrez, todos con domicilio especial en Av. Martín García 612, piso 3 depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/12/2017

Oswaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/12/2017 N° 100773/17 v. 27/12/2017

BAEZ 345 S.A.

Cambio de Directorio: Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria ambas de fecha 14/12/2017 se aceptó la renuncia de la Sra. Graciela Silvia Totah a su cargo de Presidente y se designó al Sr. Leonardo Ángel López como Director Titular y Presidente, y al Sr. Ricardo Dabul como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la Av. Santa Fe 1193, piso 3°, of. 11, C.A.B.A.

Cambio de Sede Social: Por Acta de Asamblea de fecha 14/12/2017 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la Av. Figueroa Alcorta 3351, piso 2°, of. 210, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Santa Fe 1193, piso 3°, oficina 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/12/2017

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100912/17 v. 27/12/2017

BEDONET INMOBILIARIA S.A.

Por Esc. 242 de 05/12/2017 se decidió elegir Presidente a Jorge Claudio DAMIANI y Director Suplente a Juan Manuel DAMIANI. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 625, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 05/12/2017 Reg. Nº 193
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 27/12/2017 Nº 100613/17 v. 27/12/2017

BETI AURRERA S.A. DE TRANSPORTE

Por Asamblea del 11/02/2016 se designó a Gastón Hitters como presidente, a Lilly Burgwardt como vicepresidente, a Carlos Gustavo Burgwardt como director titular, y a la señora Andrea Mara Galli como síndico titular, quienes fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 690, piso 8º, CABA. Por Asamblea del 23/02/2017 se designó a Gastón Hitters como presidente, a Lilly Burgwardt como vicepresidente, a Carlos Gustavo Burgwardt como director titular, y a la señora Andrea Mara Galli como síndico titular, quienes fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 690, piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2017 Pablo Gonzalez del Solar - Tº: 67 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100858/17 v. 27/12/2017

BIG DATA ANALYTICS S.A.

Acta de Asamblea del 06/02/13 se aumenta capital a \$ 18.870. Acta de Asamblea 22/07/13 se aumenta capital a \$ 20.160. Acta de asamblea del 30/07/14 se aumenta capital a \$ 22.820. Autorizado por actas referidas.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100506/17 v. 27/12/2017

BIMBO FROZEN ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02/05/2016 se aprueban las renunciaciones de Sean Walker, María Lujan Bianchi, Mariano Gabriel Manfrini, Manuel Garabato Alonso a sus cargos de directores y de Leandro Cáceres y Eduardo Represas a sus cargos de Síndicos. Y se designó el siguiente Directorio: Diego Sebastian Bustos (Presidente), Leonardo Antonio Rossi Bouvier (Vicepresidente), Jose Sebastian Reynoso, Daniel Maddonni, Fernando Devesa, Jose Leonardo Colacci Gomez (Directores Titulares), todos ellos con domicilio constituido en Av. Corrientes 330, piso 6º, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/05/2017.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2016
alejandro mosquera - Tº: 30 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100597/17 v. 27/12/2017

BUCKAROO S.A.

Asamblea Ordinaria del 07.12.17, Renuncia al cargo de Presidente Dario Esteban Lorenz y Director Suplente. Juan Carlos Laiolo y se designan por tres ejercicios. Presidente. Norberto Gabriel Zappala, Director Suplente. Juan Carlos Laiolo, por tres ejercicios fijan domicilio especial sede social Tabaré 6573 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 07/12/2017
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100925/17 v. 27/12/2017

CADOLAK S.A.

Expediente 1851033. Por Asamblea Ordinaria del 02/03/2015 se aprobó por unanimidad la cesación de Ana Maria Gomez, DNI 5.595.154 al cargo de Presidente y de Maria Fernanda Barrio DNI 25.572.810 al cargo de Director Suplente, ambas con domicilio especial en Nueva York 2598 Cap. Fed.; por unanimidad se designo como Presidente a Edgardo Juan Lachman DNI 4.552.223 y Director Suplente a Edith Lopez DNI 4.206.637. Por Asamblea Ordinaria del 27/11/2017 se renovó por unanimidad el directorio, quedando conformado: Presidente: Edgardo Juan LACHMAN, DNI 4.552.223, CUIT 20-04552223-8, 31/07/1946, y Director Suplente: Edith LOPEZ, DNI 4.206.637, CUIT 27-04206637-6, 14/08/1940; ambos argentinos, empresarios, casados, y domicilio especial en Nueva York 2598 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/11/2017
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100906/17 v. 27/12/2017

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS S.A.

Comunica que por Escritura 217 del 18/12/17, Esc. Diego B. Walsh, folio 538, la designación y elección de autoridades 2017 se celebró por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2017 y Acta de Directorio del 18/10/2017 y se RESOLVIÓ: Designar nuevos directores por vencimiento del mandato quedando compuesto: Presidente: Sergio Jacobo POLITE, DNI 12.424.349; Vicepresidente: Samuel POLITE, DNI 4.499.745; Directora Titular: Esther HUBERMAN, DNI 2.937.675. Todos constituyeron domicilio especial en San Martín 529, CABA y aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 430
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100541/17 v. 27/12/2017

CAMPOS DEL PILAR S.A.

Comunica que resolvió por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/05/16, designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Héctor Alfredo ORLANDO, DNI 8.462.324, Vicepresidente: Rubén MELUL, DNI 11.816.356; y Director Suplente: Ariel Pedro DELLA ROLE, DNI 29.698.334, todos con domicilio especial en José Evaristo Uriburu 754, piso 7º oficina 701, CABA, quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 11/12/2017 Reg. Nº 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100544/17 v. 27/12/2017

CARCOS TIMBRES FISCALES S.A.

Por esc. nº 289, del 20/12/17, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria nº 41, del 11/12/17, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Alberto COSTA. Director Suplente: Julia Ángela CANTO; ambos con domicilio especial en México nº 2938, CABA. Jorge A. J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 20/12/2017 Reg. Nº 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100533/17 v. 27/12/2017

CHAGUA & CO. S.A. FINANCIERA Y COMERCIAL - EN LIQUIDACION

Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria de fecha 17.10.2017, se resolvió disolver la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550 y designar al Sr. Máximo Luis Bomchil como liquidador, con domicilio constituido en calle Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/10/2017

Lucila Primogero - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100823/17 v. 27/12/2017

CISAP S.R.L.

Escritura 284, del 13/12/2017, folio 1041 del registro 1805, CABA, por unanimidad de los socios se resolvió: Cambio de Sede Social Avenida Independencia 2427, piso 9º, Departamento "A", C.A.B.A. Renuncia a la gerencia: Donato SAPONARA TORNU. Se designó gerente a Angel Carlos SAAVEDRA, con domicilio especial en Independencia 2427, piso 9º, Departamento "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 12/12/2017 Reg. Nº 1805

Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100516/17 v. 27/12/2017

CLINAR S.A.

DOMICILIO: Uruguay 1053, piso 1, C.A.B.A.; Inscripta 01/10/97, Nº 11160, libro 122, tomo "A", de SA; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 21/12/17, (accionistas Jorge Emilio DE ALL, José Antonio DE ALL y María Guadalupe DE ALL), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 2.050.925,30, \$ 0.-, y \$ 2.050.925,30. Después: \$ 10.925,30, \$ 0.-, y \$ 10.925,30. Oposiciones acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2017

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100599/17 v. 29/12/2017

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SATTVA S.A.

La asamblea del 30/11/2017 designó: Presidente: Claudio Fabian Spagnolo; Director suplente: Iara Spagnolo, ambos con domicilio especial en Lavalle 4050 piso 4 torre II, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100899/17 v. 27/12/2017

CRONOCRED S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, siguientes y concordantes del código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CRONOCRED S.A. (en adelante "LA CEDENTE") con domicilio en la calle Reconquista 616, Piso 3 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual de Sub-Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina (en adelante "TITULAR DEL CODIGO"), que por las oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15 de Diciembre de 2017, suscripto entre LA CEDENTE y Banco Bica S.A. (en adelante "BICA"), con domicilio en la calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Sante Fe, ha cedido en propiedad a BICA una cartera de créditos determinada, conforme al detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. de Operación, Fecha de otorgamiento: MORLAS DELIA MABEL, 20558334, 11683, 20/04/2017; LOPEZ MARIA VERONICA, 22529657, 11844, 03/05/2017; BIANCHETTI HERNAN ALFREDO, 26041898, 11896, 08/05/2017; BRAHIM ISMAEL ANDREA VERONICA, 22790848, 12078, 17/05/2017; CANALES MIRIAM GEORGINA, 17892055, 12358, 09/06/2017; BARRERA SILVINA BEATRIZ, 21877460, 12362, 09/06/2017; PAIVA SANTOS ARGENTINO, 17368714, 12572,05/07/2017; GONZALEZ SILVANA CECILIA, 31738069, 12600, 07/07/2017; VICARIO JOSE LUIS, 17069155, 12618, 10/07/2017; URRRA FRANKLIN JAVIER, 26051569, 12620, 10/07/2017; GALIFI SUSANA ELIZABETH, 17052049, 12627, 10/07/2017; CONTRERAS ELSA VERONICA, 14756238, 12955, 02/08/2017; GOMEZ PABLO DANIEL, 25742068, 12964, 03/08/2017; ALVAREZ SCHEIHING PABLO ANDRES, 18787174, 12969, 03/08/2017; ROSSO JUAN, 24638263, 12998,07/08/2017; CANO MIGUEL ANGEL, 16256765, 13027, 10/08/2017; NARVAEZ CARLOS RAFAEL, 23957745, 13035, 08/08/2017; MOYANO GRACIELA NOEMI, 17439369, 13115, 15/08/2017; OLGUIN DEBORA ALEJANDRA, 24634495, 13116, 17/08/2017; CACERES LIDA RAQUEL, 14220212,13125, 17/08/2017; ALTAMIRANO LOURDES AZUCENA, 31383668, 13130, 24/08/2017; CARRENO MARISA, 17987453, 13137, 25/08/2017; PEREIRA ANDRES NICOLAS, 33462842, 13138, 25/08/2017; FUNES NERI OMAR, 13303226, 13142, 25/08/2017; RIOS JUAN CARLOS, 13711802, 13153, 29/08/2017; MARTINO LUCAS ALAN - Sindico Titular. Autorizado según instrumento privado. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2016. Lucas Alan Martino - T° 128 F° 551 C.P.A.C.F

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2016 lucas alan martino - Síndico

e. 27/12/2017 N° 100540/17 v. 27/12/2017

CSC COMPUTER SCIENCES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14.08.2017 se resolvió designar a Jorge Raúl Araujo Müller como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/08/2017

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100891/17 v. 27/12/2017

CURALO S.A.

Por Asamblea del 2/12/16 se eligió por 3 años: Presidente: Graciela Mónica Inés LOPEZ POY; Vicepresidente: Jorge Alejandro LOPEZ POY; Director Titular: Sergio Daniel PANNO; Directora Suplente: Ana Lucila María HECHART; todos con domicilio especial en Combatientes de Malvinas 3785 de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social por acta de directorio del 7/6/17. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/06/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100672/17 v. 27/12/2017

DIAGONAL PLAZA S.A.

IGJ. 24/2/92, N° 1128 L° 110 Tomo A de Sociedad Anónima, Acta de Asamblea del 28/4/15, se designó: Presidente: Rafael COHEN SABBAN, DNI 11362109. Vicepresidente: Rafael Máximo AROUGETTI DNI 11644225. Suplente: Gustavo CORTI, DNI 11287423, todos con domicilio especial en Virrey Loreto 1940 piso 16 CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/12/2017
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100799/17 v. 27/12/2017

DIRCOS S.A.

Escritura 48 del 22/12/2017 Reg. 2062 CABA transcribe actas: Asamblea Ordinaria 14/06/2017 y directorio 28/12/2015, reelección Presidente: Mario Horacio BARNEDA; Director Suplente: Carlos Salvador GAMBINA, sede social y domicilio especial directorio: Ambrosetti 32 piso 8 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 2062
VICTORIA INES SUAITER - Matrícula: 4622 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100884/17 v. 27/12/2017

DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.649.561) El presente complementa el edicto publicado el 12/09/2017 bajo el N° 67296/17. Se comunica que mediante Reunión de Directorio de fecha 1/09/2017 se procedieron a distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Jorge Guillermo Hileman Rivera; Vicepresidente: Fabián Amante; Director Titular: Guillermo Marcelo Citro; y Director Suplente: Lori Tylinski. Se deja constancia de que los Sres. aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1675, Piso 9°, oficina 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/08/2017
Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100545/17 v. 27/12/2017

EDELWEISS AIR AG

Sociedad constituida bajo las formas y leyes de la Confederación Suiza, comunica que por decisión de fecha 10/11/2017 se decidió la apertura de una Sucursal en la República Argentina. I) Datos Sucursal: Sede Social: 25 de Mayo 611 Piso 3 Oficina 3 Bloque II CABA. Cierre ejercicio 31/12. Representante: Luis Alberto MONREAL HOFFMANN, D.N.I., 95.712.443, domicilio constituido en 25 de Mayo 611 Piso 3 Oficina 3 Bloque II, C.A.B.A.. Capital: Sin capital asignado. II) Inscripta en el Registro de Comercio del Cantón de Zurich el día 1/11/1995 Duración: Ilimitada. Sede: Flughafen Kloten, 8058, Zurich, Confederación Suiza. Objeto: Operar como aerolínea suiza para el transporte de pasajeros, carga y correspondencia dentro de Suiza y en el exterior. Realiza esta actividad en nombre del Grupo Lufthansa, teniendo en cuenta sus intereses. La sociedad podrá establecer sucursales y subsidiarias en Suiza y en el exterior; así como realizar actividades/operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. En particular, podrá prestar servicios para beneficio de otras sociedades del Grupo Lufthansa o recibir servicios de los mismos. La Sociedad podrá adquirir, gravar, vender y administrar bienes inmuebles, tanto dentro o fuera de Suiza. También podrá realizar operaciones financieras por su propia cuenta o por cuenta de terceros, así como otorgar garantías y avales en nombre de subsidiarias o terceros. Capital: Francos Suizos 3.500.000. Composición accionaria: 100% de las acciones en poder de AirTrust LTD (equivalente a 1750 acciones con un valor nominal de francos suizos 2.000 cada una) Administración: Consejo de Administración compuesto por uno o más miembros. Fiscalización: Comisión revisora. Representación: Karl Ulrich Garnadt (Presidente del Directorio); Josef Felder (Director); Thomas Klühr (Director); Bernd Bauer (Director Gerente); Patrick Alexander Heymann (Secretario); Franziska Bodmer; Alain Chisari; Markus Gander; Lorenz Thöni; Rudolf Vögeli; Christoph Zogg. Cierre de ejercicio: 31/12. Juan Manuel Llobera Bevilaqua. Abogado.
Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo del Representante Designado de fecha 15/12/2017
juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100867/17 v. 27/12/2017

EDYCTO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA - EN LIQUIDACION

La asamblea del 21.7.2017 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Eduardo Martín Tozzi con domicilio especial en Cerrito 520 piso 12 departamento G CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/07/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100785/17 v. 27/12/2017

EKONOR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15/06/2016, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.809.863 a la suma de \$ 1.910.500, y no modificar el artículo cuarto del estatuto social referente al capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/06/2016

María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100843/17 v. 27/12/2017

EMEYEME COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS S.R.L.

Se hace saber que mediante reunión de socios de fecha 25.09.2017, se resolvió disolver la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550 y designar al Sr. Marcelo Eduardo Bombau como liquidador, con domicilio constituido en calle Suipacha 268, piso 11, C.A.B.A. Autorizada mediante reunión de socios de fecha 25.09.2017.

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100819/17 v. 27/12/2017

EMPRENDIMIENTOS A & G S.A.

Por acta del 20/12/17 designa presidente Ariel Osvaldo Rocha y suplente Enrique Eduardo Polola por renunciaciones de Miguel Ángel Valiño y Nadia Analía Valiño la sociedad cambia sede social a Trafal 3842 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/12/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100795/17 v. 27/12/2017

ENORBITA S.A.

Asamblea Extraordinaria, 18/12/17, vencimiento de mandatos: Osvaldo Lavari, DNI 5071539; Alejandro Javier Balsamo, DNI 24036192; designa directorio así: Presidente: Osvaldo Lavari; Director Suplente: Miguel Angel Linares, DNI 8237273; ambos domicilio especial: T. de Rocamora 4280, Piso 8° Oficina 25, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100789/17 v. 27/12/2017

EPAFEN S.A.

Escritura 308 F° 995 del 19/12/2017 Registro 1891. Transcriben actas Directorio del 20/10/2017 que convoca a la asamblea Gral ordinaria para el 24/10/2017, en donde se designan, aceptan y distribuyen los cargos entre los directores, designándose el siguiente directorio PRESIDENTE: Damián Ezequiel BALESTRA. DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Horacio NARDIN. Quienes constituyen domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100606/17 v. 27/12/2017

ETAIL S.A.

La asamblea del 14.11.2017 aceptó la renuncia del presidente Sergio Javier Maverino Caballero y designó presidente a Maximiliano Loydi, vicepresidente a Pedro Nicolás Gundesen, director titular a Diego Alejandro Berardo y directora suplente a María Alejandra Hollender todos con domicilio especial en Humbolt 2495 piso 6 oficina C CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/11/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100787/17 v. 27/12/2017

ETER PLAN S.A.

La asamblea del 11/12/17 acepto la renuncia de CARLOS ALBERTO CRESPO y designo Presidente a Luis Alberto GOMEZ y director suplente a Marianela Avila ambos domicilio especial en Santo Tome 5761 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/12/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/12/2017 N° 100930/17 v. 27/12/2017

ETT FASTER ARGENTINA S.A.

La asamblea del 30/11/2017 designó Presidente: Juan Pedro Mazzoleni; Director suplente: Claudia Viviana Maestu. Ambos domicilio especial en Libertad 434 piso 2 of. 22, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/11/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100575/17 v. 27/12/2017

EX LIBRIS S.R.L.

Por esc. n° 287, del 18/12/17, se instrumentó lo resuelto en Acta de Reunión de Socios n° 32, del 30/11/17, se designó como Gerente a Carlos Alberto COSTA; con domicilio especial en México n° 3038, CABA. Jorge A. J. DUSIL. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 1568

Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100532/17 v. 27/12/2017

FERMICAL S.A.

Por Asamblea del 19/12/17, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: María Eugenia San Segundo; Director Titular: Silvia Beatriz San Segundo; Directora Suplente: Mónica Alicia San Segundo. Todas con domicilio especial en Av. Medrano 218, CABA Autorizado por Asamblea del 19/12/2017

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100551/17 v. 27/12/2017

FINCA VON WIGSTEIN S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 15/09/2017 aprobó la reelección del Directorio (período 2017 / 2019). Presidente: Andrej Razumovsky, y Directora Suplente: Mónica Beatriz Mirón. Ambos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2344, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2017 Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100926/17 v. 27/12/2017

GAZZ S.R.L.

Por escritura 155 del 15/12/2017 al folio 469 del Registro 2078 de CABA, Antonio BALSEIRO, argentino, nacido 8/1/1976, soltero, DNI 24.860.333, CUIT 20-24860333-0, diseñador gráfico, domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 1173, 6° "A", CABA, renunció al cargo de gerente que poseía en la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100932/17 v. 27/12/2017

GONIK S.R.L.

Por instrumento privado de 13-12-2017: Se traslada la sede social a Alejandro Magariños Cervantes 2633, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por cambio de sede de fecha 13/12/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/12/2017 N° 100815/17 v. 27/12/2017

GRAN TV S. A .

Se rectifica el aviso publicado el 14/09/2017, trámite N° 68288/17 informando que el domicilio del Director Suplente, Enrique Roberto Martinez es Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2017
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100569/17 v. 27/12/2017

GRANEL SUR S.A.

Por acta del 12/12/17, que me autoriza, se designó Presidente: Néstor Ruperto Gaitán; Vicepresidente: Jorge Omar Viola Vicepresidente segundo: Osvaldo Alberto Echegoyen y Director Suplente: Juan Echegoyen todos con domicilio especial en 25 de Mayo 565 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100742/17 v. 27/12/2017

GRIM CONSTRUCTORA S.A.

La asamblea del 30/11/2017 designó: Presidente Gregorio Rudezuk, director suplente Andrés Gregorio Rudezuk. Ambos domicilio especial en Av. de Mayo 1316 piso 15 Depto. I, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/11/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100895/17 v. 27/12/2017

HELIPOLO S.A.

Se complementan los avisos del 22/11/2017 y 27/11/2017 (TI 90260/17 y 91581/17, respectivamente) comunicándose que, habiéndose designado otras personas en su reemplazo, cesó el directorio designado el 28/9/2009 al momento de la constitución de la sociedad, el cual estaba compuesto por Christopher Jones como presidente y Andres Francisco Willans como director suplente. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2017

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100879/17 v. 27/12/2017

HIBERNIA S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 14/08/2017 se designó: Presidente: Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais; Vicepresidente: Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais, y Director Titular: Eduardo Teófilo de La Tour d'Auvergne Lauraguais. Todos constituyen domicilio especial en Libertad 1056, 5° piso, Of. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 14/08/2017

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100928/17 v. 27/12/2017

INFOINTELLIGENT S.A.

Por Actas de Asamblea del 27/09/16 y de Directorio del 01/12/17 se designó Presidente: Allen Franklyn Bartra Crovi; Directora Suplente: Valeria Gambini, ambos constituyen domicilio en Paraná 446. Piso 8 departamento B. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/12/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100826/17 v. 27/12/2017

INSTABAR S.A.

La asamblea 16.12.2016 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Martín Arévalo con domicilio especial en Av. Rivadavia 755 piso 5 oficina 21 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/12/2016

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100788/17 v. 27/12/2017

INVERKO S.A.

Por Escritura N° 556 del 19/12/2017 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; y con relación a: 1) Asamblea General Ordinaria del 30/11/2016 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Pablo Kocourek; Vicepresidente: Alejandro Kocourek; Directores Titulares: Estanislao Francisco Kocourek y Beatriz Margarita Ronald.- Todos los Directores fijaron domicilio especial en Olleros 2949 Caba. 2) Asamblea General Ordinaria del 29/09/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Pablo Kocourek; Vicepresidente: Alejandro Kocourek; Directores Titulares: Estanislao Francisco Kocourek y Beatriz Margarita Ronald. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Olleros 2949 Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 26/12/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100834/17 v. 27/12/2017

INVERSORA GORISTAR S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/05/2017 se resolvió designar como nueva Representante Legal de la Sociedad en la República Argentina a la Sra. Silvina Gabriela HERNANDEZ, DNI 17.811.054; quien reemplaza a la Representante Legal saliente: Sra. Julia Beatriz Lozano. La nueva Representante Legal acepta el cargo y fija domicilio especial en Piedras N° 1544, 1548, 1558, C.A.B.A.; Fernando Luis Koval, DNI 27.089.865, Autorizado por Instrumento Privado de fecha 21/12/2017.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100553/17 v. 27/12/2017

ISLANDIA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 6 y Acta de Directorio N° 23, ambas del 09/05/2017; renunciaron al mandato vigente como Presidente Marta Inés Pellegrino y por el Director suplente Fernando Ricardo Bilbao. Y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Fernando Ricardo Bilbao y DIRECTOR SUPLENTE: Marta Inés Pellegrino, ambos con domicilio especial en Pareja 3430 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 23 de fecha 09/05/2017

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100822/17 v. 27/12/2017

JOPATO S.R.L.

Complemento aviso del 06/12/2017 TI N° 94678/17. Por reunión de socios del 24/11/2017 se resolvió Designar liquidador a Gabriel ETCHEVERRY domicilio real Rondeau 412 Wilde Avellaneda Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Avellaneda 3408 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 24/11/2017

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100875/17 v. 27/12/2017

JTECK AUTOMOTIVE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 10/07/2017, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Keita Mizuno, Vicipresidente: Carlos Eduardo Maseda, Directores Titulares: Masayuki Watanabe y Hisayuki Furui, Director Suplente Guillermo Di Benedetto, todos con domicilio especial en De los Inmigrantes 1301, Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, menos el Sr. Maseda, en Aviador Franco 6961, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires y el Sr. Di Benedetto en Náutico Escobar UF 290, Barrio El Cazador, Escobar, Pcia. de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100882/17 v. 27/12/2017

KEY IMPORT S.A.

Por asamblea del 27/09/2017 se designo Presidente a Julio Oscar Corrao y Director Suplente a Jorge Gaston Ceballos ambos con domicilio especial en Esmeralda 740 piso 2 of b de caba. Asimismo cesa en su cargo de director suplente el sr Hugo Herminio Manassero Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 5

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100587/17 v. 27/12/2017

KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 4/12/17 se aprobó la remoción de Maria Fernanda Lenzi Aguilar en el cargo de gerente. Se designó gerente a Pablo Alejandro Melhem Marcote, DNI 92.301.596, domicilio especial en Juan Maria Gutiérrez 3765 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 04/12/2017

Ignacio Nicolás Acedo - T°: 99 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100909/17 v. 27/12/2017

LA MOJARRITA S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 25/11/2016 se resolvió reelegir DIRECTORIO (período 2016/2017). Presidente, Ricardo Smith Estrada; Vicepresidente, Gloria María Confalonieri, y Director Suplente, Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 310, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 25/11/2016

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100929/17 v. 27/12/2017

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1° N° 3351 piso 1° Cdad. Bs. As. Sorteo mes 11/2017 del 23/12/2017 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 549 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 549, 449, 160, 304, 026, 419, 302, 269, 228, 530. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/11/2016 Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100854/17 v. 27/12/2017

LACRE S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios Extraordinaria del 25 de octubre de 2017 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad en virtud de la causal prevista en el art. 94 inciso 4 de la ley 19.550 y se nombró liquidador, depositario de los libros y documentación social al Sr. Roberto Rodolfo Caparra, quien presente en el acto aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 2630, piso 9, departamento b de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/10/2017

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100537/17 v. 27/12/2017

LEZAGON S.A.

SEDE: Av. Francisco Beiró 5111, piso 1, unidad "A", C.A.B.A.; Inscripta 18/7/12, N° 12461, Libro 60, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Alejandro Norberto Di Bella y María Celia González), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 3.300.552,30, \$ 2.728.631.-, y \$ 571.921,30 - Después: \$ 151.259,28, \$ 135.741.-, y \$ 15.518,28.- Oposiciones acreedores en sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100527/17 v. 29/12/2017

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/2017 se resolvió y aprobó por unanimidad de los presentes: 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 3.664.606 a la suma de \$ 16.657.300 representado por 166.573 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto de \$ 100 valor nominal cada una. 2) La Asamblea delego en el Directorio la publicación del derecho de preferencia en los términos del Art. 194 de la Ley 19.550. En virtud de dicha delegación el directorio notifica que: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que deseen hacer uso del Derecho de Preferencia, deberán comunicarlo de forma fehaciente al Directorio dentro del plazo de 30 días subsiguientes al de la última publicación del presente, b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan. 3) Reformar el Art 4 del Capital Social 4) Reformar Art 8. Directorio: composición mínimo de 3 y máximo de 5. Duración de mandato: 2 años. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 14/12/2017

Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100764/17 v. 29/12/2017

LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL S.A.

Comunica que según asamblea del 6/10/17 se resolvió aprobar las renunciaciones de los Sres. Juan Manuel Rubio, Pablo Fekete, Pablo Pérez Burgos y Pablo Mazzuchelli a sus cargos de directores titulares y de la Sra. Graciela Inés Priori a su cargo de directora suplente, todos ellos por las subclases de acciones "A1" y "B1"; y designar para sus reemplazos a los Sres. Adolfo Pagliarulo, Miguel Ángel Sostres, Leandro Venneri y Julia Cuirolo como directores titulares y a la Sra. Renee Fauve como directora suplente, todos ellos por las subclases de acciones "A1" y "B1" hasta la asamblea que trate los estados contables al 31/12/17. Todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/10/2017

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100489/17 v. 27/12/2017

MALUSOVI PRODUCCIONES S.A.

Por escritura 239 del 21/12/2017, folio 1231, Registro 1538 de Cap. Fed., se protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2017 y Acta de Directorio de fecha 18/04/2017 por la cual se eligen las autoridades y distribuyen y aceptan los cargos: Presidente Mario Enrique Colombo, DNI 17.286.174, cuit 20-17286174-2, empresario, nacido el 21/01/1965, soltero, argentino, con domicilio en la calle san martin 320 piso 5 de CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Hernan Benites DNI 17.083.952, empresario, nacido el 23/11/1964, con domicilio real alvarado 2118, soltero, argentino, cuit 20-17083952-9, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la CERRITO 1070, PISO 7 OFICINA 116 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 1538

Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100617/17 v. 27/12/2017

MD CONSULTORES S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria N° 26 del 06/11/17: Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Guillermo Luis González Rouco y Director Suplente a Roque Di Pasquale, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en la calle Rómulo Naón 3401 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 26/12/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100845/17 v. 27/12/2017

MEGA INDUSTRIAL S.A.

La asamblea del 29/03/2017 designó: Presidente Santiago Rey; Director Suplente Alfredo Rey. Ambos domicilio especial en Pedro Lozano 4620, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/05/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100892/17 v. 27/12/2017

MERCADO DE SOLUCIONES S.A.

Por escritura n° 148 del 05/12/2017, pasada al folio 471 del Registro Notarial 1381 de CABA, MERCADO DE SOLUCIONES S.A., inscripta en Inspección General de Justicia el 05 de julio de 2014, bajo el n° 12.178, del Libro 69, Tomo de Sociedades por Acciones, cambió la sede social a Paraná 364, Piso 1, Oficina "A", CABA, según lo decidido por acta de directorio del 27/11/2017. Autorizada por escritura 148, Folio 471, fecha 05/12/2017, Registro 1381 de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1381

María Nélide Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100596/17 v. 27/12/2017

MPYLC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/7/17 se aceptó la renuncia de Marta Beatriz Pesarezi al cargo de Presidente, y se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: María José Otoyá Real; Directora Suplente: Gimena Sofía Cuervo de la Cruz, ambas con domicilio especial en Cosquín 2793 de CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/07/2017

AGUSTIN BENDER - T°: 97 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100600/17 v. 27/12/2017

MR LOCALES S.A.

Por asamblea general ordinaria 14/07/2017 se resolvió: Designar 1) PRESIDENTE: Isaac Alberto SUED domicilio real y constituido Avenida Del Libertador 3690 piso 5 CABA; 2) DIRECTORES TITULARES: Gustavo Cesar SUED domicilio real y constituido República de la India 3123 piso 3 CABA; Marcelo Rafael SUED; Alberto Jonatan SUED y Matías SUED. Los últimos tres con domicilio real y constituido República de la India 3123 piso 11 CABA. 3) SÍNDICO TITULAR: Armando Sebastián FERSTER y SÍNDICO SUPLENTE: Martin Cremades CUELLO ambos con domicilio especial Avenida Nazca 269 piso 3 oficina 10 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 14/07/2017

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100878/17 v. 27/12/2017

MTM INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea del 31/10/17 renuncian a sus cargos de Presidente Amílcar Adrián Bello Gay y de Director Suplente Lautaro Manuel Bello. Se designa Presidente Amílcar Adrián Bello Gay y Director Suplente Lucia Vicente Caballaro, ambos con domicilio especial en Bolívar 391, piso 7, oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2017

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/12/2017 N° 100774/17 v. 27/12/2017

MULTIRUEDAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2017 y Acta de Directorio del 05/05/2017, se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Alberto Higinio VERON; DIRECTOR TITULAR: Juan Domingo VERON; y, DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Ricardo MASEIRA. Todos fijan domicilio especial en Av. Intendente Francisco Rabanal 2254 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2017

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100616/17 v. 27/12/2017

NAYAR CONSULTORA S.A.

La asamblea del 2/9/2017 designó Presidente: Patricio Weber; director suplente: Fernando Adrian Perez Martin, ambos con domicilio constituido Rodriguez Peña 736, piso 2 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100898/17 v. 27/12/2017

NORDES AMERICANA S.A.

Informa que por instrumento privado de 20/12/2017 que contiene acta de asamblea general ordinaria del 18/12/2017 se resolvió la cesación de cargos de dos directores titulares por renuncia y elección de sus reemplazantes. Directores salientes: Rubén Adrián Migliónico DNI 20.608.307 y Walter Oscar Milic DNI 23.179.049. Directores entrantes: Jonatan Tarraubella y Germán Ramírez. Elección de Directorio y distribución de cargos: Presidente: Jonatan Maximiliano Tarraubella DNI 32.047.204; Vicepresidente: José Manuel Lamas Cotelo pasaporte Comunicad Económica Europea 32.444.532-L; Director titular Germán Gabriel Ramírez DNI 32.384.260 y Director suplente Idelfonso Rodríguez Iglesias pasaporte comunidad económica europea 32.451.795-Z, todos con mandato hasta la asamblea que trate ejercicio económico al 31/07/2019. Establecen domicilio especial en calle Piedras 264 Piso 7 Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2017

María Alejandra Allegretto - T°: 154 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100507/17 v. 27/12/2017

NUTRILAC S.R.L.

Por Reunion de Socios del 20/12/17 se aceptó la renuncia de Silvia Ester DALEOSO al cargo de gerente y se designó Gerente a Hugo Ricardo IDIART con domicilio especial en Corrientes 5683 Piso 1° Dto. A de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 20/12/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100674/17 v. 27/12/2017

OCA POSTAL S.A.

Por escritura del 15/12/2017, se traslada la sede social: sede social: Defensa 1035 departamento 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 88

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/12/2017 N° 100562/17 v. 27/12/2017

ORBIS MERTIG S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 09/08/2017 y la Reunión del Directorio del 18/08/2017, que DESIGNÓ: Presidente: Dafne Pía MERTIG de FELDMANN. Vicepresidente: Mario Víctor RUPAR. Directores Titulares: Lucas Kurt Federico MERTIG. Carlos Eduardo BERGLER. Heriberto Guillermo UNGER. Solange RUPAR. Director Suplente: Roberto Carlos VITA. Todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 3, Depto. "35", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 552 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100796/17 v. 27/12/2017

ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 09/08/2017 y la Reunión del Directorio del 18/08/2017, que DESIGNÓ: Presidente: Dafne Pía MERTIG de FELDMANN. Vicepresidente: Mario Víctor RUPAR. Directores Titulares: Lucas Kurt Federico MERTIG. Gerardo BRODERSEN. Carlos Eduardo BERGLER. Heriberto Guillermo UNGER. Solange RUPAR. Director Suplente: Roberto Carlos VITA. Todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 3, Depto. "35", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 553 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100797/17 v. 27/12/2017

ORGANIZACION MUSICAL SUDAMERICANA OMSA S.R.L.

Por Resolución de fecha 13/12/2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Juan Eduardo Nathan al cargo de Gerente y la designación de Jorge Anibal Bertellotti para el cargo de Gerente, con domicilio especial constituido en Larrea 1106, Piso 5° Departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 13/12/2017

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100486/17 v. 27/12/2017

PANDEN S.A.

Por Actas de Asamblea del 26/04/17 y de Directorio del 28/06/17 se designó Presidente: Rafael De Nichilo; Directora Suplente: Marcela Alejandra Panzillo, ambos constituyen domicilio en O'Higgins 4679 Piso 15 departamento 169. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/06/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100825/17 v. 27/12/2017

PASEO SANTA BARBARA S.A.

Actas Asamblea del 27/04/2017, designan Directorio: Presidente: Matías Gassiebayle, Vicepresidente: María Victoria Hueyo. Directores suplentes: Marcelo Fernandez Long y Julio Jorge Born, fijando domicilio especial Av. Del Libertador 5569, piso 1°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 63

Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100627/17 v. 27/12/2017

PETRO LOGISTICA S.R.L.

por instrumento privado del 21/7/2017 Leonardo Enrique DE PAOLI, DNI. 23.123.304 renunció a la gerencia y cedió 7500 cuotas por partes iguales a Laura DE PAOLI, DNI. 22.293.033 y Gladis Nilda DE PAOLI, DNI. 18.272.187 Autorizado según instrumento privado certificado por acta 108 del libro 1014 de fecha 21/07/2017
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100528/17 v. 27/12/2017

PETROURUGUAY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 23/10/2017 se designaron los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Marta Jara; Vicepresidente: Juan O'Farrell; Director Titular: Joaquín Emilio Zappa; Directores Suplentes: Rubén Schiavo e Ignacio Berti Moyano. Por el término de 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/10/2017

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100625/17 v. 27/12/2017

POLONIA PRODUCCIONES S.A.

Escritura 1238 Folio 3475 del 21/12/2017, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo Acta de Directorio del 20/12/2017 y Asamblea General Ordinaria del 20/12/2017 reunido el 100% del capital accionario, por renuncia de mandato y por unanimidad se aprobó la elección de autoridades y distribuyeron los cargos por el término de 3 ejercicios: Presidente Micaela Sol Krolovetzky, Director Suplente: Mauricio Goldfarb, ambos con domicilio especial en La Pampa 717, piso tercero, departamento B, CABA. Escribano Carlos Julián Fridman Registro 870, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1238 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100534/17 v. 27/12/2017

PRALAYA S.A.

Por escritura 259 del 12/12/2017 pasada al folio 1497 del Registro 2059 de C.A.B.A. se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de elección, distribución y aceptación de autoridades del 2/11/2016 que obra a fojas 51/52/53 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1 rubricado por IGJ el 11/07/2006 bajo el n° 54422-06, y todos constituyendo domicilio especial en Tucuman 1484, Piso 10, Depto C, C.A.B.A. Quedo resuelto: Designar Presidente: Hugo Omar Villa, Vicepresidente: Carla Villa, Directores Titulares: Marcos Villa, Maria del Carmen Plini de Villa y Pablo Villa, Directores suplentes: Claudina Abitante y Eduardo Luis Moscato, por el termino de 3 ejercicios, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 1484, Piso 10, Dpto C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 2059 LEONARDO LEON FERNANDEZ Escribano- Matrícula 5555- Registro 2059 Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 2059 Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 2059

LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100615/17 v. 27/12/2017

PREMIUM BAKERY S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 01/11/2017 se resolvió aprobar por unanimidad la renuncia presentada por el director suplente Darío Andrés VULPES domicilio real y constituido en Cabello 3939 piso 1 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 01/11/2017

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100876/17 v. 27/12/2017

PRESUPUESTO S.A.

Asamblea Ordinaria del 24.11.16, se designan. Presidente. Lucio Fernando Ruiz, Director Suplente. Bernardo Abel Coll, por dos ejercicios fijan domicilio especial sede social Corrientes 1628 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 24/11/2016

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100922/17 v. 27/12/2017

QUANTUM LASER S.A.

Cesación por renuncia aceptada el 19/08/16 del director suplente Maria Mercedes Natali domicilio especial en Amenabar 786 CABA elegida por asamblea del 28/08/15. Designación nuevo director suplente por asamblea del 19/08/16 Melina Natali Ruiz, DNI 34.602.138, argentina, soltera, empleada, domicilio especial en Conde 1920 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/08/2016

MARIO GUSTAVO VALLEJOS - T°: 29 F°: 223 C.P.A.C.F.


e. 27/12/2017 N° 100586/17 v. 27/12/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

RED INTERCABLE S.A.

Se informa a los señores accionistas de Red Intercable SA, a los fines de ejercer eventualmente el derecho de preferencia conforme los plazos que dispone la LGS 19.550, que la empresa ha dispuesto la venta de las 20.356 acciones que mantiene en cartera. Av. Belgrano 615 piso 11, C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 252 de fecha 30/6/2016 Jorge Omar di Blasio - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100618/17 v. 29/12/2017

REUNION RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A. Y NOVA RE COMPAÑIA ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la Ley General de Sociedades, se hace saber por tres días: Sociedad Incorporante: Reunión Re Compañía de Reaseguros S.A. ("Reunión Re"), con domicilio legal en Sarmiento 309, 2° Piso, CABA, constituida el 21 de noviembre de 2011, inscripta el 11 de mayo de 2012 ante el Registro Público de Comercio que en el presente lleva la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires ("IGJ"), bajo el número 8521, del Libro No. 59 de Sociedades por Acciones y autorizada a aceptar operaciones de reaseguro el 20 de diciembre de 2011 por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante la Resolución N° 36.402. Sociedad Absorbida: Nova RE Compañía de Reaseguros S.A. ("Nova Re"), con domicilio legal en Sarmiento 930, 8° Piso, Dpto. B, CABA, constituida el 9 de marzo de 2012 e inscripta el 20 de octubre de 2012 ante el Registro Público de Comercio que en el presente lleva la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires ("IGJ"), bajo el número 15890, del Libro No. 61, de Sociedades por Acciones y autorizada a aceptar operaciones de reaseguro el 10 de mayo de 2012 por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante resolución N° 36769. Reunión Re aumentó su capital social de \$ 47.275.219 a \$ 68.257.219, es decir en \$ 20.982.000, con una prima de fusión de un valor total de \$ 9.018.000. Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de fusión al 30 de junio de 2017: Reunión Re: Activo: \$ 369.136.491. Pasivo: \$ 249.730.369. PN: \$ 119.406.122. Nova Re: Activo: \$ 113.946.104. Pasivo: \$ 67.474.363. PN: \$ 46.471.741. Se reformó el art. 4° del estatuto social de Reunión Re a efectos de actualizar la cifra del capital social. El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 26 de septiembre de 2017. En esa misma fecha fue aprobado por los Directorios de las sociedades fusionantes y por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas en ambas sociedades el 26 de septiembre de 2017. Por Directorios y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades, ambas unánimes, del 30 de noviembre de 2017 se aprobó la reforma del Compromiso Previo de Fusión respecto de la relación de canje acordada. Autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de Reunión Re Compañía de Reaseguros SA del 30 de noviembre de 2017 y acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de Nova Re Compañía Argentina de Reaseguros SA del 30 de noviembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Reunión Re Compañía de Reaseguros SA y Nova Re Compañía Argentina de Reaseguros SA de fecha 30/11/2017

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100798/17 v. 29/12/2017

RIJK ZWAAN ARGENTINA S.A.

Designación de autoridades resuelto por asamblea ordinaria del 27.10.2017. Presidente: Ezequiel Pablo Portella, Vicepresidente: Lionel Claude Bardin y Director Suplente: Luis Roberto Frascarelli todos con domicilio especial en la calle Migueletes 1646, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/10/2017

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100552/17 v. 27/12/2017

ROBLE NUEVO S.A.

Designación de autoridades - Edicto rectificativo

En la edición del 29/11/2017 se publicó el aviso N° 92545/17 donde se deslizó el siguiente error: donde dice: 12/05/2015..... debe leerse:.... 12/01/2015..... Se deja así salvado dicho error.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/09/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100839/17 v. 27/12/2017

RS4 S.A.

Se comunica que por Esc. n° 177 de fecha 23/11/2017 pasada ante el Registro Notarial 1688 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea 12 (unánime) del 28/04/2017 por la cual se designó el siguiente Directorio: Presidente: Maximiliano Cristian Kelly. Director Titular: Brian Kelly. Directora Suplente: Marta Aida Funes; quienes constituyeron Domicilio Especial en Av. Cabildo 248, Piso 6, Departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100824/17 v. 27/12/2017

SBM CREDITOS S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 7/12/17 y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20/12/17 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Saenz, Vicepresidente: Sebastián Mauricio Menendez, Directores Titulares: Rubén Alberto Fontana y Osvaldo César Rabini, y Director Suplente: Mario Enrique Saenz. Los Sres. Mariano Saenz, Sebastián N. Menéndez y Mario Saenz constituyen domicilio especial Lavalle 579, 3° piso, C.A.B.A. y los Sres. Fontana y Rabini en en L. N. Alem 896, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/12/2017
Andrea Valeria Scattolini - T°: 57 F°: 798 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100871/17 v. 27/12/2017

SERTTEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 07/06/2017, se aprobó: (i) la renuncia del Señor Mariano Perez Miñano a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) la designación del Sr. Angelo José Barros Leite como Director Titular hasta la asamblea que considere el ejercicio con fecha de cierre el 31.12.2018; (iii) redistribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Angelo José Barros Leite; Director Suplente: Luis María Ayarragaray. El Sr. Angelo José Barros Leite aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en 25 de Mayo 555, 1° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2017
Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100563/17 v. 27/12/2017

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 17/10/2017 se designó DIRECTORIO (período 2017/2018). Presidente, Juan Cristian Jorge BORN; Vicepresidente, Juan Cristian Jorge BORN (h), y Directores Titulares, Pablo Julio BORN y Santiago Juan BORN. Todos constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, 5° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 17/10/2017
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100927/17 v. 27/12/2017

SQUARE BIDDING COMPANY S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 14/11/2017 cesó en su cargo de Gerente, a partir del 15/11/2017, Diego Fernando González DNI 30.211.096, designándose Gerente a Marcelo García Cisneros DNI 24.870.302, acepta cargo y fija domicilio especial en Uriarte 954, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 14/11/2017
SANTIAGO FERNANDO SANTOS - T°: 377 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100915/17 v. 27/12/2017

SUCESION DE INES ESTRUGAMOU S.A.

Por Acta de Directorio del 05/07/2017 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en la calle 3 de Febrero 3643 Piso 2 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/07/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100686/17 v. 27/12/2017

SULFINUZ ARGENTINA S.A.

que por Asamblea General extraordinaria Nº 291 del 17/02/2017, fueron reelectos por tres ejercicios: Presidente: Alicia Beatriz Caballero, DNI 14.026.484; Vicepresidente: Fernando Caballero, DNI 4.227.794; Director Suplente: Fernando José Caballero, DNI 11.816.205 y Directora Suplente: Nazaria Leguiza, DNI 4.578.631, todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 2457 CABA; aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2017

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100626/17 v. 27/12/2017

SUMICIEN S.A.

Por esc. 156 del 6.12.17 ante M. A. Gattari F° 390 Registro 1506 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: a) designación de autoridades en Acta de Asamblea del 21.4.14 y b) acta de directorio del 29.3.17 donde eligieron y distribuyeron cargos nombrando: Presidente: Diego Martin Perez DNI 27.071.930 CUIT 23-27071930-9, casado en primeras nupcias con Laura Cecilia Catalogna, nacido el 09.06.1979 de Jorge Alberto Perez y Susana Beatriz Cariello, argentino, empresario y con domicilio real y especial en Avenida Salvador María del Carril 4437 CABA, Director Titular: Marcelo Adrian Perez DNI 29.118.735 CUIT 20-29118735-9, casado en primeras nupcias Lucila Andrea Moldován, nacido el 13.10.1981 de Jorge Alberto Perez y Susana Beatriz Cariello, argentino, empresario, con domicilio real y especial en Habana 3242 3° B CABA y Director Suplente: Lucila Andrea Moldován, dni 30.278.575, CUIT 27-30278575-4, nacida el 13.4.83 de Edgardo Moldován y Mabel Haydée Vitale, argentina, empresaria con domicilio real y especial en Avenida Salvador María del Carril 4437 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 06/12/2017 Reg. Nº 1506

María del Rosario Siciliani - T°: 105 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100467/17 v. 27/12/2017

TAI PING CARPETS LATIN AMERICA S.A.

Por Reunión de Directorio del 22.09.2017 se resolvió trasladar la sede social de Av. Del Libertador Gral. San Martín 8630, Piso 12°, Oficinas 1 y 2, CABA a la calle Tucumán 1630, Piso 11, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/09/2017

maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100554/17 v. 27/12/2017

TARRAT S.A.

Por acta del 30/05/17 reelige Presidente Darío Luciano D'Amico Cervantes y Suplente María Joaquina D'Amico Cervantes ambos con domicilio especial en Montevideo 456 Piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/05/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100794/17 v. 27/12/2017

TEXTIL CARHUE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 del 5/5/17, se designó Directorio: Presidente: Héctor Viggiano. Director Suplente: Sixto Viggiano, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Carhue 2327 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 21/12/2017 Reg. Nº 125

MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100583/17 v. 27/12/2017

TMI METALURGICA S.R.L.

Por Esc. 327 del 21/12/17 se aceptó la renuncia de Diego Gustavo SILVESTRINI al cargo de Gerente, y se trasladó la Sede Social a MAITEN 602 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 21/12/2017 Reg. Nº 1122

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100673/17 v. 27/12/2017

TODO SOPORTE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria unánime nº 2 del 21/11/17 se acepto la Renuncia del Presidente Damián Sanchez DNI 18.078.819 y de la Directora Suplente Deolinda Candia DNI 92.577.514. Se designaron nuevas autoridades: Presidente: Carlos Alberto Cordeiro DNI 12.349.156 y Directora Suplente: Ana Gabriela Esposito DNI 17.233.767, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 190 piso 8 unidad 58 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 390 de fecha 20/12/2017 Reg. Nº 1953
JULIETA CANERA - Tº: 127 Fº: 113 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100631/17 v. 27/12/2017

TRAMA TECNOAMBIENTAL S.L.

Por Asamblea del 23/6/17 cambia el domicilio a Lavalle 1537 Piso 10º Departamento E CABA. Renuncia el Representante Legal Ricardo Alberto Molina designa Representantes legales a Unai Arrieta Salgado español soltero Pasa porte Español PAB215509 28/1/84 Martinico Prado 142 apartamento 26 San Pablo Republica Federativa de Brasil y Carlos Mariano Calvo argentino casado DNI 25435946 1/10/76 Juramento 2806 Piso 3º Departamento B CABA ambos domicilio especial en Lavalle 1537 Piso 10º Departamento E CABA. Autorizado esc 433 7/12/2017 Reg 1963.

Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100840/17 v. 27/12/2017

U.M.C. S.A.

Por Asamblea y Directorio del 7/8/17 cesaron el Presidente: Francisco Mendez Casariego Vicepresidente: Nicolás Canessa y Director Suplente: Clizio Roberto Traverso y se los vuelve a elegir por otro periodo estatutario todos domicilio especial Vuelta de Obligado 1947 Piso 9º Departamento C CABA. Autorizado Esc. 450 del 20/12/2017 Reg. 1963

Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100844/17 v. 27/12/2017

UNITRONIC S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03-11-17 y Acta de Directorio de la misma fecha se designó el siguiente directorio: Presidente: Carlos RODES y Directora Suplente: María de las Mercedes DAURA de RODES. Domicilio especial de los directores en Perú 1028, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 19/12/2017 Reg. Nº 579

Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100488/17 v. 27/12/2017

URBANMEDIA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2017 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia de los Sres. Rubén Juan González a su cargo de Director Titular y Presidente, Pedro Aladrén a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y Sebastián Boruchowicz a su cargo de Director Titular, dejándose constancia que las mismas no resultan dolosas ni intempestivas, ni afectan el regular funcionamiento de la Sociedad; (ii) nombrar al Sr. Claudio Ángel Bernaudo como Director Titular y Presidente, al Sr. Fernando Maria Rosasco como Director titular y Vicepresidente y a la Sra. Mónica Malnis como Director Titular de la Sociedad. Los Sres. Directores aceptan el cargo que les fuera conferido. Asimismo, constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2017

Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 Nº 100515/17 v. 27/12/2017

VICTORIO E. DE PAOLI Y CIA. S.R.L.

por instrumento privado del 21/7/2017 Leonardo Enrique DE PAOLI, DNI. 23.123.304 renunció a la gerencia y cedió 600 cuotas por partes iguales a Laura DE PAOLI, DNI. 22.293.033 y Gladis Nilda DE PAOLI, DNI. 18.272.187 Autorizado según instrumento privado certificado por acta 135 del libro 1014 de fecha 21/07/2017 Autorizado según instrumento privado certificado por acta 135 del libro 1014 de fecha 21/07/2017

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 Nº 100529/17 v. 27/12/2017

VOLANS S.R.L.

Instrumento Privado 20.12.17, renuncia Carlos Emiliano Ferre y es designado por el plazo de duración de la sociedad Esteban Ariel Delgado, quien fija domicilio especial en la sede social Olga Cossettini 1190, departamento 404. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 20/12/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100919/17 v. 27/12/2017

WILANDER S.A.

Designación de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2017, se eligió el nuevo directorio: Presidente: Mario Gustavo Lorenzoni, DNI: 23.452.075 y Director Suplente: Maricel Noemí Lorenzoni, DNI: 25.139.133. Todos los directores electos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Colombres 44, Piso 02, Dpto 19 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/09/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100838/17 v. 27/12/2017

ZAROVA S.A.

Conforme a lo dispuesto por el art. 10 apartado b) inciso 2 de la Ley General de Sociedades, comuníquese que mediante acta de directorio de fecha 23/09/2009, Zarova S.A. dispuso la modificación de su domicilio Social, estableciéndolo en Fitz Roy 1650, CP 1414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2009

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100784/17 v. 27/12/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS Y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ **0810-345-BORA (2672)**

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "BURGUES JORGE EDUARDO s/QUIEBRA" nro expte. 55018899/2015 con fecha 15 de diciembre de 2017, se decretó la quiebra de RAQUEL S.C.A y en consecuencia la de su socio comanditado Jorge Eduardo Burgués, D.N.I. 7.611.686, con domicilio en la Av. Las Heras 2570, Piso 3°, Depto. "E", de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Av. Córdoba 3515, Piso 1° depto. "B", tel: 4962-1010, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 24/04/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 8/06/2018 y 6/08/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. Mercedes Arecha Secretaria

e. 27/12/2017 N° 100665/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "RAQUEL S.C.A. s/QUIEBRA" nro expte. 18899/2015 con fecha 15 de diciembre de 2017, se decretó la quiebra de RAQUEL S.C.A, con domicilio en la calle Rivadavia 6721, piso 2° depto. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Av. Córdoba 3515, Piso 1° depto. "B", tel: 4962-1010, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 24/04/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 8/06/2018 y 6/08/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. Mercedes Arecha Secretaria

e. 27/12/2017 N° 100663/17 v. 03/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco 5 días que el día 15/12/17 en los autos: "DIAZ VIVIANA PATRICIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 20556/17), "CACCHIOTTI MARTIN ANDRES S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 20557/17) y "CACCHIOTTI DOMINGO S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 22693/17), se fijaron las siguientes nuevas fechas: los acreedores podrán presentar las insinuaciones hasta el 23/02/2018 (art. 32 LCQ) y, con los que hubieran solicitado su verificación en "VRM PLÁSTICOS SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12280/17), podrán formular las impugnaciones y observaciones conf. arts. 34 y 67 LCQ hasta el 09/03/18 en el domicilio del Síndico Ignacio Dayraut (Uruguay 390 piso 8º "A" CABA y TE: 4371-2243) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar los informes individuales (art. 35 LCQ) el 11/04/18 y el general (art. 39 LCQ) el 28/05/18 y la audiencia informativa será el 14/11/18 a las 10 hs. en el Juzgado. Publíquense en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 27/12/2017 Nº 100156/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría número 5, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GIORDANO HORACIO EDUARDO PASCUAL S/QUIEBRA" (Expte. Nº 109920/2000), se ha presentado el informe y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios en fecha 11.07.2017, 21.09.2017; 02.10.2017 y 30.11.2017. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017 JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 27/12/2017 Nº 100677/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso, C.A.B.A., comunica por dos días que en autos "Farmacia Nueva Unidos S.A. s/Quiebra", expediente Nº 66922/2002, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 27/12/2017 Nº 100734/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de "OMARGE SA", (cuit 30-70917852-7) Expte. Nº 15288/2017 decretada el 13.12.2017, habiéndose designado síndico a Oscar Felix Martinez, con domicilio constituido en Neuquén 602 PB "B" C.A.B.A. electrónico 23149587859, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.04.2018 en el horario de 10 a 17 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 26 de diciembre de 2017.- Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 27/12/2017 Nº 100738/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 12.12.17 en el Exp. Nro. 13442/2016 se decretó la quiebra de Muñoz de Toro Patagonia S.A. -CUIT 30-70802775-4- con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Loft 212 CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 6687 del Lº 29 con fecha 03.07.02. Los acreedores podrán presentar a la síndico Patricia Julia de la Rúa -con domicilio en Tucumán 1538 3º "D" CABA y tel: 4374-2947/11-4-478-2847-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.3.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 09.05.18 y 22.06.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 23.05.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 15.06.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 27/12/2017 Nº 100678/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 21.11.17 se decretó la quiebra de JOSEMA GROUP SA, con domicilio en Florida 274, piso 4º depto. "45", CABA, en los autos caratulados "Josema Group SA s/pedido de quiebra por Duraplas SRL", Expte. Nº 18234/2017, en la cual se designó síndico al Contador Isidoro Alberto Gabay con domicilio en Palestina 655, piso 7º "A", CABA, tel.: 4863-2212, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.02.18. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10.04.18 y 24.05.18 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 27/12/2017 Nº 100707/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "MANGIARE BENE S.R.L. s/QUIEBRA" expte. nro. 6026/2017 hace saber que con fecha 15.12.2017 se decretó la quiebra de MANGIARE BENE S.R.L. CUIT nro. 30-71210831-9 y que hasta el día 08.03.2018 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Oscar García con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206, 2º C, CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24.04.2018 y 01.06.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017. ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 27/12/2017 Nº 100873/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo del Dr. Roberto Malizia, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, con asiento en Talcahuano 490 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que la Sra. Marta Andrea Paganini, DNI N° 32.034.991, ha solicitado el cambio de apellido conforme lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, en los autos "PAGANINI MARTA ANDREA NOELIA s/INFORMACIÓN SUMARIA" EXPTE. N° 59648/17. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires 13 de noviembre de 2017. Fdo: Silvia Ulian. Secretaría. roberto malizia Juez - silvia ulian secretaria

e. 27/12/2017 N° 90525/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de esta Ciudad, notifica que con fecha 14/12/2017 se ha dispuesto en los autos caratulados "NN BRONZUOLI HILDA S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26061" (Expte n° 48967/3027) tener por configurado el estado de abandono y decretar el estado de adoptabilidad de una niña nacida el 5 de julio de 2017 en el Hospital Parmenio Piñero, sin DNI. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. Alejandro Olazabal Juez - jorge Horacio Navarro Quantin Secretario

e. 27/12/2017 N° 100783/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56
SECRETARÍA ÚNICA

El Dr. Félix Gustavo de Igarzabal, Juez Interino P.A.S., a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María Elisa Arias, sito en calle Lavalle N° 1212, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "HAUDET ROCIO S/CAMBIO DE NOMBRE", expediente N° 5801/2017, CITA por edictos que publicarán en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, para que dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, los terceros presenten sus oposiciones al cambio de nombre de la peticionaria ROCIO AYELEN HAUDET (DNI N° 38.267.948) por el nombre de MILAGROS AYELEN HAUDET, en los términos del artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2017. Felix G. de Igarzabal - interino Juez - María Elisa Arias Secretaria interina

e. 27/12/2017 N° 94325/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL N° 76 A CARGO DE LA DRA. MARTHA GOMEZ ALSINA JUEZ, SECRETARIA UNICA A MI CARGO SITO EN LAVALLE 1220 5TO. PISO CABA, EN LA CAUSA "COTTI LERICI AGUSTIN S/CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE. N° 17801/2017, HACE SABER POR UN DIA QUE EL SR. AGUSTIN COTTI LERICI TRAMITA SU CAMBIO DE NOMBRE POR EL DE AGUSTIN COTTI BANDERA. PUBLIQUESE POR UN DIA DURANTE DOS MESES CONSECUTIVOS. EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDDA DICE: "BUENOS AIRES 11 DE OCTUBRE DE 2017. PUBLIQUESE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL UNA VEZ POR MES EN EL LAPSO DE DOS MESES A LOS FINES ESTABLECIDOS POR EL ART. 70 DEL COGIO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. FDO MARTHA GOMEZ ALSINA JUEZ" MARTHA GOMEZ ALSINA Juez - DIEGO MARTIN CORIA SECRETARIO

e. 27/12/2017 N° 92939/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 85 SITO EN LAVALLE 1212 PISO 3RO, A CARGO DEL DR. FELIX G. DE IGARZABAL SEC. UNICA A MI CARGO EN LOS AUTOS "PEREZ INGA RUTH DAMARIS C/BARRUETA RAMIREZ DAMIAN S/DIVORCIO" CITA POR EDICTO AL SR. DAMIAN BARRUETA RAMIREZ DNI 93876158, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DISIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. EL PRESENTE SE PUBLICARA EN EL BOLETIN OFICIAL DURANTE DOS DIAS. BUENOS AIRES, 5 DE DICIEMBRE DE 2017 FELIX G DE IGARZABAL Juez - MARIA ELISA ARIAS SECRETARIA
e. 27/12/2017 N° 100751/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 3° piso de Capital Federal en los autos: "Parodi Elida Susana c/Sangines de Ponce Carolina y otro s/prescripción adquisitiva" expte. n° 85629/2015 cita a los herederos de la titular registral, Carmen Gaby Ponce de León y Sangines (CCI 111798 LP) y Juan Carlos Ponce de León y Sangines (CCI 404760 LP) y Noemí Ponce de León y/o sus eventuales herederos, en los términos dispuesto por la ley 14.159 y el art. 319 Cód. Proc., por el plazo de quince días, bajo apercibimiento designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. ELEONORA POZZI. SECRETARIA INTERINA.
e. 27/12/2017 N° 99238/17 v. 28/12/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL

DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES

La Señora Juez Federal, Dra. María Gabriela Marrón, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia nro. 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5, hace saber por tres días, que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil; y que se encuentran comprendidos en lo establecido por el art. 16 del decreto-ley 6468/63 (ratificado por la ley 16.478; y modificado por la ley 18.328), con las salvedades previstas en el art. 17, y cuyas últimas actuaciones son anteriores al 30 de noviembre de 2007. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en el vínculo: <https://goo.gl/soTXzD> y en la sede del Juzgado sito en Belgrano 274. Bahía Blanca, 26 diciembre de 2017.

Ignacio M. Fernández Insausti, Secretario Federal.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario

e. 27/12/2017 N° 100750/17 v. 29/12/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/04/2016	LOPEZ CAMILO ELISEO	23855/16

e. 27/12/2017 N° 3933 v. 29/12/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/12/2017	DORA INES RESTAINO	100151/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/12/2017	RINALDI ANTONIO	100183/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/12/2017	ANIBAL EL MANKABADI Y SIRA ESTER DEL JUNCAL PEDREGAL	100343/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/12/2017	ALBERTO ANTONIO SIVINA	100175/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/12/2017	LUIS DANTE SEGUNDO GIORDANO	99699/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	21/12/2017	MAZZEO CARMELA	99838/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/12/2017	KURASCH ERICA HILDA	99669/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/11/2017	HUSS MIGUEL ANGEL	92439/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	20/10/2017	FRANCISCO JAVIER AVELINO GONZALEZ RIESCO	80400/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	22/12/2017	MARCELO NICOLAS AVILA	100149/17
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/12/2017	ACOSTA RAUL CARLOS	96151/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/12/2017	GLADYS MAFALDA RIZZO	98811/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/12/2017	TSHELAKOW ELIAS	100247/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/12/2017	SALMUN AIDA MABEL	100269/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/12/2017	ALONSO MARTA ESTER	98206/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/12/2017	FORGIA JOSE	95743/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/11/2017	SHORE EDUARDO	92876/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/12/2017	TRILLO ROMAN ROSA FLORA	99162/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/12/2017	DOLLY ELBA ARDISSONE Y JORGE ROBERTO HAYZUS	95342/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/12/2017	ROGELIO LEÓN JULIO MARÍA PONSARD O ROGELIO LEÓN JULIO MARÍA PANSARD	96113/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/12/2017	GARCIA ERNESTO ORLANDO	98115/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/12/2017	JOSEFINA MATTEO	94980/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	15/12/2017	RICARDO ADRIAN RODRIGUEZ TURCO	98119/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	17/08/2017	ARTURO ROMAN TOSCANO	60193/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	01/11/2017	LEILA YAMPEY VILLALBA	84197/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/11/2017	MEDRANO CAMACHO JAIME Y FERNANDEZ CANDIA YOLA	91970/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/11/2017	URSEGINO ROBLES DIEZ	93398/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/12/2017	COTERA WONG EMILIO JACINTO	98435/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2017	HANNE LORE HAASE	90176/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	09/11/2017	ALCIRA DORA MARESCA OLIVIERI	87050/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	19/12/2017	RAQUEL YOLANDA GARCIAINDIA Y ALFREDO BERNAUS	98869/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/02/2017	ELIANA MARIEL LASAGNI	96112/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/12/2017	JORGE EDUARDO CASTAGNET	100213/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/12/2017	JOSE MINAS NERGUIZIAN	99707/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/12/2017	ALICIA GRACIELA PEREZ	100405/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/11/2017	JOSE AUGUSTO ABALO	90909/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/12/2017	ALBERTO GINALA Y MARTA ENRIQUETA GAUTHIER	99795/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	27/11/2017	QUINTELA GERMAN EUGENIO	92141/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/12/2017	DANTE MIGUEL MANZINO	95917/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/11/2017	JULIO HECTOR ROSLAN	92347/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/12/2017	AURELIO JOSE FANJUL	97053/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/12/2017	EDUARDO LAUREANO MARTINEZ DE LA HIDALGA	98903/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/12/2017	ANITA KOHN	100169/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/12/2017	ANTONIO DÍAZ Y HAYDEE MARÍA ESTRADA	98767/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/12/2017	MARIA ANTONINA SEGATTI DE HIEBRA	98499/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/12/2017	AGUILAR PATRICIA AURORA	100216/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/12/2017	CLAUDIA CECILIA VOLPI	94928/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	22/12/2017	MARGARITA AMANDA CHACON	100334/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/12/2017	HISAS EMILIO ELIAS	97559/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	21/12/2017	ALDO ISIDORO ROZIN	99857/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	21/12/2017	ENRIQUE PANKONIN Y JOSEFINA NATALIA ABIS	99772/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	22/12/2017	BERRUTO ANDRES ENRIQUE	100145/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	15/12/2017	RODOLFO RADU RUBIN	97946/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/12/2017	ALICIA LIRIA COLOMBO	100530/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/12/2017	AMORMINO CARMEN LUCIA	100300/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/12/2017	TANZER PABLO	98430/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/12/2017	SIDDERS SUSANA	99195/17
104	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA (JUEZ)	30/11/2017	LYDIA CRISTINA TERESA SOSIO	93438/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	18/12/2017	VIGLIOTTA MARIA CARMEN	98389/17

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17****SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear, 3° piso, comunica por un día en autos "GARABITO CARTAGENA DAVID s/QUIEBRA" (Expte. N° 29273/2008), que la martillera Rocío Belén Sánchez Gabrieucig, rematará el día 16 de Febrero de 2018, a las 10:45 hs. en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un automotor marca FIAT, modelo DUNA SC, año 1992, tipo sedan, 4 puertas, dominio SSH 878; en el estado en que se encuentra en exhibición. Base de venta: \$ 14.000. Comisión 8% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), al contado y al mejor postor. Queda prohibida la venta en comisión, y la cesión del boleto de compra venta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán del privilegio previsto en el art. 240 L.C.Q. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado para su posterior entrega de posesión de los automotores. EXHIBICIÓN: días 14 y 15 de Febrero de 2018, de 10 a 12 Hs., en la Av. Tilcara 2731, de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, a los 26 días del mes de Diciembre de 2017.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 27/12/2017 N° 100782/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**SECRETARÍA NRO. 42**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "Incidente N° 10 - ZUMOS ARGENTINOS S.A. S/ QUIEBRA S/INC. DE VENTA" (Expte. N° 1923/2013/10), que los martilleros Ismael Alberto QUINTEROS, CUIT 20-21887598-0, y Dora Nieves MANFREDI, CUIT 27-05218563-2, rematarán el día 26 de Febrero de 2018, a las 11:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, los siguientes bienes, con las restricciones y servidumbres que surgen de los respectivos títulos y certificados de dominio: I.- 100% del inmueble denominado "PLANTA INDUSTRIAL" y bienes denominados como "LINEA DE PRODUCCION" EN BLOCK. La planta se compone por: a) lote ubicado en la Colonia La Picasa, Departamento de General Roca, Provincia de Río Negro, designada en su título como quintas "d" y "c" de la fracción dieciséis y que en un plano de mensura particular se designa como LOTE d-1-a. NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 06, matrícula N° 02-2919; b) lote ubicado en la Colonia La Picasa, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, es parte de las quintas "a" y "b" de la fracción dieciséis, parte a su vez de las fracciones a-dos y b-dos de la subdivisión de dichas quintas y que en un plano de mensura particular se designa como LOTE a-4. NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 07, matrícula N° 02-2920; c) lote ubicado en la colonia La Picasa, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, el que es parte de las quintas "d" y "c" de la fracción dieciséis y que de acuerdo con un plano de mensura particular se designa como LOTE "c-uno". NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 04, matrícula N° 02-2917; d) lote ubicado en la colonia La Picasa, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, es parte de la mayor fracción designada como quintas "d" y "c" de la fracción diez y seis y parte del lote "d-uno" del plano de mensura particular, se designa como LOTE "d-uno-b". NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 05 matrícula N° 02-2918; y e) lote ubicado en la colonia La Picasa, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, es parte de las quintas "a" y "b", de la fracción dieciséis del plano de subdivisión de dicha Colonia, se designa como LOTE "a-cinco". NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 03, matrícula N° 02-2916. Es el establecimiento principal de la fallida. Se trata de una importante planta industrial sita en la calle Río Deseado y Catamarca s/n, de la localidad de Cinco Saltos. Está situada en la zona urbana de la Ciudad y consta de amplio portón de ingreso, que da a una construcción destinada a vigilancia, amplia playa de estacionamiento, importante balanza para camiones, y sector de control de carga y sala de operaciones para la balanza. Posee una calle principal de acceso a los distintos sectores de la planta. Como primer sector, existe un amplio galpón destinado a depósito de almacenes de compra. Existe una construcción destinada a taller mecánico, y otra destinada a oficinas técnicas, contable y administración, todo ello en planta baja. En el primer piso de la misma, hay una planta destinada para alojamiento de visitantes y gerentes. En otro sector existe un galpón destinado a

calderas. Siguiendo por el perímetro, nos encontramos con el sector de efluentes. A la izquierda del mismo, se encuentra el "sector de fríos", con compresores, condensadores y enfriadores de amoníaco. Traspasando un tinglado que oficia de techo de éste, ingresamos a un importante galpón, denominado "planta vieja", donde se halla instalado el "sector de envasado", el "sector coagulador" y el "sector de piletas y valmarcos". Bajo el mismo tinglado, la planta consta de un sector destinado a molienda y silos de almacenaje de fruta. Frente a los sectores antes descriptos, cruzando la calle principal de acceso de la planta, se halla construido el galpón denominado "planta nueva", que es una estructura muy moderna, construida en acero inoxidable, dentro del cual se generaba el proceso de producción. Allí se encuentran los sectores de tanques de pulpa, maceración, prensas, evaporadores, filtros de vacío y concentración. En forma contigua se encuentran las torres de enfriamiento y otro importante galpón destinado al empaque y embalaje. En la parte posterior de éste galpón, se encuentra otra construcción de similares características a la descripta, destinada al almacenaje de chatarra y rezagos. Saliendo de éste último, y atravesando una calle que rodea todos sectores de la planta, se encuentra el sector denominado "fuerza motriz", compuesto por compresores, grupo electrógeno y transformadores de voltaje. Junto al él se encuentra el depósito de materias primas. Posee también una construcción colonial destinada a vivienda del casero. También posee zona libre y zona parqueada. En general, el estado de conservación es bueno, advirtiéndose algunos daños menores y faltantes en el sistema eléctrico de toda la planta. Se encuentran en la propiedad el Sr. Hernán Crot, en carácter de cuidador, y en el "sector de vigilancia" personal de la Policía de la Provincia de Río Negro. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: \$ 29.998.125,-; y II.- Cuatro lotes de bienes muebles con las siguientes bases: Lote 2: \$ 11.250; Lote 15: \$ 84.375; Lote 20: \$ 28.125; y Lote 24: \$ 84.375. Los catálogos con el detalle de la composición de los lotes serán suministrados por los martilleros. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30% (sólo inmueble). Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). I.V.A. 21% (sólo lotes de bienes muebles). Comisión: 3% (inmueble) y 10% (lotes de bienes muebles). I.V.A. s/comisión 21% (respecto de la comisión del Martillero Quinteros). Sellado de Ley Provincial a cargo del comprador. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación a los bienes a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00hs del referido día, con presencia de los martilleros y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN de aplicación por el art. 278 LCQ). El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-51565918-4. EXHIBICIÓN: los días 16 y 17 de Febrero, entre las 14:00hs. y las 16:00h. Los posibles interesados, podrán coordinar con los martilleros, otros días y horarios de visita. Para mayor información, consultar a los martilleros a los teléfonos (011) 4815-6382, (011) 15-4195-0453, (011) 15-6399-9009, 011-15-4171-5967 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017.

Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial de CABA".

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/12/2017 N° 100759/17 v. 03/01/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA WESTON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15-1-2018, a las 17, en Lola Mora 457, piso 2, Business Center, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones para la convocatoria. 3) Documentos del inciso 1º del art. 234 LSC, al 31-3-2016 y al 31-3-2017; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Lola Mora 457, piso 4, departamento 411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2015 victor domingo plumari - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100431/17 v. 02/01/2018

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para para confeccionar y firmar el acta.
- 2) Tratamiento de la renuncia del Vicepresidente Raúl Omar Planes. Tratamiento de la gestión del vicepresidente renunciante.
- 3) Consideración de la remoción de los Señores Patricio Carballes y Jorge Berro Madero como directores titulares. Determinación del número de directores.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente: Juan Ignacio Basco, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea N° 91 del 10/02/2017 y Acta de Directorio N° 2232 de Distribución de Cargos del 02/03/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98951/17 v. 27/12/2017

BLACK SWAN S.A.

Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de enero de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la sociedad, Paraná No. 426 Piso 18°. Oficina "F" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento del Capital Social actual en la suma de \$ 1.600.000, modificándose el Estatuto Social en su artículo 4º. en cuanto al monto allí fijado, dado que el aumento propuesto supera el quíntuplo del capital social actual. El capital social de aprobarse el aumento propuesto, será de \$ 1.900.000. 3) Delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art 238 LGS en el domicilio mencionado los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 hs hasta el día 12 de enero del 2018. Ariel H. Acri - Presidente

Designado según instrumento público escritura constitucion de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. N° 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100042/17 v. 02/01/2018

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 6 de febrero a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 300.000.000,00 (o su equivalente en otras monedas), con posibilidad de re-emitir las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"). 3) Consideración de la co-emisión de obligaciones negociables tanto en los mercados locales como internacionales, simples (no convertibles en acciones), con o sin garantía de terceros y, en el marco de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables, modificada por la Ley 23.962 y sus reglamentarias y de conformidad a las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000,00 en dólares estadounidenses o en otras monedas (las "Obligaciones Negociables"), a través de una co-emisión entre Camuzzi Gas Pampeana S.A. y una o más compañías del mismo Grupo Económico, incluyendo pero sin limitación, co-emitir junto con Camuzzi Gas del Sur S.A. (las "Co-Emisoras"). 4) Consideración de la solicitud de autorización para (a) la creación del Programa y de la oferta pública de las clases y/o series que se emitan o co-emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan o co-emitan bajo el Programa ante el ByMA a través de la BCBA, el MAE y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior. 5) Delegación facultades en el Directorio. Nota1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 31 de enero, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 20/04/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100056/17 v. 02/01/2018

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

"Convocase Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Enero de 2018 en primera convocatoria a las 18.00 hs y en segunda convocatoria a las 19.00 hs, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, piso primero de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicaciones y motivos por el cual la Asamblea se celebra fuera de termino. 2º) Consideracion de la documentacion requerida opr el articulo 234 Inc 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017. 3º) Aprobacion de la gestion realizada por el directorio y el Consejo de vigilancia que vencen en sus mandatos 4º) Eleccion de los miembros del directorio. 5º) Eleccion de los miembros del consejo de vigilancia. 6º) designacion de dos accionistas para firmar el acta" Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 01/03/2016 Ricardo Gutemberg - Presidente

e. 21/12/2017 N° 98968/17 v. 28/12/2017

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

Convocase a los Accionistas de DIAVAMEDIC S.A.I.C. a Asamblea Extraordinaria para el 12/1/2018, 18 hs. en Primera convocatoria y 19 hs. en Segunda convocatoria en sede social: Gregorio de Laferrere 7292, Caba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de la renuncia del Presidente; 3) Consideración y aprobación de la Designación nuevas autoridades; 4) Designación de los accionistas para firmar el acta; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/10/2016 YSABEL ORELLANA - Presidente

e. 22/12/2017 N° 99901/17 v. 29/12/2017

EDITORIAL AMFIN S.A.

Convócase a los Sres Accionistas de Editorial Amfin S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 13 hs. en Libertad 567 piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2º) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/02/2015 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99022/17 v. 28/12/2017

ELSTER MEDIDORES S.A.

Número Correlativo de la IGJ: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 17/01/2018 a las 10:30 horas en la sede social de Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Designación de representante de acciones en condominio. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A., en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 11/01/2018 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2014 FEDERICO GUILLERMO TOMAS LEONHARDT - Síndico

e. 26/12/2017 N° 100276/17 v. 02/01/2018

GARBIN S.A.

Edicto Garbin SA Convocatoria Convocase a los Sres. Accionistas de "GARBIN SA" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en los términos del art. 234 de la Ley 19.550 a realizarse el día 16 de Enero de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con lo establecido por el art. 237 de la Ley 19550, en la calle Lima 575 3er. Piso de la CABA, para tratar el siguiente Orden del Día

- 1) - DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
- 2) - CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ART. 234 INC. 1º DE LA LEY 19550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017.
- 3) - CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EXPRESADA POR EL DIRECTORIO EN SU MEMORIA.
- 4) - ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS Y PLAZO POR EL CUAL SON ELEGIDOS
- 5) - CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO POR EL EJERCICIO N° 47.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/01/2016 SALVADOR INDOMITO - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98925/17 v. 27/12/2017

GEN AVE S.A.**CONVOCATORIA**

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE GEN AVE SOCIEDAD ANONIMA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EN EL DOMICILIO SOCIAL, CALLE URUGUAY 772, 4º, 42, C.A. DE BUENOS AIRES, EL DIA 19.01.2018 A LAS 19 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EL MISMO DIA A LAS 20 HORAS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 36 CERRADO EL 30.09.2017

2) REMUNERACION AL DIRECTORIO Y SINDICOS Y DESTINO DE LOS RESULTADOS

3) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

NOTA 1: SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS LA DOCUMENTACION REFERIDA AL TEMARIO PROPUESTO, DISPONIBLE EN EL DOMICILIO SOCIAL.

NOTA 2: SE INFORMA A LOS ACCIONISTAS QUE DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES O CERTIFICADOS BANCARIOS CON 3 DIAS HABILES DE ANTICIPACION EN EL DOMICILIO SOCIAL, EN EL HORARIO DE 9 A 18 HORAS.

JOAQUIN DE GRAZIA

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 217 del 20/01/2015 Joaquín De Grazia - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100016/17 v. 02/01/2018

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 16/01/2018, a las 10:30 hs en la Av. Córdoba 939, piso 3º Dpto A, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Aumento del Capital Social, fijación de su monto, condiciones de Suscripción e integración, y posibilidad de fijación de prima de emisión, y aplicación del aumento al pago de deudas financieras.- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11:30 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100017/17 v. 02/01/2018

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 12/01/2018, a las 10,30 hs en la Av. Córdoba 939, piso 3° DPTO A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Demora en el llamado a Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30/06/2017; y 4) Resultados y consideración de la remuneración al Síndico. En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11,30 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99338/17 v. 28/12/2017

HIPERCAMARAS S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 15 de Enero de 2018, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1175 Cap. Fed., a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 23 ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 23 de fecha 30/1/2015 Nina Subbotina - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98727/17 v. 27/12/2017

IPLUSB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 2018, en la sede social sita en Av. Álvarez Thomas 198 3ro J CABA, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/12/2016; 4) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2016; 5) Honorarios de los directores y retribución en exceso del límite previsto en el Art. 261 de la Ley 19550; 6) Tratamiento de la cuenta Resultados No Asignados. Se informa que la documentación prevista en el Art. 67 de la Ley 19550 estará a disposición para ser consultada por los accionistas los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en la sede social. Los Señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar que asistirán a la misma conforme Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio 24 de fecha 23/2/2017 Juan Carlos Madeo - Presidente

e. 22/12/2017 N° 99907/17 v. 29/12/2017

LUMARJU S.A.

LUMARJU SOCIEDAD ANÓNIMA convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de enero de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Destino del resultado del ejercicio. Destino de resultados acumulados; 5) Consideración de la gestión de los directores; 6) Remuneración de directores; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por tres ejercicios; 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/5/2014 Luis María Sosa - Presidente

e. 22/12/2017 N° 99978/17 v. 29/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MARITIMA HEINLEIN S.A.

MARITIMA HEINLEIN S.A. Maritima Heinlein S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 del mes de enero de 2018, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Dividendos 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017 por \$ 11.102.984,06, en exceso del límite del 25% de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley 19550. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/08/2017 Alberto José Servidio - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99298/17 v. 28/12/2017

NEFIR S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Nefir S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 14 hs. a celebrarse en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/02/2015 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99023/17 v. 28/12/2017

PENSADO PARA TELEVISION S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Pensado Para Televisión S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 15 hs., a celebrarse en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/07/2016 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98916/17 v. 27/12/2017

POWGEN DIESEL S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de enero de 2018 a las 11:00 hs., en la sede social sito en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2017; 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 6°) Elección de Directores; 7°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA y extraordinaria N° 31 de fecha 29/06/2015 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99308/17 v. 28/12/2017

QUINTANA WELLPRO S.A.

Por acta de directorio del 23/11/2017 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 16/01/2018, a las 12.30 hs en primera convocatoria y las 13.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5º, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1º de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100191/17 v. 02/01/2018

REAL TIME SOLUTIONS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Real Time Solutions S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 16 hs. a celebrarse en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/07/2016 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99024/17 v. 28/12/2017

SALGUERO EVENTOS S.A.

Convóquese a los Sres. accionistas a asamblea gral ordinaria para el 12/01/2018 a las 10 hs. en Av. Rafael Obligado y Salguero sin N° complejo costa Salguero, parcela N° 15, CABA, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Justificación de llamado a asamblea fuera de término, 3) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19550 por ejercicio cerrado al 31/12/2016, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, Tratamiento de dividendos, 5) Consideración actuación del directorio. 6) Designación Del número de Directores y su elección. NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (ART 238 LEY 19550) la asamblea gral Ordinaria se celebrara en segundo convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 12/01/2018 en el mismo lugar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/09/2014 JAIME MARCELO SALMUN - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98739/17 v. 27/12/2017

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a La Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2018, a las 12 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 1953/55, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas que firmaran el acta de asamblea. 2) Elección del Directorio para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la ley 19.550 por el término de 3 (tres) ejercicios. 3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 27 cerrado el 31/08/2017. 4) Designación de apoderados para el trámite. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 121 de fecha 02/10/2017 Oscar Adrian Seco Fernandez - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 21/12/2017 N° 99036/17 v. 28/12/2017

TELEPIU S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Telepiu S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 17 hs. a celebrarse en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/07/2016 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98917/17 v. 27/12/2017

TRANSPORTES AGUILA S.A.

Por acta de directorio del 23/11/2017 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 16/01/2018, a las 11 hs en primera convocatoria y las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5º, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1º de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100192/17 v. 02/01/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Ariel MICHALEWICZ, domiciliado en Arcos 1546 piso 13 Caba, transfiere a GARMED S.A. domiciliada Montevideo 1183 Caba, su fondo de comercio de Farmacia sito en Av Cabildo 1528/30 Caba. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 20/12/2017 N° 98721/17 v. 27/12/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ADMINISTRATION CONSULTING S.A.**

ADMINISTRATION CONSULTING S.A. - FLEET S.A.

Se comunica por el término de ley que Administration Consulting S.A. (sociedad escidente) ha resuelto escindir una parte de su patrimonio, para su incorporación en el patrimonio de Fleet S.A. (sociedad incorporante) mediante una fusión por absorción. Datos de inscripción: Administration Consulting S.A. inscrita en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 4 de mayo de 2000 bajo el N° 6161 del libro N° 11, de Sociedades por Acciones; Fleet S.A. inscrita en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 30/07/2003 bajo el N° 10.614 del libro N° 22 de Sociedades por Acciones, Sede social: Administration Consulting S.A.: O'Higgins N° 1630 Piso 22; Fleet S.A.: Fray Santamaría de Oro N° 2222, piso 13º. Jurisdicción de ambas sedes: C.A.B.A.. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de escisión y de fusión y el balance consolidado de escisión-fusión cerrado al 31/08/17: Administration Consulting S.A. activo: \$ 2.605.110.39, pasivo: \$ 739.585.68; Fleet S.A. activo: \$ 107.651.319, pasivo: \$ 84.943.151. Fecha del compromiso previo de escisión-fusión: 20/10/2017. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Administration Consulting S.A. y Fleet S.A. reuniones de directorio del 24/10/2017 y asambleas generales extraordinarias del 31/10/2017. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Av. Callao 1243, 7º piso, CABA (atención escribano Enrique Garbarino (H). En las mencionadas asambleas del 31/10/2017, Administration Consulting S.A. aumentó su capital social de \$ 12.000 a \$ 712.000, y lo redujo de \$ 712.000 a \$ 77.4000, y reformó el artículo 4º de su estatuto; mientras que Fleet S.A. (sociedad incorporante) aumentó su capital: a) por capitalización de la cuenta aportes irrevocables en la suma de \$ 14.000.-, es decir de \$ 12.000.- a \$ 26.000; b) por efecto de la fusión en la suma de \$ 2.000, es decir de \$ 26.000 a \$ 28.000; y reformó el artículo 4º de su estatuto. Autorizado por asambleas generales extraordinarias de ambas sociedades del 31/10/2017. Rodolfo Francisco Serrano.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/4/2017 rodolfo francisco serrano - Presidente

e. 22/12/2017 N° 99818/17 v. 27/12/2017

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/12/2017 y la reunión de directorio del 21/12/2017 resolvieron: (i) aumentar el capital social de \$ 74.109.445 hasta \$ 159.961.741, representándose dicho aumento por: (a) 14 acciones ordinarias escriturales clase A de v\$ n 0,01 y con derecho a 5 votos por acción; (b) 141 acciones ordinarias escriturales clase B de v\$ n 0,01 y con derecho a 2 votos por acción; y (c) 8.499.999.846 acciones ordinarias escriturales clase C de v\$ n 0,01 y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) ofrecer a los señores accionistas la suscripción de acciones dentro de sus respectivas clases, a los fines del ejercicio del derecho de suscripción preferente (art. 194, ley 19.550 y art. 8, estatuto social). Se informa a los accionistas que: (a) podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer dentro de los 30 días siguientes a la última publicación en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 12 horas; (b) el remanente de las acciones no suscriptas será adjudicado a las personas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción y en proporción a las acciones suscriptas; (c) las acciones son ofrecidas en suscripción a su valor nominal con una prima de emisión de \$ 0,01 por acción; y (d) la integración debe realizarse en el plazo de 90 días corridos desde la fecha de suscripción por transferencia a las cuentas bancarias de la sociedad, en caso de tratarse de transferencias en dólares estadounidenses se contabilizarán según tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de operaciones del día anterior a la integración. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/12/2017
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 22/12/2017 N° 99891/17 v. 27/12/2017

DET NORSKE VERITAS S.A. Y GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A.

DET NORSKE VERITAS S.A. - GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A.
FUSIÓN POR ABSORCIÓN

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber por 3 días que DET NORSKE VERITAS S.A., con sede social en la calle Pasaje Santos Discépolo 1859, Piso 5°, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 4 de septiembre de 2006 bajo el N° 13971, Libro 32, Tomo - de Sociedades por Acciones, y GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 790, Piso 9°, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 22 de diciembre de 1999 bajo el N° 19211, Libro 8, Tomo - de Sociedades por Acciones, resolvieron su fusión siendo la primera de ellas la incorporante. El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 18 de diciembre de 2017 y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron: DET NORSKE VERITAS S.A.: Acta de Directorio del 18 de diciembre de 2017 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 2017, GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A.: Acta de Directorio del 18 de diciembre de 2017 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 2017. Se practicaron balances especiales de fusión de ambas sociedades al 30 de septiembre de 2007. Activo y pasivo al 30 de septiembre de 2017 de DET NORSKE VERITAS S.A.: \$ 56.528.930 y \$ 35.159.570 respectivamente. Activo y pasivo al 30 de septiembre de 2017 de GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A.: \$ 6.786.802 y \$ 3.110.221 respectivamente. Como consecuencia de la fusión, GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A. se disuelve sin liquidación y DET NORSKE VERITAS S.A. aumenta su capital en \$ 5.784, ascendiendo el nuevo capital a \$ 35.784. Las oposiciones previstas por la Ley 19.550 pueden formularse en Av. Leandro N. Alem 356 Piso 13°, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs, atención Sres. Tomás Martínez Casas, Franco Covezzi, y Francisco Lobos. Fdo: Tomás Martínez Casas, autorizado por actas de Asamblea de fecha 19/12/2017 de DET NORSKE VERITAS S.A. y GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A. respectivamente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2017

Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100255/17 v. 28/12/2017

ELSTER MEDIDORES S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/12/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.726.024.- a la suma de \$ 1.800.000.-, modificar el valor nominal de las acciones de \$ 0,0001 a \$ 10.000 cada una y modificar el artículo cuarto del estatuto social referente al capital social; (ii) notificar conforme art. 194 de la Ley 19.550 a los accionistas que no comparecieron a la Asamblea para que, dentro del plazo legal, ejerzan a su opción los derechos de suscripción preferente y acrecer. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de la sociedad (Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2017
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100277/17 v. 28/12/2017

FRIOLIM S.A.**EDICTO**

FRIOLIM S.A.

En virtud del Aumento de Capital aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 42 de fecha 13 días del mes de Diciembre de 2017, se ha dispuesto: (i) incrementarlo en \$ 1.100.000 hasta alcanzar la suma de \$ 1.230.000. (ii) Emitir 1.100.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada acción con derecho a 5 votos cada una. (iii) Otorgar el plazo de 30 días contados a partir de la última publicación para que los accionistas ejerzan el derecho de suscripción preferente y –de corresponder– el de acrecer en forma proporcional a sus tenencias. (iv) Integrar en el plazo máximo de diez días contados a partir del vencimiento de los 30 días del plazo de ejercicio preferencial, el aporte en la cuenta del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Nueva Chicago, Cuenta Corriente N° 117771/34; CBU 0110017420000117771345. (v) Modificar el artículo Quinto del Estatuto de la siguiente manera: “Artículo 5°: Capital Social: \$ 1.230.000, representado por 1.230.000 acciones ordinarias al portador de \$ 1 y 5 votos por acción. Podrá aumentarse por decisión de la asamblea conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades, debiendo la resolución respectiva, elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio”.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2016 maximo antonio sulzberger - Presidente
e. 22/12/2017 N° 99814/17 v. 27/12/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER CAPITAL RENTA FIJA F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19116 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/12/2017 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100018/17 v. 27/12/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER ARGENTINA F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19116. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/12/2017 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100019/17 v. 27/12/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER BALANCEADO F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19116. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/12/2017 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100020/17 v. 27/12/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER RENTA GLOBAL DOS F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19116 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/12/2017 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100030/17 v. 27/12/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER RETORNO ABSOLUTO F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19116. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/12/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100031/17 v. 27/12/2017

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el Reglamento de Gestión SCHRODER RENTA VARIABLE F.C.I. El texto actualizado completo del Reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. Enrique Butty 220, Piso 12. C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución RESFC 2017 19116 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/12/2017 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100044/17 v. 27/12/2017

TANGIERE S.A. - WELDIN S.A.

Aviso complementario del publicado desde el 29/6/16 hasta el 3/7/2016 T.I. 44876/16. Se deja constancia que los activos de TANGIERE S.A. previos a la fusión ascienden a \$ 3.256.259,14. y el Pasivo asciende a \$ 1.470.-, mientras que los Activos de WELDIN S.A. que se incorporan al patrimonio de Tangiere S.A. es de \$ 341.606,55 y el Pasivo que resulta asumido es de \$ 18.400, valuados ambos al 31 de marzo de 2015. Con motivo de la Fusión el Capital de TANGIERE S.A. se incrementará en \$ 462.000, ascendiendo el total de Capital a \$ 3.574.000- y estará representado por acciones de \$ 1.- cada una y un voto por acción. Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Avenida Córdoba 950 Piso 12° departamento "B" - C.A.B.A., horario de 11 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Tangiere S.A. y Weldin S.A de fecha 07/12/2017 GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100041/17 v. 28/12/2017

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/12/2017, se aumentó el capital social a \$ 3.500.000, mediante la suscripción en dinero en efectivo. Los accionistas deberán concurrir a la sede social sita en Castro 821 C.A.B.A a fin de ejercer su derecho de suscripción preferente en los términos y plazos del artículo 194 ley 19.550. Designado según instrumento privado cata samblea de fecha 28/4/2014 ricardo de lisi - Presidente

e. 22/12/2017 N° 99902/17 v. 27/12/2017

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO**

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo

**DERECHO CIVIL**

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal

**DERECHO COMERCIAL**

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial

**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ENVAFILM S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 26654/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de ENVAFILM S.A., C.U.I.T. 34-65458154-3, decretada con fecha 12 de diciembre de 2017. El síndico actuante es el contador Diego Hernan Abdallal con domicilio constituido en Helguera 2036 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-4-18. Se deja constancia que el 23-5-18 y el 6-7-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017 MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/12/2017 N° 99257/17 v. 28/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2

SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al encausado Ángel Héctor Grossi Acosta, DNI 7.956.671 por el termino de 5 días hábiles para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4 el día 14/02/2018 a las 11:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.N.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerlo por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos N° FMZ 54017330/2009, caratulados: "C/AHUN, Emilio y otros - Por: Inf. Ley 24.769". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 29 de Noviembre de 2017. Atento lo informado por la Actuaría, cítese por edictos a los encausados Elba Rosa Pastrán y Ángel Héctor Grossi Acosta, a fin que comparezcan a este Tribunal el día 14 de Febrero de 2018 a las 9,00 y 11,00 horas, respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- " Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 26/12/2017 N° 100117/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 15/12/2017 se decretó la quiebra de LATINA CONSTRUCTORA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 2578/2017) 33-69532911-9, con domicilio en Ricardo Balbin 2570 CABA. Síndico: contador Karin Eduardo Daniel, Av. Carabobo 365 6° A, 1161803804. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 03/04/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 16/05/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2017. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 26/12/2017 N° 100167/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 13.12.2017, en autos "MERGING GROUP S.R.L. s/QUIEBRA" expte. N°6558/2017 se decretó la quiebra de MERGING GROUP S.R.L. CUIT N°30-70801236-6 con domicilio en Grito de Asencio 3186, CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Miguel Angel Drucaroff con domicilio en la Av. Corrientes 2470 4° piso "15" CABA tel: 4952-0045 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 27.04.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 13.06.2018 y 10.08.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017. MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 26/12/2017 N° 100264/17 v. 02/01/2018

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese a los encausados Elba Rosa Pastrán, DNI 12.893.047 por el termino de 5 días hábiles para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4 el día 14/02/2018 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación a la misma de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.N.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos N° FMZ 54017330/2009, caratulados: "C/AHUN, Emilio y otros - Por: Inf. Ley 24.769". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 29 de Noviembre de 2017. Atento lo informado por la Actuaría, cítese por edictos a los encausados Elba Rosa Pastrán y Ángel Héctor Grossi Acosta, a fin que comparezcan a este Tribunal el día 14 de Febrero de 2018 a las 9,00 y 11,00 horas, respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.-" Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado Leopoldo Rago Gallo Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 26/12/2017 N° 100115/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54
SECRETARÍA NRO. 75

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 54, Secretaría N° 75 sito en Lavalle 1638, piso 7° de Cap. Fed., notifica a Jorge Luis Paucara Luna (ó Jorge Luis Luna Paucara, DNI 93.958.698, boliviano, nacido el 6 de Septiembre de 1992 en La Paz, Bolivia, hijo de Fernando Paucara y de Atanacia Luca, con último domicilio conocido en San Pedro 3863 de esta Ciudad) para que concurran a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa n° 59.132/2017 que se le sigue por el delito de amenazas coactivas, tipificado en el artículo 149 bis, segundo párrafo; bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo". WALTER JOSE CANDELA Juez - CLAUDIA LETICIA CAVALLERI SECRETARIA

e. 21/12/2017 N° 99190/17 v. 28/12/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PIAP TECNICA S.A. s/QUIEBRA", Expte. nº 22456/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de PIAP TECNICA S.A., C.U.I.T. 30-70909873-6, decretada con fecha 11/12/2017. La síndico actuante es la contadora Myriam Martín, con domicilio constituido en Montevideo 527 5º de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/04/2018. Se deja constancia que el 18/05/2018 y el 03/07/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2017

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 20/12/2017 Nº 98913/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 142

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 28, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por tres -3- días, a partir de la primer publicación del presente a Mariela ROMERO de MANCUELLO [Cédula de identidad Paraguaya nº 4.969.941, CUIM 29126953528, nacida el 13 de abril de 1989, estado civil soltera, empleada doméstica], para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado en el marco de la causa nº 32.990/2017 seguida por el delito de hurto simple, a efectos de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de encomendar se la averiguación de su actual paradero a la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres -3- días. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017. María Rita Acosta.- Juez - Eugenio Laskowski.- Secretario.-

e. 22/12/2017 Nº 99538/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "S.C.E. S.R.L. s/QUIEBRA", 25318/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de S.C.E S.R.L., C.U.I.T. 30-70909155-3, decretada con fecha 13 de diciembre de 2017. El síndico actuante es el contador Ruben Hernando Moyanacon domicilio constituido en Libertad 257 piso 5 of. T de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 2018. Se deja constancia que el 24 de mayo de 2018 y el 10 de julio de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/12/2017 Nº 99349/17 v. 28/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO COMERCIAL ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN**EDICTO**

Dr. Javier A. Vázquez, Juez del Juzgado Comercial Especial de la Provincia de San Juan, con domicilio en calle Mitre 678 Este, San Juan; en autos N° 5205, caratulados "BHP S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que el día 28 de Septiembre de 2017, se dictó la siguiente resolución: Y VISTO... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de BHP SA, CUIT N° 30-70955349-2, calificando a los fines de la designación de sindicatura al presente como categoría "A"... En fecha 30/11/2017, se ha dispuesto adecuar el plazo de insinuación para los posibles acreedores en extraña jurisdicción, contando con veinte días a tal fin desde la publicación en el Boletín Oficial de la Nación. Se señala fecha para que el síndico presente el Informe Individual al Juzgado en la forma prescripta por el art. 35 de la L.C.Q para el día 29/03/2018. Señálase el día 15/05/2018 para que el Síndico presente el Informe General al Juzgado en los términos prescriptos en el art. 39 ibidem. Señálase el día 02/11/2018, a las 10 hs para que tenga lugar la Audiencia Informativa en el recinto del Tribunal. Señálase fecha de vencimiento del periodo de exclusividad el día 9/11/2018. Hágase saber que si las fechas precedentemente indicadas coincidieran con días inhábiles judiciales, asuetos, feriados, etc., se trasladarán automáticamente al día hábil inmediato posterior, sin necesidad de nueva publicación de edictos. SINDICATURA: Estudio Contable "JALIFE CASTRO Y ASOCIADOS", Domicilio: Mendoza 169 Sur, Segundo Piso, Oficinas 42-43, Capital, San Juan. Días y Horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 9 hs. a 12 hs. Fijase el arancel que deberán pagar los acreedores en la suma de pesos ochocientos ochenta y seis (\$ 886,00).

Javier Antonio Vazquez, juez.

Joyce E. Sastriques Dunlop, pro secretaria auxiliar.

e. 26/12/2017 N° 100408/17 v. 02/01/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1010/2017 "HE, JIANZHONG SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" de la Secretaria N° 13, notifica a Jianzhong HE: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. I.- En atención a lo dispuesto por el decreto de fs. 49, cítese por edictos, a publicar por el término de cinco días, a Jianzhong HE (C.U.I.T. N° 20-94208578-9), para que preste declaración indagatoria (artículo 294, de I C.P.P.N.), debiendo comparecer el nombrado dentro del quinto día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada...fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY. juez, ante mi: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria"

Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 20/12/2017 N° 98812/17 v. 27/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Pablo Cesar BARRIENTOS (D.N.I. N° 30.936.990), lo dispuesto a su respecto con fechas 10/11/2017, 11/12/2017 y 19/12/2017 en los autos N° CPE 796/2015 (1921), caratulados: "BARRIENTOS, PABLO CESAR SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. AUTOS y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: I. DECLARAR extinguida por prescripción la acción penal instada en orden al hecho vinculado a la supuesta evasión del pago de \$ 586.018,01 correspondiente al Impuesto a las Ganancias por el período 2007 al que se habría encontrado obligado Pablo César BARRIENTOS (D.N.I. N° 30.936.990) y, en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE a aquél en orden al referido suceso con los alcances del inc. 1° del art. 336 del C.P.P.N. II. SOBRESER PARCIALMENTE en la presente causa N° CPE 796/2015 (1921) a Pablo César BARRIENTOS (D.N.I. N° 30.936.990) en orden a las supuestas evasiones del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente a los períodos fiscales 2006 y 2008 a 2014 y del Impuesto a los Bienes Personales relativo a los períodos fiscales 2009 a 2014 con los alcances del inc. 3° del art. 336 del C.P.P.N. III. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro Juez. Ante mí. Nancy Beatriz Garçon. Secretaria"; "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2017. AUTOS y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: ...4°) ...Por otra parte, en razón a la denuncia formulada por el apartado "III.B" de la presentación de fs. 1/11 vta. respecto de la posible configuración de una maniobra de lavado de activos por parte de todos los actores que hubieren intervenido en la compraventa de diversos inmuebles por parte de BARRIENTOS en el período allí señalado, y a lo oportunamente señalado al respecto por el segundo párrafo del capítulo "d" del dictamen de fs. 16/21, por el referido pronunciamiento se decidió conferir vista al señor representante del Ministerio Público Fiscal a fin que se expida en orden a cuál era el temperamento que propiciaba que se adopte con relación a dicha fracción de la denuncia. En ocasión de contestar aquella vista, el señor Fiscal ante esta instancia señaló a fs. 525/vta. que, oportunamente, "...sin perder de vista las distintas calificaciones jurídicas atribuidas al supuesto fáctico puesto en conocimiento, formuló requerimiento de instrucción impulsando la acción penal en orden a la supuesta evasión de tributos en cabeza de Pablo Cesar Barrientos...En esa inteligencia...se delimitaron los hechos que a criterio del suscripto revestían relevancia penal... En virtud de lo expuesto,...estimo que esta Fiscalía ha analizado acabadamente los hechos denunciados y se ha expedido respecto a ellos en su totalidad, los que cabe aclarar, fueron subsumidos legalmente en la figura prevista y reprimida por el artículo 1° de la Ley 24.769". A los argumentos indicados por aquel dictamen se remite "brevitatis causae"...SE RESUELVE: I. ARCHIVAR las presentes actuaciones N° CPE 796/2015 (confr. art. 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). II. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Nancy Beatriz Garçon. Secretaria" y "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017.- 1. Teniendo en consideración los resultados infructuosos de los intentos efectuados hasta el momento para intentar ubicar a Pablo Cesar BARRIENTOS -D.N.I. N° 30.936.990- (ver fs. 537, 538, como así también lo que surge de la constancia actuarial e impresiones de fs. 492/496), publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquél de lo resuelto por este tribunal a fs. 521/523vta. y 539/541vta..Asimismo, hágase saber al nombrado en el párrafo anterior que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado; caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de dicha Defensoría Oficial....Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.". Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 22/12/2017 N° 99685/17 v. 29/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO: El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciantes ante la CIDH, a saber: Josefina García (legajo 4840), José María Arias (legajo 6470), Angélica Goyeneche (legajo 2254), Herminia Conti (legajo 6540), Concepción Muscara (legajo 4152), Gustavo Hunziker (legajo 3978), Leontina Puebla (legajo 2288), Otilia Magdalena Pessolano (legajo 3781), María Teresa Guerzi (legajo 5537), Elmo Osvaldo Peralta (legajo 3993), Ibáñez Ana María (legaj 6519); Ilda Iburrusteta de Micucci (legajo 2331), Roberto Fernando Lértora (legajo 2385); María E. Antuña de Gatti (legajo 2306), María de las Mercedes Codesido de Yanes (legajo 3929), Jose Luis Pappaterra (legajo 6237), Rina Carmen Martín de Bonora y Angela Poilín de Boitano (legajo 2486), Rosa Andrés de García (legajo 2542); Silio Mario Enrique Gazzarri (legajo 2568), Guido Tallote (legajo 4076), Gino Lenzi (legajo 3087), Raúl H. Conde (legajo 3356), Estela María Cornalea de Falicoff (legajo 2662), John y Sarah Speight (legajo 2686), Susana Cofre (legajo 3364); o bien a un familiar directo de las siguientes víctimas: María de Lourdes Noia de Mezzadra, Jorge Oscar Firmenich, Luis Esteban Matsuyama, Patricia Silvia Oliver, Gabriela Mónica Petacchiola, Claudio Di Rosa, Alicia María Hobbs, María Hilda Pérez, María Alejandra Renou, Eduardo Guerzi, Jorge Máximo Vázquez, Héctor Horacio Moreira, Viviana Ercilia Micucci, Daniel Bernardo Micucci, Roberto Fernando Lertora, Adriana Gatti Casal, Jorge Eugenio Yanes, Jorge Raúl Mendé, Miguel Angel Boitano, Diana Iris García, Pablo Gazzarri, Renato Carlos Tallone, Augusto María Lenzi, Diana Noemí Conde, Alberto Samuel Falicoff, Alejandro Roberto Odell y de Gabriela Cofre; que en el Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003, caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 14 de diciembre de 2017... toda vez que no ha sido posible contactar a los denunciantes ante la CIDH, a saber: Josefina García (legajo 4840), José María Arias (legajo 6470), Angélica Goyeneche (legajo 2254), Herminia Conti (legajo 6540), Concepción Muscara (legajo 4152), Gustavo Hunziker (legajo 3978), Leontina Puebla (legajo 2288), Otilia Magdalena Pessolano (legajo 3781), María Teresa Guerzi (legajo 5537), Elmo Osvaldo Peralta (legajo 3993), Ibáñez Ana María (legaj 6519); Ilda Iburrusteta de Micucci (legajo 2331), Roberto Fernando Lértora (legajo 2385); María E. Antuña de Gatti (legajo 2306), María de las Mercedes Codesido de Yanes (legajo 3929), Jose Luis Pappaterra (legajo 6237), Rina Carmen Martín de Bonora y Angela Poilín de Boitano (legajo 2486), Rosa Andrés de García (legajo 2542); Silio Mario Enrique Gazzarri (legajo 2568), Guido Tallote (legajo 4076), Gino Lenzi (legajo 3087), Raúl H. Conde (legajo 3356), Estela María Cornalea de Falicoff (legajo 2662), John y Sarah Speight (legajo 2686), Susana Cofre (legajo 3364); y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar ya sea a los propios denunciantes o bien a un familiar directo de las siguientes víctimas: María de Lourdes Noia de Mezzadra, Jorge Oscar Firmenich, Luis Esteban Matsuyama, Patricia Silvia Oliver, Gabriela Mónica Petacchiola, Claudio Di Rosa, Alicia María Hobbs, María Hilda Pérez, María Alejandra Renou, Eduardo Guerzi, Jorge Máximo Vázquez, Héctor Horacio Moreira, Viviana Ercilia Micucci, Daniel Bernardo Micucci, Roberto Fernando Lertora, Adriana Gatti Casal, Jorge Eugenio Yanes, Jorge Raúl Mendé, Miguel Angel Boitano, Diana Iris García, Pablo Gazzarri, Renato Carlos Tallone, Augusto María Lenzi, Diana Noemí Conde, Alberto Samuel Falicoff, Alejandro Roberto Odell y de Gabriela Cofre; habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial a partir del día martes 19 de diciembre de 2017 y por el término de diez días hábiles, con el objeto de que dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciantes o bien algún familiar directo de cada una de las víctimas mencionadas -que acrediten debidamente el vínculo-, se presenten en el tribunal y manifiesten a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas, sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo."

SERGIO GABRIEL TORRES Juez - Juez Federal

e. 19/12/2017 N° 98420/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 13 de diciembre de 2017 se ordenó la apertura del concurso de Holder Seguridad SA, CUIT 30- 70964111-1, domiciliada en Juan B. Justo 7910, CABA, en los autos "Holder Seguridad SA s/concurso preventivo" (COM 25056/2017). Síndico Silvia Giudice, con domicilio en Av. Córdoba 456, 8° piso, oficina B, CABA, teléfono 4442-2502. Insinuaciones en el domicilio del Síndico: hasta el 10 de abril de 2018 (LCQ 32) de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas. Informe individual: (LCQ 35) el 23 de mayo de 2018. Audiencia informativa: 17 de diciembre de 2018 a las 10 hs.; vencimiento del período de exclusividad: 26 de diciembre de 2018. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017 JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 22/12/2017 N° 99402/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 7 de noviembre de 2017 fue decretada la quiebra de GRUPO LOGISTICA S.A. (CUIT: 33-70984943-9), en los autos caratulados "GRUPO LOGISTICA S.A. s/QUIEBRA" (Expediente N° 22052/2016), habiéndose designado síndico al Contador Edgardo Pedro Moschita con domicilio en la calle Libertad 52, PA de esta ciudad (tel.: 4328-4342), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 21/12/2017 N° 99255/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23/11/17 se decidió continuar con el trámite falencial de CIBERTICKETS SA (CUIT N° 30-70991658-7), continuando la síndica Ana María Varela con domicilio constituido en Avda. Roque Sáenz Peña 852 Piso 5° oficina "502" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/18 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/04/18, y el general el día 29/05/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que la funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado, la cual finalizará el día 22/11/18 (art. 234 a 238 de la ley 24.522) . Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad a la síndica. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Cibertickets SA s/ quiebra (Expte. N° 29581/2014)". Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017.- FDO: LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 21/12/2017 N° 99401/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11/12/2017, en los autos caratulados "FRIGORIFICO LA ESTRELLA S.A. s/ QUIEBRA" EXPTE N° 108967/2001, se resolvió decretar la quiebra de FRIGORIFICO LA ESTRELLA S.A C.U.I.T. 30-53488545-4 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 19 DE FEBRERO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso (que data del 4 de Septiembre de 2002), formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5 DE ABRIL DE 2018 y el 21 DE MAYO DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C..El síndico designado es el contador LEONARDO JOSE MAZZIOTTI con domicilio en MANUEL RODRIGUEZ 1206, PISO 1° "A", C.A.B.A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 21 de diciembre de 2017.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN F. MARTIN SECRETARIA

e. 26/12/2017 N° 100170/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21, Secretaría nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos "BLANCO Y ALGO MAS SA S/ QUIEBRA (Expte. COM 34053/2012) ", se presentó informe final con prorrateo de gastos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017. Germán Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 26/12/2017 N° 100226/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "KUBICONS S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTTE NRO 18183/2017) QUE CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE KUBICONS SRL (CUIT 30-71441756-4) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR NORBERTO MARCELO BONESI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AV. JUAN B. JUSTO 5096 1° "A"., CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 07 DE MARZO DE 2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ. VENCE EN FECHA 25 DE ABRIL DE 2018. Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 11 DE JUNIO DE 2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 22 DE DICIEMBRE DE 2017 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 26/12/2017 N° 100271/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro: 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nro: 46, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Diciembre de 2017, en el Expte. N° 35909/2014 se ha decretado la quiebra de: LA CASA DE LAS GAMUZAS S.R.L. (Expte: 35.909/2014) C.U.I.T 30-71097443-4. Los acreedores podrán presentar a la síndico Mirta Aurora López de CHELALA - con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5° Piso "A" CABA electrónico en CUIT 27051591378 y Tel: 1535728181, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09.03.2018, oportunidad en que deberán acompañar la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda y acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL, deberán, además, constituir domicilio electrónico en los términos de la Acordada CSJN N° 3/15 El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.04.18 y 14.06.18 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 14.05.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 01.03.18 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2017 MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 22/12/2017 N° 99678/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2017 en los autos caratulados "BADIN, RICARDO ALFREDO s/QUIEBRA; Expte. 40352/2014", se decretó la quiebra de Ricardo Alfredo Badin (CUIT 20-04359003-1) en la que se designó síndico a María Laura Danovara, con domicilio en Ayacucho 236, PB "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25 de abril de 2018 y 11 de junio de 2018 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "30 de noviembre de 2017... publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez". Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017. Maria Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina Secretario

e. 22/12/2017 N° 99731/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "MINERA ANDACOLLO GOLD S.A. S/ QUIEBRA", expediente N°20719/2015, CUIT N° 30-70193471-3 que el día 13 de diciembre de 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los creadores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28 de marzo de 2018 ante el Síndico designado contador Néstor Adrián Levit con domicilio constituido en la calle Olazabal 1515, p. 13, "5", CABA, T.E.:153-635-2098, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 20 de abril de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 6 de junio de 2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017.
PAULA MARINO SECRETAROA

e. 26/12/2017 N° 100172/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO DE QUIEBRA - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico Hernán Campolongo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "BLANGY S.A. S/QUIEBRA" (20364/2016), que el 7.12.17 se decretó la quiebra de BLANGY S.A. CUIT 30-70862203-2-1 Insc. I.G.J. en fecha 10.04.2003, N° 4835 L° 20 de Sociedades por Acciones. Síndico: Fernando Jorge Oporto, domicilio: Av. Córdoba N° 456 Piso 8 Of. B CABA (TE: 4292-3955). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 26.03.18 (Lunes. a Viernes de 11 hs. a 16 hs.). Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 11.05.18 y 26.06.18 Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) de satisfacción dentro de las 24 hs. a los requisitos exigidos por el art 86; b) entregue al Sindico dentro de las 72 horas los bienes que tuviere en su poder o informe de su ubicación y dentro de las 48 horas entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare, asimismo constituya domicilio procesal en autos en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por notificado por ministerio de ley; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2017.
HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/12/2017 N° 99348/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BUCINO, JULIAN MARCOS s/QUIEBRA", EXPTE. 10482/2016, la declaración de quiebra de BUCINO, JULIAN MARCOS, DNI 22.885.476, con domicilio en Av. Fernández de la Cruz 5631, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de marzo de 2018 ante el síndico Rubén Eduardo Suez, quien constituyó domicilio en Gral. César Díaz 2324, quién presentará el informe individual de los créditos el día 16 de mayo de 2018 y el informe general el día 29 de junio de 2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/12/2017 Nº 100287/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Sebastian Francisco Font, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 planta Baja de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en autos "UTEDYC C/ D'AMBROSSIO ALFONSINA Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Eppte. Nº 71565/2011 ha dispuesto la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a ALFONSINA D'AMBROSSIO para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y en el beneficio de litigar sin gastos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los respersente en juicio - SEBASTIAN F. FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 26/12/2017 Nº 100160/17 v. 27/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, a través de la publicación del presente por el término de cinco días, CITA a Vanesa Noemí Millañanco, D.N.I. Nº 28.236.356, a comparecer ante este Juzgado el día 07 de febrero de 2018 a las 10:00 hs., con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ordenada en la causa FCR 996/2016 caratulada "Garzi, Ariel Mariotto y otros s/Entorpecimiento de Servicios Públicos (art. 194) ", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor para que la asista en autos y ante la Alzada, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le tenga por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal (arts. 104 y 107 del C.P.P.N.). Esquel, 21 de diciembre de 2017. Fdo. Silvina Salvaré. Secretaria Federal. GUIDO SEBASTIAN OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 22/12/2017 Nº 99810/17 v. 29/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, a través de la publicación del presente por el término de cinco días, CITA a Ailinco Pilquiman a comparecer ante este Juzgado el día 07 de febrero de 2018 a las 11:00 hs., con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ordenada en la causa FCR 996/2016 caratulada "Garzi, Ariel Mariotto y otros s/Entorpecimiento de Servicios Públicos (art. 194) ", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor para que la asista en autos y ante la Alzada, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le tenga por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal (arts. 104 y 107 del C.P.P.N.). Esquel, 21 de diciembre de 2017. Fdo. Silvina Salvaré. Secretaria Federal. GUIDO SEBASTIAN OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 22/12/2017 Nº 99811/17 v. 29/12/2017

**JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a MATIAS DANIEL SANTANA, D.N.I. Nº 40.089.890 a comparecer ante este Juzgado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ordenada en la causa FCR 8144/2017 caratulada "LUNA ARRATIA, NICASIO EUSEBIO Y OTROS S/INF. ART. 194 C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado en estado de rebeldía y ordenarse su captura. Esquel, 21 de diciembre de 2017. Fdo. Silvina Salvaré. Secretaria Federal. GUIDO SEBASTIAN OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 22/12/2017 Nº 99694/17 v. 29/12/2017

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay nº 1, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 3613/2014, caratulada: "DONADILE, GUILLERMO OSCAR Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano INOCENCIO PEDRO GELMINI, DNI Nº 17.296.816, con último domicilio conocido en calle Paysandú y Savio de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia. Concepción del Uruguay, 14 de diciembre de 2017. JOSÉ MARÍA BARRAZA Secretario Pablo A. Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 20/12/2017 Nº 98832/17 v. 27/12/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/04/2017	PETRONA CLORINDA PAGANI	27634/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/12/2017	LORENZO ISIDRO RAMASCO	98111/17

e. 26/12/2017 Nº 3931 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR****Distrito Orden Nacional**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 segundo párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1266945/1989 caratulado "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar la nueva denominación "UNIR" como así también el lema "NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" que fueran adoptados con fecha 18 de noviembre del corriente año a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Asimismo se comunica la realización de la audiencia prevista en el art. 62 de la Ley 23.298 el día 07 de febrero de 2018 a las 14:00 hs. (art. 14 Ley 23.298) Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 19 días del mes diciembre del año 2017.

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL.

e. 22/12/2017 N° 99715/17 v. 27/12/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina